FUNDACIÓN CREO PAIS

INFORME DE ACTIVIDADES No. 7
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

Actividades realizadas en el mes de julio de 2024

La **FUNDACION CREO PAIS**, en cumplimiento de esta actividad adelantó labores de acompañamiento técnico a cada uno de los productores beneficiados con el programa mediante la metodología "Aprender-Haciendo" para el desarrollo de la actividad de Siembra de forrajes. El contratista garantizo la disponibilidad del material vegetal para el desarrollo de la actividad, teniendo en cuenta la densidad de siembra de 0,5 metros entre planta y 1 metros entre surcos, colocando 2 esquejes de 37,5 centimetros aproximadamente en forma vertical a favor del surco, dejando por fuera del suelo máximo 2 centimetro, de acuerdo a lo planteado en las especificaciones técnicas propuesto por la Gobernación y con el personal profesional y técnico requerido en campo, como producto de la jornada se suscribió acta donde se relacionaron las temáticas abordadas para el desarrollo de la jornada de orientación. Se realizaron demostración de métodos en la siembra de forrajes, a fin de que el productor conozca la importancia de realizar una buena siembra a fin de garantizar una buena germinación y que los productores logren tener el conocimiento la implementación de posteriores cultivos de forrajes dentro del sistema productivo.

Durante el desarrollo de la jornada de orientación el profesional de campo bajo la metodología "Aprender-Haciendo" se trató la siguiente temática con el productor:

- Tipos de semillas
- Clasificación de las semillas
- Cuidado de las semillas
- Métodos de siembra

Con la ayuda de las siguientes herramientas se brindó la información necesaria al beneficiario respecto a la jornada realizada.

FUNDACIÓN CREO PAIS

INFORME DE ACTIVIDADES No. 7
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

Imagen del acta de entrega de insumos y materiales en desarrollo de la jornada de orientación 3

FUNDACION CREO PAIS
NIT: 900176984-2

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIALES	
Contrato:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 No. INTERNO 1987 de 2023-08-22
Contratista:	Fundación CREO PAIS
Interventoría:	Consorcio Interpradera 2023
Profesional que realiza la actividad:	
Beneficiario:	
TEMA 3:	Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de Siembra de forrajes.
Metodología:	Aprender Haciendo
Temática:	1. Tipos de semilla 2. Clasificación de las semillas 3. Cuidado de las semillas 4. Metodos de siembra
Materiales e insumos disponibles:	Herramientas agricolas Semilla asexual de pasto de corte -Cion 31- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centimetros, los suelos deben presentar un optimo estado fitosanitario y contar con mínimo 5 pares funcionales. Folleto con información técnica de la actividad a realizar
Area a aplicar enmiendas:	1 hectárea
Descripción de la actividad de siembra de forrajes:	La siembra se realiza de forma manual con una densidad de siembra de 0,5 metros entre planta y 1 metros entre surcos, colocando 2 esquejes de 37,5 centímetros aproximadamente en forma vertical a favor del surco, dejando por fuera del suelo máximo 2 centímetro para evitar que se deshidrate el esqueje, garantizando la producción esperada de 35 toneladas por hectárea. Nota: la especificación técnica del esqueje a adquirir es de 75 cm. de longitud. Dicha especificación técnica se establece con el fin de evitar que durante el transporte éste se deshidrate y/o sufra daños mecánicos. Ya en campo y al momento de siembra, el esqueje se debe dividir en dos (2) cada uno de una longitud aproximada de 37,5 cm, que corresponde a la especificación técnica del esqueje que debe ser llevado a campo. La siembra se debe adelantar con un azadón de trono realizando un corral que se asemeje a una (V horizontal 29°) colocando 2 semillas asexuales (esquejes) de 37,5 centímetros aproximadamente, separados el uno del otro a 2 cm, posteriormente se tapa colocando 2 centímetros de capa de suelo encima y dejando 1 cm de cada esqueje a fuera del suelo. Realizar en la unidad productiva (1 hectárea) una calle perimetral y una en cruz de 3.5 metros de ancho, esto con el fin de realizar la distribución de insumos con maquinaria agrícola u otra herramienta de trabajo (carretilla), y para adelantar las labores culturales y de aprovechamiento del pasto (corte, picado y distribución a punto de picado), de acuerdo al siguiente plano:



Firma profesional: _____ Firma Beneficiario: _____

Imagen de los folletos entregados en desarrollo de la jornada de orientación 3



Para el periodo del presente informe se ha establecido material vegetal a razón de una (1) hectárea por predio en el municipio de Tauramena a los productores que se relacionan en la tabla a continuación:

Tabla 72 - Productores con siembra de forrajes en julio, Municipio Tauramena.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO
1	Tarsisio Moreno Vargas	Tauramena	Aceite	Naranjitos
2	Luz Stella Moreno Vargas	Tauramena	Aceite Alto	San Antonio
3	Julieth Andrea Figueredo Matheus	Tauramena	Agua Blanca	Villa Julieth 1
4	Pablo Antonio Figueredo Rodríguez	Tauramena	Delicias	Llano Grande
5	Marcolino Rodriguez Cárdenas	Tauramena	Iquia	Vergel
6	Rosa Celia Rodríguez Leguizamo	Tauramena	Iquia	Vergel
7	Amanda Lucero López Vega	Tauramena	Jagüito	Cayenas
8	Lina Belén Becerra Estrada	Tauramena	Jagüito	El Tesoro
9	Carlos Fabian Amaya Alvarado	Tauramena	Jagüito	Jordán
10	Pedro Miguel Amaya López	Tauramena	Jagüito	La Veremos
11	Maria Ceila Ibañez Cardozo	Tauramena	Jagüito	Villa Carola
12	Carmen Rosa Torres Muñoz	Tauramena	Juve	El Paraiso D&C
13	Silvio Humberto Alvarado Guerrero	Tauramena	Juve	Los Recuerdos De Ella
14	Maria Lilia Montaña Fernández	Tauramena	Palmar	Nápoles
15	Ramon Euclides Mora Contreras	Tauramena	Raizal	Santa Maria
16	Audelia Rodriguez Leguizamo	Tauramena	Yaguaros	Arauca
17	Mélida Sánchez De Barrera	Tauramena	Yaguaros	Villa Sofia

A continuación, se presenta registro fotográfico de la actividad de siembra de forrajes realizada en el mes de julio de 2024 Municipio de Tauramena:

TEMA 3. SIEMBRA - TAURAMENA





PRODUCTOR 1: TARSISIO MORENO VARGAS, **VEREDA:** ACEITE, **PREDIO:** NARANJITOS

TEMA 3. SIEMBRA - TAURAMENA





PRODUCTOR 2: LUZ STELLA MORENO VARGAS, **VEREDA**: ACEITE ALTO, **PREDIO**: SAN ANTONIO





PRODUCTOR 3: JULIETH ANDREA FIGUEREDO, **VEREDA**: AGUA BLANCA, **PREDIO**: VILLA JULIETH 1





PRODUCTOR 4: PABLO ANTONIO FIGUEREDO, **VEREDA**: DELICIAS, **PREDIO**: LLANO GRANDE

TEMA 3. SIEMBRA - TAURAMENA





PRODUCTOR 5: MARCOLINO RODRIGUEZ CARDENAS, **VEREDA:** IQUIA, **PREDIO:** VERGEL





PRODUCTOR 6: ROSA CELIA RODRIGUEZ LEGUIZAMO, **VEREDA:** IQUIA, **PREDIO:** VERGEL





PRODUCTOR 7: AMANDA LUCERO LOPEZ VEGA, **VEREDA:** JAGUITO, **PREDIO:** CAYENAS

TEMA 3. SIEMBRA - TAURAMENA





PRODUCTOR 8: LINA BELEN BECERRA ESTRADA, **VEREDA**: JAGUITO, **PREDIO**: EL TESORO





PRODUCTOR 9: CARLOS FABIAN AMAYA ALVARADO, **VEREDA**: JAGUITO, **PREDIO**: JORDAN





PRODUCTOR 10: PEDRO MIGUEL AMAYA LOPEZ, **VEREDA**: JAGUITO, **PREDIO**: LA VEREMOS

TEMA 3. SIEMBRA - TAURAMENA





PRODUCTOR 11: MARIA CEILA IBAÑEZ CARDOZO, **VEREDA:** JAGUITO, **PREDIO:** VILLA CAROLA





PRODUCTOR 12: CARMEN ROSA TORRES MUÑOZ, **VEREDA:** JUVE, **PREDIO:** EL PARAISO D&C





PRODUCTOR 13: SILVIO HUMBERTO ALVARADO G., **VEREDA:** JUVE, **PREDIO:** LOS RECUERDOS DE ELLA

TEMA 3. SIEMBRA - TAURAMENA





PRODUCTOR 14: MARIA LILIA MONTAÑA FERNANDEZ, **VEREDA**: PALMAR, **PREDIO**: NAPOLES





PRODUCTOR 15: RAMON EUCLIDES MORA CONTRERAS, **VEREDA**: RAIZAL, **PREDIO**: SANTA MARIA





PRODUCTOR 16: AIDELIA RODRIGUEZ LEGUIZAMO, **VEREDA**: YAGUAROS, **PREDIO**: ARAUCA

TEMA 3. SIEMBRA - TAURAMENA





PRODUCTOR 17: MELIDA SANCHEZ DE BARRERA, **VEREDA**: YAGUAROS, **PREDIO**: VILLA SOFIA

Como producto de esta actividad se levantó la siguiente información:

- 1 récord de seguimiento técnico en los que se contemplan las recomendaciones al productor respecto al proceso de siembra de forrajes, debidamente firmado por el productor y el profesional que realiza la actividad.
- 1 formato de acta de entrega de materiales e insumos debidamente diligenciados y firmados por el productor y el profesional que realiza la actividad.
- Registro fotográfico del predio en el que se adelantó la jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de siembra de forrajes.

Para el mes de julio el ejecutor reporta el avance para el periodo y el acumulado de la jornada de orientacion No. 3 Siembra de forrajes para el municipio de Tauramena el cual se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 73 – Avance mes de julio y acumulado de la jornada de orientación No. 3 siembra de forrajes, Municipio de Tauramena.

No. Beneficiarios	Tema	Actividad	Predios intervenidos			Acumulado	Predios sin intervenir
			Mayo	Junio	Julio		
35	3	Siembra de forrajes	0	0	17	17	18

Para las jornadas de orientacion 4 al 8 para el periodo del mes de julio no se reporta avance de ejecucion.

De manera resumida en el cuadro a continuación se presenta el consolidado de las actividades de Jornadas de orientacion para el municipio de Tauramena.

Tabla 74 – Avance y acumulado de las jornadas de orientación, Municipio de Tauramena.

Municipio	No. Beneficiarios	Tema	Actividad	Predios Intervenidos			Acumulado	Predios sin Intervenir
				Mayo	Junio	Julio		
Tauramena	35	1	Mecanización de predios	0	18	6	24	11
Tauramena	35	2	Aplicación de enmiendas	0	18	6	24	11
Tauramena	35	3	Siembra de forrajes	0	0	17	17	18
Tauramena	35	4	Fertilización de forrajes	0	0	0	0	35
Tauramena	35	5	Control Plagas y enfermedades	0	0	0	0	35
Tauramena	35	6	Control de malezas	0	0	0	0	35
Tauramena	35	7	Cosecha de Forrajes	0	0	0	0	35
Tauramena	35	8	Conservación de Forrajes	0	0	0	0	35

1.2.4.4. Tema 5. Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de control de plagas y enfermedades en cultivos de forrajes.

Especificaciones técnicas del proyecto

Durante el proceso de Orientación y acompañamiento técnico se debe garantizar la entrega de materiales e insumos necesarios para adelantar las Prácticas de Control de plagas y enfermedades en los cultivos de forraje establecidos en las 175 unidades productivas de ganadería tipo doble propósito del Departamento de Casanare, los cuales se describen a continuación:

Tabla 75 – Insumos agrícolas necesarios para adelantar el control de plagas y enfermedades de los bancos de forrajes

ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	DISTRIBUCION
1	Insecticida de sintesis química Methomyl 216g/l - con Registro ICA	Litro	525	3 litros por cada unidad productiva

La aplicación de productos para control de plagas se debe realizar de acuerdo a inspección visual y bajo la recomendación del ingeniero agrónomo, los productos se deben rotar a fin de no crear resistencia de las plagas.

Actividades realizadas en el mes de julio de 2024

La empresa ejecutora **FUNDACION CREO PAIS**, en cumplimiento de esta actividad garantizó la disponibilidad de los imsumos requeridos de acuerdo al paquete tecnológico planteado por la Gobernación de Casanare. De igual manera se adelantaron las labores de acompañamiento técnico a cada uno de los productores beneficiados con el programa mediante la metodología "Aprender-Haciendo" el profesional de campo trato la siguiente tematica con el productor:

- Identificación de daños por plagas y enfermedades
- Plagas más comunes
- Umbral de daño económico
- Tipos de control

Para garantizar el desarrollo de la tematica y bajo la metodologia propuesta, se garantizo las herramientas necesarias para brindarle al productor la informacion de la jornada de orientación No. 5.

Con la ayuda de las siguientes herramientas se reafirmo los temas propuestos baja la metodologia "aprender-haciendo"

Acta de entrega de insumos y materiales para la jornada de orientación No. 5

FUNDACIÓN CREO PAIS

INFORME DE ACTIVIDADES No. 7
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-0AJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

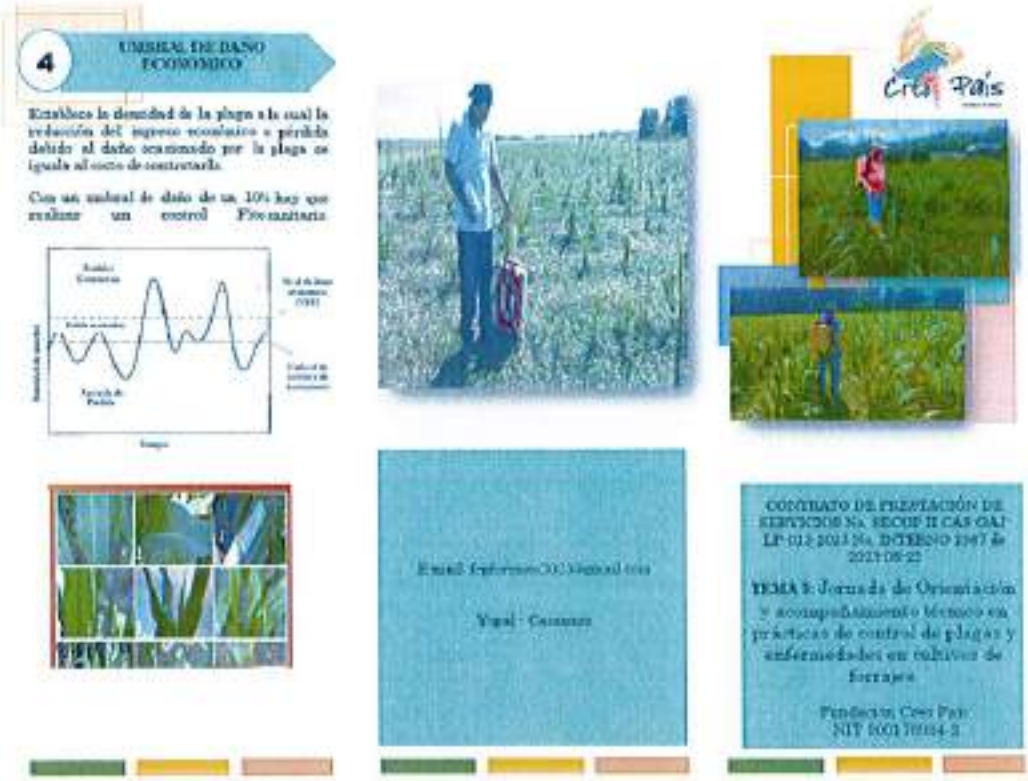
FUNDACION CREO PAIS
NIT: 900176084-2

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIALES					
Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-0AJ-LP-013-2023 No. INTERNO 1987 de 2023-08-22				
Contratista:	Fundación CREO PAIS				
Interventoría:	Consorcio Interpraderas 2023				
Profesional que realiza la actividad:					
Beneficiario:					
TEMA 1:	Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de control de plagas y enfermedades en cultivos de forrajes.				
Metodología:	Aprender Haciendo				
Temática:	1. Identificación de daños por plagas y enfermedades 2. Plagas mas comunes 3. Umbral de daño económico 4. Tipos de control				
Materiales e insumos disponibles:	Herramientas agrícolas				
	ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	DISTRIBUCION
	1	Insecticida de síntesis química Methoxyl 215g/l - con Registro ICA	Litro	525	3 Litros por cada unidad productiva
	Folleto con información técnica de la actividad a realizar				
Área a beneficiar con el desarrollo de esta actividad:	1 hectárea				
Descripción de la actividad de control de plagas y enfermedades en el cultivo de forrajes:	Los forrajes son un recurso muy importante en la producción ganadera de nuestro país. Para maximizar la producción de forraje en cantidad y calidad es necesario, entre otras cosas controlar las plagas que afectan este cultivo. El Manejo Integrado de Plagas (MIP) es una estrategia que colabora en alcanzar buenos resultados utilizando productos químicos cuando es estrictamente necesario. Los forrajes de los diferentes pisos térmicos presentan un alto número de insectos; sin embargo, bajo algunas condiciones propicias algunas especies se pueden convertir en plaga, causando perdidas en el forraje, tanto en calidad como cantidad y afectar su persistencia, la magnitud del daño depende del desarrollo del cultivo, del sitio o estructura afectada, la época de aparición, la época y su población principalmente.				



Firma Profesional: _____ Firma Beneficiario: _____

Folletos entregados al productor con la la tematica de la jornada de orientacion No. 5


4
UMBRAL DE DAÑO ECONÓMICO
Establece la densidad de la plaga a la cual la reducción del ingreso económico o pérdida debido al daño ocasionado por la plaga se iguala al costo de contratarla.
Con un umbral de daño de un 10% hay que realizar un control Fitosanitario
Cree País
Email: fundacioncreopais@gmail.com
Yopal - Casanare
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 No. INTERNO 1987 de 2023-08-22
TEMA 5: Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de control de plagas y enfermedades en cultivos de forrajes
Fundación Creo País
NIT 901170104-2


1
IDENTIFICACIÓN DE DAÑOS POR PLAGAS Y ENFERMEDADES
Los insectos que pueden causar daños en las plantas que componen la pastura pueden separarse de acuerdo a su hábito de vida en dos grandes grupos, los que afectan la parte aérea de las plantas y los de hábitos subterráneos. De acuerdo a sus hábitos alimentarios podrían clasificarlos en masticadores, picosuctores y raspadores, hábitos que están determinados por la forma de sus piezas bucales y que definen los síntomas mediante los que es posible identificar su presencia.
El concepto de enfermedad implica la alteración de una o varias de las funciones fisiológicas de la planta por la acción de un patógeno.
ENFERMEDADES
2
PLAGAS MÁS COMUNES
Las plagas más comunes en el cultivo de Clon 51 son:
LARVAS DE LEPIDÓPTEROS:
-Gusano cogollero (Spodoptera frugiperda)
-Gusano barrenador del Tallo (Diatrea Saccharalis)
-Gusano Tierrero (Agrotis Ipsilon)
HONGOS FITOPATÓGENOS
Alta humedad y altas temperaturas favorecen la presencia de hongos de diferentes especies.
- Helmintosporium: Producen manchas de color café oscuro en las hojas.
-Cercospora: Ocasionan manchas redondeadas con bordes de color rojos en las hojas. Puede colonizar en hojas, tallo y semillas
3
TIPOS DE CONTROL
La agricultura de hoy depende mucho del uso de los productos químicos. Sin ello, es casi imposible tener cosecha de los cultivos. Los productos químicos tienen efecto inmediato y pueden tratar enfermedades o eliminar insectos plagas con seguridad y sin mucha pena de obra.
· Utilizar semilla certificada
·Desinfectar la semilla antes de sembrarla
· Evitar altas densidades de siembra
· Aplicar una adecuada fertilización
· Realizar drenajes
· Controlar malezas

Para el mes de julio, periodo reportado en el presente informe, la jornada de orientacion No. 5 prácticas de control de plagas y enfermedades en cultivos de forrajes se realizó a los siguientes productores del municipio de Mani como se relaciona en la siguientes tabla:

Tabla 76 – Productores que se realizó la actividad en prácticas de control de plagas y enfermedades en cultivos de forrajes, mes de julio 2024, Municipio de Tauramena.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO
1	Pablo Antonio Figueredo Rodriguez	Tauramena	Delicias	Llano Grande
2	Audelia Rodriguez Leguizamo	Tauramena	Yaguaros	Arauca
3	Mélida Sánchez De Barrera	Tauramena	Yaguaros	Villa Sofia

Seguidamente se presenta el registro fotografico del predio intervenido con la jornada de orientacion No. 5, prácticas de control de plagas y enfermedades en cultivos de forrajes para el municipio de Mani de acuerdo a la tabla anterior.

CONSOLIDADO: TEMA 5. CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES – TAURAMENA





Productor 1: Pablo Antonio Figueredo, **Vereda:** Delicias, **Predio:** Llano Grande

CONSOLIDADO: TEMA 5. CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES – TAURAMENA





Productor 2: Audelia Rodriguez Leguizamo, **Vereda:** Yaguaros, **Predio:** Arauca





Productor 3: Melida Sanchez De Barrera, **Vereda:** Yaguaros, **Predio:** Villa Sofia

Como producto a entregar de la actividad se recolecto la siguiente información por cada predio intervenido:

- 1 record de seguimiento técnico en el que se contempla las recomendaciones al productor respecto al proceso de prácticas de control de plagas y enfermedades en cultivos de forrajes, debidamente firmado por el productor y el profesional que realiza la actividad.
- 1 formato de acta de entrega de materiales e insumos debidamente diligenciados y firmados por el productor y el profesional que realiza la actividad.
- Registro fotográfico de cada uno de los pedios en los que se adelantó la jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de control de plagas y enfermedades en cultivos de forrajes.

El avance del mes de julio y el acumulado de la actividad prácticas de control de plagas y enfermedades en cultivos de forrajes para el municipio de Tauramena es el siguiente:

Tabla 77 – Avance y acumulado de la jornada de orientación No. 5 actividad: prácticas de control de plagas y enfermedades en cultivos de forrajes, Municipio de Tauramena.

No. Beneficiarios	Tema	Actividad	Predios intervenidos			Acumulado	Predios sin intervenir
			Mayo	Junio	Julio		
50	4	Plagas y enfermedades	0	0	1	1	49

1.2.4.5. Tema 6. Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de control de malezas en cultivos de forrajes.

Especificaciones técnicas del proyecto

Durante el proceso de Orientación y acompañamiento técnico se debe garantizar la entrega de materiales e insumos necesarios para adelantar las Prácticas de Control malezas en cultivos de forrajes establecidos en las 175 unidades productivas de ganadería doble propósito del Departamento de Casanare, los cuales se describen a continuación

Los materiales y elementos deberán ser entregados el primer dia de orientación y acompañamiento técnico a los beneficiarios en cada uno de las unidades productivas de los ganaderos, en los municipios de intervención del proyecto y conforme la distribución que corresponda.

Tabla 78 – Insumos agrícolas necesarios para adelantar el control de malezas de los bancos de forrajes

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	DISTRIBUCION
1	herbicida Atrazina con registro ICA	Kilogramo	525	3 kilogramos por cada unidad productiva

Con el fin de mantener el cultivo libre de malezas y evitar la competencia por luz, nutrientes y agua, se deben realizar controles preventivos con herbicidas inmediatamente después de la siembra (pre siembra) o pos emergencia, cuando las malezas tengan dos o tres hojas.

El plan de manejo de malezas está dispuesto para aplicarse en pre emergencia total, dicha labor debe estar a cargo de los beneficiarios los cuales deben comprometerse a realizar esta actividad cuando los profesionales de seguimiento técnico lo indiquen.

Actividades realizadas en el mes de julio de 2024

La empresa ejecutora **FUNDACION CREO PAIS**, en cumplimiento de esta actividad garantizó la disponibilidad de los imsumos requeridos de acuerdo al paquete tecnológico planteado por la Gobernación de Casanare. De igual manera se adelantaron las labores de acompañamiento técnico a cada uno de los productores beneficiados con el programa mediante la metodología "Aprender-Haciendo" el profesional de campo trato la siguiente tematica con el productor:

- Daños causados por las malezas
- Malezas más comunes que afectan las pasturas
- Invasión de las malezas al cultivo
- Periodo critico de competencia (PCC)
- Umbral de daño económico (UDE)
- Tipos de control

Para garantizar el desarrollo de la tematica y bajo la metodologia propuesta, se garantizo las herramientas necesarias para brindarle al productor la informacion de la jornada de orientación No. 6.
Con la ayuda de las siguientes herramientas se reafirmo los temas propuestos baja la metodologia "aprender-haciendo"

Acta de entrega de insumos y materiales para la jornada de orientacion No. 6

FUNDACION CREO PAIS
NIT: 900170954-2

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIALES					
Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 No. INTERNO 1987 de 2023-08-22				
Contratista:	Fundación CREO PAIS				
Interventoría:	Consorcio Interpalmira 2023				
Profesional que realiza la actividad:					
Beneficiario:					
TEMA N.	Control de malezas en cultivos de forrajes				
Metodología	Aprender haciendo				
Temática:	1. Daños causados por las malezas 2. Malezas más comunes que afectan los pastizales 3. Periodo crítico de competencia (PCC) 4. Umbral de daño económico (UDE) 5. Tipos de control				
Materiales e insumos (Repostería):	Herramientas agrícolas				
	ITEM	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	DISTRIBUCION
	1	herbicida fitotoxina con registro ICA	Kilogramo	525	5 Kilogramos por cada unidad productiva
	Folleto con información técnica de la actividad a realizar				
Area a beneficiar con el desarrollo de esta actividad:	1 hectárea				
Descripción de la actividad de control malezas en el cultivo de forrajes:	Con el fin de mantener el cultivo libre de malezas y evitar la competencia por luz, nutrientes y agua, se deben realizar controles preventivos con herbicidas inmediatamente después de la siembra (pre siembra) o pos emergencia, cuando las malezas tengan dos o tres hojas. Las malezas en los cultivos compiten por espacio, luz, agua y nutrientes. Por consiguiente en un cultivo enmalezado la producción de forrajes disminuye notablemente. Las enfermedades y plagas de los pastos también son limitantes en la producción de la pastura pero en general son menos importantes desde el punto de vista económico que las malezas.				
	CARACTERISTICAS DE LAS MALEZAS Alta capacidad reproductiva Gran poder de adaptación a diferentes condiciones de clima, humedad y temperatura Conservación de la viabilidad de las semillas por largo tiempo así como gran poder de dispersión por el viento, el agua, animales, el hombre, etc. Excelente fertilidad y germinación Gran capacidad vegetativa por tallos, rizomas, bulbos y raíces Ciclo de vida parecido al del cultivo Desarrollo rápido de estos y hojas Producción de inhibidores del desarrollo de otras plantas		TIPOS DE CONTROL DE MALEZAS 1. METODO CULTURAL 2. CONTROL MECANICO 3. CONTROL BIOLOGICO 4. CONTROL Químico		

Firma Profesional: _____ Firma Beneficiario: _____

Follettos entregados al productor con la la tematica de la jornada de orientacion No. 6

4 TIPOS DE CONTROL

TIPOS DE CONTROL DE MALEZAS:

1. Método cultural: buena preparación del terreno, uso de machete, guadaña, deshierbe manual.

2. Control mecánico: se realiza con equipos tirados por caballos o tractores dependiendo del estado fenológico del cultivo, la siembra y altura de las plantas.

3. Control biológico: este método se basa en la introducción de enemigos exóticos naturales en áreas donde anteriormente se estaban presentes, para el control de una malezas específica.

4.Control químicos: aplicación de herbicidas





E-mail: fcpforrajes2023@gmail.com

Yopal - Casanare



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 No. INTERNO 1987 de 2023-08-22

TEMA 6: Jornada de orientación y acompañamiento técnico en prácticas de control de malezas en cultivos de forrajes

Fundación Creo País
NIT 900176184-2

1 DAÑOS CAUSADOS POR LA MALEZA

Maleza es toda planta igual o diferente al cultivo principal.
Compiten con el cultivo por agua, nutrientes, espacio y luz solar, además que pueden atraer plagas, logrando causar la muerte y efectos negativos en la producción.

Desde una perspectiva agronómica, la presencia de malezas en los cultivos afectan y reducen la producción, dificultan y encarecen el proceso de cosecha, reducen el valor de los productos e incrementa el costo de producción.





2 MALEZAS MAS COMUNES QUE AFECTAN LAS PASTURAS

1. Diferentes variedades de hoja ancha



2. Malezas de hoja ancha



3. Cyperaceas



3 PERÍODO CRÍTICO DE COMPETENCIA (PCC)

Con 10% de cobertura y con una altura de 10 cm es una maleza que causa serios problemas porque compite con nutrientes, agua luz, espacio y otras plagas.



4 UMBRAL DE DAÑO ECONÓMICO (UDE)

Una invasión total del cultivo con malezas en preemergencia temprana ya representa un umbral de daño.



Para el mes de julio, periodo reportado en el presente informe, la jornada de orientacion No. 6 prácticas de control de malezas en cultivos de forrajes se ejecutó esta actividad a los siguientes productores del municipio de Tauramena, como se relaciona en la tabla a continuación:

Tabla 79 – Productores que se realizó la actividad en prácticas de control de malezas en cultivos de forrajes, mes de julio 2024, Municipio de Táuramena.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO
1	Tarsisio Moreno Vargas	Táuramena.	Aceite	Naranjitos
2	Luz Stella Moreno Vargas	Táuramena.	Aceite Alto	San Antonio
3	Julieth Andrea Figueredo Matheus	Táuramena.	Aguablanca	Villa Julieth 1
4	Yamile Acevedo Perilla	Táuramena.	Aguablanca	Surimenita
5	Nury Yanet Barrera Sarmiento	Táuramena.	Cabañas	El Paraiso
6	Jose Armando Sanchez	Táuramena.	Chaparral	La Cordillera
7	Jose Reyes Toro Sanchez	Táuramena.	Chaparral	Reforma
8	Fabio Nel Lozano Gonzalez	Táuramena.	Delicias	San Nicolas
9	Luz Angela Arias Torres	Táuramena.	Delicias	El Mirador
10	Pablo Antonio Figueredo Rodriguez	Táuramena.	Delicias	Llano Grande
11	Pedro Nel Avila Rincon	Táuramena.	Delicias	El Diamante
12	Jorge Armando Rojas Modera	Táuramena.	Guichire	Baranoa
13	Marcolino Rodriguez Cardenas	Táuramena.	Iquia	Vergel
14	Rosa Celia Rodriguez Leguizamo	Táuramena.	Iquia	Vergel
15	Amanda Lucero Lopez Vega	Táuramena.	Jaguito	Cayenas
16	Carlos Fabian Amaya Alvarado	Táuramena.	Jaguito	Jordan
17	Lina Belen Becerra Estrada	Táuramena.	Jaguito	El Tesoro
18	Maria Ceila Ibañez Cardozo	Táuramena.	Jaguito	Villa Carola
19	Pedro Miguel Amaya Lopez	Táuramena.	Jaguito	La Veremos
20	Carmen Rosa Torres Muñoz	Táuramena.	Juve	El Paraiso D&C
21	Silvio Humberto Alvarado Guerrero	Táuramena.	Juve	Los Recuerdos De Ella
22	Maria Lilia Montaña Fernandez	Táuramena.	Palmar	Napoles
23	Miguel Idebrando Mateus Mateus	Táuramena.	Raizal	Villa Karina
24	Ramon Euclides Mora Contreras	Táuramena.	Raizal	Santa Maria
25	Carlos Daniel Encizo Tovar	Táuramena.	Tunupe	Estrella
26	Rafael Perdomo Martinez	Táuramena.	Tunupe	Santa Teresa
27	Celia Vargas Mendoza	Táuramena.	Villa Rosa	Manantiales
28	Neyla Maria Moreno	Táuramena.	Villa Rosa	Guanota
29	Audelia Rodriguez Leguizamo	Táuramena.	Yaguaros	Arauca
30	Dimuried Niño	Táuramena.	Yaguaros	Arrecifes

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO
31	Diomedes Cepeda Amaya	Táuramena.	Yaguaros	Los Potros
32	Maria De Jesus Torres Cruz	Táuramena.	Yaguaros	Birmania
33	Melida Sanchez De Barrera	Táuramena.	Yaguaros	Villa Sofia
34	Pedro Rafael Sarmiento Parada	Táuramena.	Yaguaros	Campo Alegre
35	Villa Sarita Sat. R.L. Mario Cardozo Mesa	Táuramena.	Yaguaros	Villa Sarita

Seguidamente se presenta el registro fotografico del predio intervenido con la jornada de orientacion No. 6, prácticas de control de Malezas en cultivos de forrajes para el municipio de Tauramena de acuerdo a la tabla anterior.

CONSOLIDADO: TEMA 6. CONTROL DE MALEZAS TÁURAMENA





Productor 1: Tarsisio Moreno Vargas, **Vereda:** Aceite, **Predio**: Naranjitos





Productor 2: Luz Stella Moreno Vargas, **Vereda:** Aceite Alto, **Predio:** San Antonio

CONSOLIDADO: TEMA 6. CONTROL DE MALEZAS TÁURAMENA





Productor 3: Julieth Andrea Figueredo, **Vereda:** Agua Blanca, **Predio:** Villa Julieth 1





Productor 4: Yamile Acevedo Perilla, **Vereda:** Aguablanca, **Predio:** Surimenita





Productor 5: Nury Yanet Barrera Sarmiento, **Vereda:** Cabañas, **Predio:** El Paraiso

CONSOLIDADO: TEMA 6. CONTROL DE MALEZAS TÁURAMENA





Productor 6: Jose Armando Sanchez, **Vereda**: Chaparral, **Predio:** La Cordillera





Productor 7: Jose Reyes Toro Sanchez, **Vereda:** Chaparral, **Predio:** Reforma





Productor 8: Fabio Nel Lozano Gonzalez, **Vereda:** Delicias, **Predio:** San Nicolas

CONSOLIDADO: TEMA 6. CONTROL DE MALEZAS TÁURAMENA





Productor 9: Luz Angela Arias Torres, **Vereda:** Delicias, **Predio:** El Mirador





Productor 10: Pablo Antonio Figueredo, **Vereda:** Delicias, **Predio:** Llano Grande





Productor 11: Pedro Nel Avila Rincon, **Vereda:** Delicias, **Predio:** El Diamante

CONSOLIDADO: TEMA 6. CONTROL DE MALEZAS TÁURAMENA





Productor 12: Jorge Armando Rojas Modera, **Vereda:** Guichire, **Predio:** Baranoa





Productor 13: Marcolino Rodriguez Cardenas, **Vereda:** Iquia, **Predio:** Vergel





Productor 14: Rosa Celia Rodriguez Leguizamo, **Vereda:** Iquia, **Predio:** Vergel

CONSOLIDADO: TEMA 6. CONTROL DE MALEZAS TÁURAMENA





Productor 15: Amanda Lucero Lopez Vega, **Vereda:** Jaguito, **Predio:** Cayenas





Productor 16: Carlos Fabian Amaya Alvarado, **Vereda:** Jaguito, **Predio:** Jordan





Productor 17: Lina Belen Becerra Estrada, **Vereda:** Jaguito, **Predio:** El Tesoro

CONSOLIDADO: TEMA 6. CONTROL DE MALEZAS TÁURAMENA





Productor 18: Maria Ceila Ibañez Cardozo, **Vereda:** Jaguito, **Predio:** Villa Carola





Productor 19: Pedro Miguel Amaya Lopez, **Vereda:** Jaguito, **Predio:** La Veremos





Productor 20: Carmen Rosa Torres Muñoz, **Vereda:** Juve, **Predio:** El Paraiso D&C

CONSOLIDADO: TEMA 6. CONTROL DE MALEZAS TÁURAMENA





Productor 21: Silvio Humberto Alvarado G., **Vereda:** Juve, **Predio:** Los Recuerdos De Ella





Productor 22: Maria Lilia Montaña Fernandez, **Vereda:** Palmar, **Predio:** Napoles





Productor 23: Miguel Idebrando Mateus, **Vereda:** Raizal, **Predio:** Villa Karina

CONSOLIDADO: TEMA 6. CONTROL DE MALEZAS TÁURAMENA





Productor 24: Ramon Euclides Mora Contreras, **Vereda:** Raizal, **Predio:** Santa Maria





Productor 25: Carlos Daniel Encizo Tovar, **Vereda:** Tunupe, **Predio:** Estrella





Productor 26: Rafael Perdomo Martinez, **Vereda:** Tunupe, **Predio:** Santa Teresa

CONSOLIDADO: TEMA 6. CONTROL DE MALEZAS TÁURAMENA





Productor 27: Celia Vargas Mendoza, **Vereda:** Villa Rosa, **Predio:** Manantiales





Productor 28: Neyla Maria Moreno, **Vereda:** Villa Rosa, **Predio:** Guanota





Productor 29: Audelia Rodriguez Leguizamo, **Vereda:** Yaguaros, **Predio:** Arauca

CONSOLIDADO: TEMA 6. CONTROL DE MALEZAS TÁURAMENA





Productor 30: Dimuried Niño, **Vereda:** Yaguaros, **Predio:** Arrecifes





Productor 31: Diomedes Cepeda Amaya, **Vereda:** Yaguaros, **Predio:** Los Potros





Productor 32: Maria De Jesus Torres Cruz, **Vereda:** Yaguaros, **Predio:** Birmania

CONSOLIDADO: TEMA 6. CONTROL DE MALEZAS TÁURAMENA





Productor 33: Melda Sanchez De Barrera, **Vereda:** Yaguaros, **Predio:** Villa Sofia





Productor 34: Pedro Rafael Sarmiento Parada, **Vereda:** Yaguaros, **Predio:** Campo Alegre





Productor 30: Villa Sarita Sat. R.L. Mario C., **Vereda:** Yaguaros, **Predio:** Villa Sarita

Como producto a entregar de la actividad se recolecto la siguiente información por cada predio intervenido:

- 1 record de seguimiento técnico en el que se contempla las recomendaciones al productor respecto al proceso de prácticas de control de malezas en cultivos de forrajes, debidamente firmado por el productor y el profesional que realiza la actividad.
- 1 formato de acta de entrega de materiales e insumos debidamente diligenciados y firmados por el productor y el profesional que realiza la actividad.
- Registro fotográfico de cada uno de los pedios en los que se adelantó la jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de control de malezas en cultivos de forrajes

El avance del mes de julio y el acumulado de la actividad prácticas de control de malezas en cultivos de forrajes para el municipio de Támara es el siguiente:

Tabla 80 – Avance y acumulado de la jornada de orientación No. 6 actividad: prácticas de control de malezas en cultivos de forrajes, Municipio de Tauramena.

No. Beneficiarios	Tema	Actividad	Predios intervenidos			Acumulado	Predios sin intervenir
			Mayo	Junio	Julio		
15	6	Control de malezas	0	0	7	7	8

En la tabla a continuación se presenta el consolidado de las actividades de Jornadas de orientacion para el municipio de Táuramena a 31 de julio de 2024.

Tabla 81 – Avance y acumulado de las jornadas de orientación, Municipio de Tauramena.

Municipio	No. Beneficiarios	Tema	Actividad	Predios intervenidos			Acumulado	Predios sin intervenir
				Mayo	Junio	Julio		
Támara	15	1	Mecanización de predios	0	3	4	7	8
Támara	15	2	Aplicación de enmiendas	0	3	4	7	8
Támara	15	3	Siembra de forrajes	0	3	4	7	8
Támara	15	4	Fertilización de forrajes	0	0	0	0	15
Támara	15	5	Control Plagas y enfermedades	0	0	1	1	14

Municipio	No. Beneficiarios	Tema	Actividad	Predios intervenidos			Acumulado	Predios sin intervenir
				Mayo	Junio	Julio		
Tàmara	15	6	Control de malezas	0	0	7	7	8
Tàmara	15	7	Cosecha de Forrajes	0	0	0	0	15
Tàmara	15	8	Conservación de Forrajes	0	0	0	0	15

1.2.5. MUNICIPIO DE VILLANUEVA.

Para el municipio de Villanueva el contrato contempla la implementación de una (01) hectárea de pasto de corte clon 51 en el cual se beneficiaran 25 productores, a continuacion se describe el avance de cada una de las jornadas de orientacion así:

1.2.5.1. Tema 1. Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de Mecanización de terreno para siembra de forrajes.

Especificaciones técnicas del proyecto

La preparación de terreno se realizó con los implementos dispuestos para el proyecto. La preparación del terreno es muy importante para facilitar la siembra y permitir el rápido crecimiento de las raíces. La actividad se realizó con los siguientes implementos agricolas:

Rastra: Con el pase de la rastra se acondicionó el terreno, para romper la estructura arable del suelo, incorporando el material vegetal que se encuentra en el lote, una buena preparación de terreno contempla dos (2) pases de rastra, los cuales se deben realizar en forma de cruz, a fin de destruir o mullir muy bien el suelo.





El tiempo para realizar los dos pases de rastra por hectárea fue de 3 horas promedio.

Voleadora: Implemento agrícola para la distribución al boleo, de cales y materias orgánicas como correctivos dirigidos al suelo, para que éste permita una mejor disposición de los nutrientes a la planta.

Con la boleadora se realizó dos pases, el cual tiene como propósito la aplicación y distribución uniforme de enmiendas agrícolas. Con el fin de mejorar los componentes químicos del suelo y su vez la absorción de nutrientes los cuales van a ser aprovechados por el cultivo de pasto clon 51.





El tiempo requerido para esta actividad es de (2) horas por hectárea en promedio aplicando 1 ton de cal y 1,5 toneladas de materia orgánica.

Rastrillo pulidor: Implemento agrícola utilizado para trabajar los suelos mediante el uso de discos dispuestos en bastidores, los cuales se usan principalmente para desterronar, refinar y mullir la tierra arada destinada a la siembra posterior de cultivos.





Con el implemento rastrillo pulidor se debe realizar dos pases los cuales tienen como propósito, incorporar la materia orgánica y cal aplicada con anterioridad, despejar y remover el terreno, eliminando los desniveles y pequeños relieves causados por otros implementos agrícolas, dejándolo totalmente desterronado y nivelado.

El tiempo requerido para esta actividad es de dos (2) horas por hectárea, promedio una hora por pase.

Caballoneo: (Construcción de surcos o eras para sembrar el material vegetal) Una vez, preparado el terreno, se proceder a realizar el "Encamado", las camas son montículos de tierra en hileras, necesarias para lograr una mayor evacuación del agua superficial, debido al exceso de precipitación, con los caballoneadores de disco se formarán los montículos de 25 - 40 cm. de altura y 50 cm. de ancho, de acuerdo a la distancia de siembra pre establecida, esto asegurará que las semillas recién sembradas tengan un buen contacto con el suelo y aprovechen el drenaje.





Es de anotar que para garantizar un encamado adecuado, se requiere de aproximadamente 5 horas de Maquinaria Agrícola, se deberá contar con el seguimiento del Profesional o técnico a fin de que ésta labor se realice bajo las especificaciones técnicas que exige el cultivo (Trazado y dirección de surcos o camas).

Actividades realizadas en el mes de julio de 2024

La **FUNDACION CREO PAIS**, en cumplimiento de esta actividad garantizó la disponibilidad de la maquinaria e implementos necesarios de acuerdo al paquete tecnológico planteado por la gobernación. De igual manera se adelantaron las labores de acompañamiento técnico a cada uno de los productores beneficiados

con el programa mediante la metodologia "Aprender-Haciendo" el profesional de campo trato la siguiente tematica con el productor:

- Reconocimiento del terreno
- Propiedades del suelo y su relación con la labranza
 - Profundidad efectiva
 - Textura
 - Estructura
 - Resistencia a la penetración
 - Consistencia
- Calibración de maquinaria y equipos
- Evaluación de los Horizontes del suelo

Para lo cual con la ayuda de las siguientes herramientas brindó la información necesaria al beneficiario respecto a la jornada realizada.

Imagen del acta de entrega de insumos de materiales para el desarrollo de la jornada de orientación 1.



Folletos entregado al beneficiario en desarrollo de la jornada de orientacion 1.



1 RECONOCIMIENTO DE TERRENO

El suelo es la capa superficial de la tierra y constituye el medio en el cual crecen las plantas. Es capaz de aportar los nutrientes fundamentales para el crecimiento de las vegetales y almacenar agua de forma ordenada a los plantas a medida que la necesitan.

- ✓ Conocer propiedades físicas, químicas y biológicas de los suelos
- ✓ Analizar los distintos tipos de suelo
- ✓ Identificar el perfil de un suelo

2 PROPIEDADES DEL SUELO Y SU RELACIÓN CON LA LABRANZA

Como no todos los suelos presentan las mismas condiciones físicas, debe hacerse un diagnóstico de las limitantes físicas de los suelos para seleccionar el sistema de labranza más acorde de acuerdo con las propiedades físicas y el cultivo a sembrar para corregir esas limitantes.

3 PROFUNDIDAD EFECTIVA

Es la profundidad a la cual pueden llegar las raíces de las plantas en un suelo, sin ningún tipo de obstáculos (físicos o químicos).

1 nivel freático
2 Capas endurecidas
3 Arenas sueltas
4 Arcillas impermeables
5 Pendiente de suelo

4 TEXTURA

Es la cantidad de arena, de limo y de arcilla contenidos en el suelo y expresados en porcentaje.

Arenoso
Limoso
Franco-limoso
Franco-arenoso
Arcilo-limoso
Franco-arcilloso
Arcillo-arenoso
Arcilloso

5 ESTRUCTURA

Es la forma como se agregan las partículas del suelo para formar agregados o terrones. Esta propiedad no puede ser medida directamente, pero se evaluada en términos de otras propiedades como densidad aparente, porosidad, infiltración, etc.

6 RESISTENCIA A LA PENETRACIÓN

La resistencia a la penetración es un indicador del nivel de compactación de un suelo. La compactación limita el crecimiento radicular y la cantidad de aire y agua de que disponen las raíces.

7 CONSISTENCIA

La consistencia del suelo es la firmeza con que se unen los materiales que lo componen o la resistencia de los suelos a la deformación y la ruptura. La consistencia del suelo se mide por muestras de suelo mojado, húmedo y seco.

8 CALIBRACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

La calibración de equipos de siembra, picado y sembrado es un proceso importante para garantizar la calidad del producto final. Una calibración incorrecta puede provocar pérdidas de rendimiento, daños a la cosecha y problemas de calidad del sembrado.

Pasos para la calibración

1. Ajuste la altura del cabezal de corte.
2. Ajuste la velocidad de avance.
3. El punto de corte se debe tomar de 15 a 60 días después del último corte, cuando ha alcanzado una altura de entre 1.20 y 1.50 metros.
4. El tamaño de partícula óptimo debe ser entre 2 y 3 cm. Para forrajes de alto, picadoras de martillo, picadoras de cuchillos.
5. Un flujo de aire demasiado bajo puede provocar problemas de homogeneidad, mientras que un flujo de aire demasiado alto puede secar la cosecha.

9 EVALUACIÓN DE LOS HORIZONTES DEL SUELO

Se le llaman horizonte a cada una de las capas que se observan en el perfil del suelo y se diferencian una de la otra por el color, la textura, la estructura o la porosidad.

Horizonte O
Horizonte A
Horizonte B
Horizonte C
Horizonte D

Email: [illegible]@gmail.com

Yopal - Casanare

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-0AJ-LP-013-2023 No. INTERNO 1987 de 2023-08-22

TEMA 1: Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de Mecanización de terreno para cosecha de forrajes.

Fundación Creo País
NIT 900156984-2

Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2024, se reporta la actividad de mecanización en los siguientes predios para el Municipio de Villanueva:

Tabla 82 - Predios intervenidos con la actividad de mecanización durante el mes de julio 2024 Municipio de Villanueva

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO
1	José Ricardo Rico Hernández	Villanueva	Aeropuerto	El Roble
2	Nohemí Gutiérrez Beltrán	Villanueva	Buenos Aires	El Rosal
3	Idinael Ramos Aldana	Villanueva	Colmena	Bellavista
4	Jeiner Leandro Ramos Lozano	Villanueva	Colmena	Bellavista
5	María Dolores Salazar Niño	Villanueva	El Triunfo	Los Cambulos
6	Fernando Florido Salazar	Villanueva	El Triunfo	Vergel
7	Héctor Ángel Plazas Pineda	Villanueva	Flor Amarillo	Los Almendros
8	Mariana Plazas Ortiz	Villanueva	Flor Amarillo	Los Almendros
9	María Antonia Salgado Daza	Villanueva	Horquetón	El Bambu
10	José Gabino Bonilla Torres	Villanueva	Horquetón	Guadualito
11	Rafael Antonio Vargas Vaca	Villanueva	Horquetón	Los Guarataros
12	Melquisedec Tejada Jiménez	Villanueva	Horquetón	Miralindo
13	Jairo Quelvis Reyes Moreno	Villanueva	Horquetón	Chicharra
14	Sonia Stella Sosa Fernández	Villanueva	Horquetón	Los Guayabos
15	Fabian Enrique Medina Rojas	Villanueva	Leche Miel	Palestina
16	Jesús Enrique Medina López	Villanueva	Leche Miel	Palestina

Durante la actividad de mecanización se levantó el correspondiente registro fotografico de los productores intervenidos en el periodo informado asi:

TEMA 1. MECANIZACIÓN DE TERRENO – MUNICIPIO VILLANUEVA





PRODUCTOR 1: JOSÉ RICARDO RICO HERNÁNDEZ, VEREDA: AEROPUERTO, PREDIO: EL ROBLE

TEMA 1. MECANIZACIÓN DE TERRENO – MUNICIPIO VILLANUEVA	
	
PRODUCTOR 2: NOHEMÍ GUTIÉRREZ BELTRÁN, VEREDA: BUENOS AIRES, PREDIO. EL ROSAL	
	
PRODUCTOR 3: IDINAEL RAMOS ALDANA, VEREDA: COLMENA, PREDIO: BELLAVISTA	
	
PRODUCTOR 4: JEINER LEANDRO RAMOS LOZANO, VEREDA: COLMENA, PREDIO: BELLAVISTA	

TEMA 1. MECANIZACIÓN DE TERRENO – MUNICIPIO VILLANUEVA	
	
PRODUCTOR 5: MARÍA DOLORES SALAZAR NIÑO, VEREDA: EL TRIUNFO, PREDIO: LOS CÁMBULOS	
	
PRODUCTOR 6: FERNANDO FLORIDO SALAZAR, VEREDA: EL TRIUNFO, PREDIO: VERGEL	
	
PRODUCTOR 7: HÉCTOR ÁNGEL PLAZAS PINEDA, VEREDA: FLOR AMARILLO, PREDIO: LOS ALMENDROS	

TEMA 1. MECANIZACIÓN DE TERRENO – MUNICIPIO VILLANUEVA	
	
PRODUCTOR 8: MARIANA PLAZAS ORTIZ, VEREDA: FLOR AMARILLO, PREDIO: LOS ALMENDROS	
	
PRODUCTOR 9: MARIA ANTONIA SALGADO DAZA, VEREDA: HORQUETÓN, PREDIO: EL BAMBÚ	
	
PRODUCTOR 10: JOSÉ GABINO BONILLA TORRES, VEREDA: HORQUETÓN, PREDIO: GUADUALITO	

TEMA 1. MECANIZACIÓN DE TERRENO – MUNICIPIO VILLANUEVA





PRODUCTOR 11: RAFAEL ANTONIO VARGAS VACA, VEREDA: HORQUETÓN, PREDIO: LOS GUARATAROS





PRODUCTOR 12: MELQUISEDEC TEJADA JIMÉNEZ, VEREDA: HORQUETÓN, PREDIO: MIRALINDO





PRODUCTOR 13: JAIRO QUELVIS REYES MORENO, VEREDA: HORQUETÓN, PREDIO: CHICHARRA

TEMA 1. MECANIZACIÓN DE TERRENO – MUNICIPIO VILLANUEVA





PRODUCTOR 14: SONIA STELLA SOSA FERNÁNDEZ, VEREDA: HORQUETÓN, PREDIO: LOS GUAYABOS





PRODUCTOR 15: FABIAN ENRIQUE MEDINA ROJAS, VEREDA: LECHE MIEL, PREDIO: PALESTINA





PRODUCTOR 16: JESÚS ENRIQUE MEDINA LÓPEZ, VEREDA: LECHE MIEL, PREDIO: PALESTINA

Como producto de esta actividad se levanto en campo la siguiente información por cada productor intevrenido:

- 1 record de seguimiento técnico en los que se contemplan las recomendaciones al productor respecto al proceso de mecanización de suelos para el establecimiento de bancos de forraje, debidamente firmado por el productor y el profesional que realiza la actividad.
- 1 formato de acta de entrega de materiales e insumos debidamente diligenciados y firmados por el productor y el profesional que realiza la actividad.
- Registro fotográfico de la jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de Mecanización de terreno para siembra de forrajes.

Al cierre del presente periodo reportado el avance para el mes de julio y el acumulado de la actividad de mecanizacion de predios para el municipio de Villanueva es el siguiente:

Tabla 83 – Avance y acumulado de intervención de predios para el mes de julio con la actividad de mecanización, Municipio de Villanueva

No. Beneficiarios	Tema	Actividad	Predios intervenidos			Acumulado	Predios sin intervenir
			Mayo	Junio	Julio		
25	1	Mecanización de predios	0	0	16	16	9

1.2.5.2. Tema 2. Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de aplicación de enmiendas para siembra de forrajes.

Especificaciones técnicas del proyecto

Las enmiendas o acondicionadores, son productos que se adicionan a un suelo para la corrección y mejora de las condiciones físicas (descompactación y mejoramiento de la estructura), químicas (regulación del pH, neutralización de elementos tóxicos o metales pesados e incremento de la Capacidad de Intercambio Catiónico) y/o biológicas del mismo (incremento de la actividad y las poblaciones de microorganismos benéficos), la cual se debe aplicar de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 84 – Recomendación de aplicación de enmiendas según las especificaciones técnicas del proyecto.

APLICACIÓN DE ENMIENDAS AL SUELO		
Dias	**Ciclo**	Materia orgánica compostada granulada - Bulto de 50 kilos con registro ICA
		(Toneladas/hectárea)
Antes de la siembra	1	1,5
Dias	**Ciclo**	Cal dolomita Bulto de 50 kilos con registro ICA
		(Toneladas/hectárea)
Antes de la siembra	1	1

Incorporación de enmienda: Se realizó con el implemento denominado rastra y con la finalidad de incorporal la cal dolomita y la materia orgánica al suelo, se hizó de forma cruzada al anterior pase.





En el desarrollo de esta jornada de orientacion el profesional de campo bajo la metodologia "Aprender-Haciendo" trato la siguiente tematica con el productor:

- Tipos de enmiendas agrícolas.
- Métodos de aplicación.
- Incorporación al suelo.

Para lo cual con la ayuda de las siguientes herramientas se brindó la información necesaria al beneficiario respecto a la jornada realizada.

Imagen del acta de entrega de insumos y materiales levantada en desarrollo de la jornada de orientación No. 2.

FUNDACION CREO PAIS
NIT: 900170984-2

ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS Y MATERIALES							
Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 No. INTERNO 1987 de 2023-08-22						
Contratista:	Fundación CREO PAIS						
Interventoria:	Consorcio Interpraderas 2023						
Profesional que realiza la actividad:							
Beneficiario:							
TEMA 2	Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de aplicación de enmiendas para siembra de forrajes.						
Metodología:	Aprender Haciendo						
Temática:	1. Tipos de enmiendas agricolas 2. Metodos de aplicación 3. Incorporacion al suelo						
Materiales e insumos disponibles:	Implementos agricolas **Cal dolomita** \| Bulto de 50 kilos \| **Cantidad: 24** \| **Materia organica compostada granulada** \| Bulto de 50 kilos \| **Cantidad: 30** Folleto con informacion tecnica de la actividad a realizar						
Area a aplicar enmiendas:	1 hectarea						
Descripción de la actividad de mecanización:	**Insumos necesarios para adelantar la aplicación de enmiendas**						
	ITEM	**DESCRIPCION DEL INSUMO**		**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD TOTAL**	**DISTRIBUCION**	
	1	Fertilizante Orgánico para aplicación al suelo granulado bulto de 50 kilos Nitrógeno Total (N) 1.3%, Fosforo total (P2O5) 3.1%, Potasio Total (K2O) 2%, Calcio (CaO) 10 %, Magnesio (MgO) 1.2%, Azufre Soluble en Hcl (S) 0.5 %, Boro soluble en Hcl (B) 0.01%, Hierro soluble en Hcl (Fe) 1%, Manganeso Soluble en Hcl (Mn) 0.05%, Zinc Soluble en Hcl (Zn) 0.03%, Silicio Total (SiO2) 25%, Carbono Orgánico Oxidable total (C) 11%, con registro ica		Bulto	5250	30 bultos por cada unidad productiva	
	2	Cal dolomita Bulto de 50 kilos con registro ICA		Bulto	3600	20 bultos por cada unidad productiva	
	Incorporación de enmiendas:	Se realiza con el implemento denominado rastrillo pulidor y con la finalidad de incorporar la cal dolomita y la materia orgánica al suelo, se hace de forma cruzada al anterior pase				Contratista	
	Voleadora o esparcidora:	Implemento agricola para la distribución al voleo, de cales y materias orgánicas como correctivos dirigidos al suelo, para que este permita una mejor disposición de los nutrientes a la planta Con la voleadora se debe realizar dos pases al cual tiene como propósito la aplicación y distribución uniforme de enmiendas agrícolas. Con el fin de mejorar los componentes químicos del suelo y su vez la absorción de nutrientes los cuales van a ser aprovechados por el cultivo de pasto clon 51.				Contratista	





Firma profesional:_____ Firma Beneficiario:_____

Folletos entregados al productor en desarrollo de la jornada de orientación 2


1 TIPOS DE ENMIENDAS AGRICOLAS
Una "enmienda agrícola" es un producto que se le adiciona a un suelo para la corrección y mejora de al menos una condición física, química o biológica del mismo.
Con esta corrección de dicha deficiencia se permite mantener la productividad de las plantas; de lo contrario, en caso de mantenerse en esta aportación, no permitirá que el cultivo o la planta se desarrollen adecuadamente.
Enmiendas Agrícolas
Cal agrícola (roca rica en molida o carbonato de calcio mineral).
Cal Dolomita (roca dolomita molida o mezcla natural de carbonato de calcio y carbonato de magnesio).
Roca fosfórica (roca fósil agrícola molida o fosfato de calcio mineral).
Silicato de Magnesio (roca serpentinas molidas o silicatos de magnesio).
Yeso agrícola (yeso de mina molido o sulfato de calcio mineral).
Materias orgánicas compostadas (residuos animales y vegetales).
Tipos de Enmiendas
1.Químicas, hechas con materia prima Animal o vegetal (Sueba, Ignita o Incarofita).
2.Turba de musgo, realizada con materia prima Musgo, principalmente género Sphagnum.
3.Turba fosfórica, realizada con materia prima Turbosas bajas principalmente Carex, Phragmites
2 METODOS DE APLICACION
La adopción de uno u otro tipo de aplicación está relacionada con el producto a ser aplicado, con el cultivo y con el sistema de producción.
A Al voleo
B En faja
C En líneas abajo y a un lado de las semillas.
La otra forma de aplicación de fertilizante más utilizada es la localización en banda continua a lo largo del surco, la que direciona la distribución del producto a los hileras de siembra del cultivo buscando colocar los fertilizantes al alcance del sistema radicular de las plantas.


8 INCORPORACIÓN AL SUELO
Enmiendas del suelo (acondicionadores) son materiales capaces de provocar cambios en ciertas propiedades o características del suelo. A continuación, se mencionan los principales mejoradores de condiciones físicas y biológicas.
Los productos orgánicos (residuos vegetales, estiércoles, compost, etc.), si son utilizados en grandes cantidades, mejoran las condiciones de estructura del suelo, porosidad y almacenamiento de agua, entre otros y son también considerados acondicionadores del suelo.
E-mail: fundacioncreopais@gmail.com
Yopal - Casanare
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 No. INTERNO 1987 de 2023-08-22
TEMA 2: Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de aplicación de enmiendas para siembra de forrajes.
Fundación Creo País
NIT 900179384-2

Para el periodo entre el 1 al 31 de julio de 2024, se reporta la actividad de aplicación de enmiendas en los siguientes predios del municipio de Villanueva:

Tabla 85 - Predios intervenidos con la actividad de aplicación de enmiendas durante el mes de julio 2024, Municipio de Villanueva.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO
1	José Ricardo Rico Hernández	Villanueva	Aeropuerto	El Roble
2	Nohemí Gutiérrez Beltrán	Villanueva	Buenos Aires	El Rosal
3	Idinael Ramos Aldana	Villanueva	Colmena	Bellavista
4	Jeiner Leandro Ramos Lozano	Villanueva	Colmena	Bellavista
5	María Dolores Salazar Niño	Villanueva	El Triunfo	Los Cambulos
6	Fernando Florido Salazar	Villanueva	El Triunfo	Vergel
7	Héctor Ángel Plazas Pineda	Villanueva	Flor Amarillo	Los Almendros
8	Mariana Plazas Ortiz	Villanueva	Flor Amarillo	Los Almendros
9	María Antonia Salgado Daza	Villanueva	Horquetón	El Bambú
10	José Gabino Bonilla Torres	Villanueva	Horquetón	Guadualito
11	Rafael Antonio Vargas Vaca	Villanueva	Horquetón	Los Guarataros
12	Melquisedec Tejada Jiménez	Villanueva	Horquetón	Miralindo
13	Jairo Quelvis Reyes Moreno	Villanueva	Horquetón	Chicharra
14	Sonia Stella Sosa Fernández	Villanueva	Horquetón	Los Guayabos
15	Fabian Enrique Medina Rojas	Villanueva	Leche Miel	Palestina
16	Jesús Enrique Medina López	Villanueva	Leche Miel	Palestina

En la ejecución de la jornada de orientación de aplicación de enmiendas se realizó el correspondiente registro fotográfico para el municipio de Villanueva así:

TEMA 2. APLICACIÒN DE ENMIENDAS – MUNICIPIO VILLANUEVA





Productor 1: José Ricardo Rico Hernández, Municipio: Villanueva, Vereda: Aeropuerto, Predio: El Roble

TEMA 2. APLICACIÒN DE ENMIENDAS – MUNICIPIO VILLANUEVA





Productor 2: Nohemi Gutiérrez Beltrán, Municipio: Villanueva, Vereda: Buenos Aires, Predio: El Rosal





Productor 3: Idinael Ramos Aldana, Municipio: Villanueva, Vereda: Colmena, Predio: Bellavista





Productor 4: Jeiner Leandro Ramos Lozano, Municipio: Villanueva, Vereda: Colmena, Predio: Bellavista

TEMA 2. APLICACIÒN DE ENMIENDAS – MUNICIPIO VILLANUEVA	
	
Productor 5: Maria Dolores Salazar Niño, Municipio: Villanueva, Vereda: El Triunfo, Predio: Los Càmbulos	
	
Productor 6: Fernando Florido Salazar, Municipio: Villanueva, Vereda: El Triunfo, Predio: Vergel	
	
Productor 7: Héctor Ángel Plazas Pineda, Municipio: Villanueva, Vereda: Flor Amarillo, Predio: Los Almendros	

TEMA 2. APLICACIÒN DE ENMIENDAS – MUNICIPIO VILLANUEVA





Productor 8: Mariana Plazas Ortiz, Municipio: Villanueva, Vereda: Flor Amarillo, Predio: Los Almendros





Productor 9: Maria Antonia Salgado Daza, Municipio: Villanueva, Vereda: Horquetón, Predio: El Bambú





Productor 10: José Gabino Bonilla Torres, Municipio: Villanueva, Vereda: Horquetón, Predio: Guadualito

TEMA 2. APLICACIÒN DE ENMIENDAS – MUNICIPIO VILLANUEVA





Productor 11: Rafael Antonio Vargas Vaca, Municipio: Villanueva, Vereda: Horquetón, Predio: Los Guarataros





Productor 12: Melquisedec Tejada Jiménez, Municipio: Villanueva, Vereda: Horquetón, Predio: Miralindo

TEMA 2. APLICACIÒN DE ENMIENDAS – MUNICIPIO VILLANUEVA





Productor 13: Jairo Quelvis Reyes Moreno, Municipio: Villanueva, Vereda: Horquetón, Predio: Chicharra





Productor 14: Sonia Stella Sosa Fernández, Municipio: Villanueva, Vereda: Horquetón, Predio: Los Guayabos





Productor 15: Fabian Enrique Medina Rojas, Municipio: Villanueva, Vereda: Leche Miel, Predio: Palestina

TEMA 2. APLICACIÒN DE ENMIENDAS – MUNICIPIO VILLANUEVA	
	
Productor 16: Jesús Enrique Medina López, Municipio: Villanueva, Vereda: Leche Miel, Predio: Palestina	

Como producto de esta actividad se levanto la siguiente información:

- 1 record de seguimiento técnico en los que se contemplan las recomendaciones al productor respecto al proceso de aplicación de enmiendas para siembra de forrajes, debidamente firmado por el productor y el profesional que realiza la actividad.
- 1 formato de acta de entrega de materiales e insumos debidamente diligenciados y firmados por el productor y el profesional que realiza la actividad.
- Registro fotográfico del predio en donde se adelantó la jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de aplicación de enmiendas para siembra de forrajes.

Al cierre del presente periodo informado el avance para el mes de julio y el acumulado de la jornada de orientación de aplicación de enmiendas para el municipio de Villanueva es el siguiente:

Tabla 86 – Avance y acumulado de intervención de predios para el mes de julio con la actividad de aplicación de enmiendas para siembras de forrajes, Municipio de Villanueva

No. Beneficiarios	Tema	Actividad	Predios Intervenidos			Acumulado	Predios sin intervenir
			Mayo	Junio	Julio		
25	2	Aplicación de enmiendas	0	0	16	16	9

1.2.5.3. Tema 3. Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de Siembra de forrajes.

Especificaciones técnicas del proyecto

Durante el proceso de Orientación y acompañamiento técnico se debe garantizar la entrega de materiales e insumos necesarios para adelantar la siembra del banco de forrajes en las 175 unidades productivas de ganadería tipo doble propósito del Departamento de Casanare, los cuales se describen a continuación:

Tabla 87 - Material vegetal necesarios para adelantar la siembra de los bancos de forrajes

No.	DESCRIPCION DEL INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	DISTRIBUCIÓN
1	Semilla asexual de pasto de corte -Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fitosanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	1050	6 toneladas por cada unidad productiva

Es de anotar que el material vegetal debe provenir de cultivos libres de plagas y enfermedades, para lo cual, se debe solicitar al proveedor de la semilla de pasto clon 51 el soporte técnico y/o récord de visita de funcionario del ICA, en el que se señale que el material vegetal a proveer cumple con las especificaciones técnicas y sanitarias para ser propagado vía asexual.

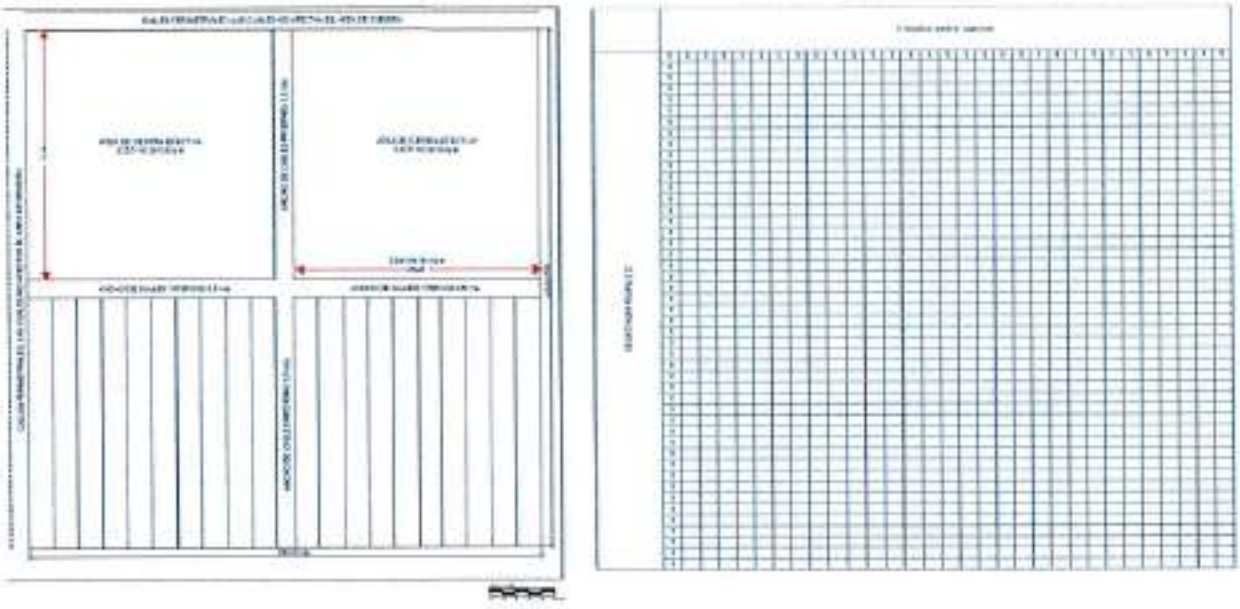
La siembra se realiza de forma manual sembrando 6 toneladas por hectárea 0,713 kilos por metro cuadrado a una densidad de siembra de 0,5 metros entre planta y 1 metros entre surcos, colocando 2 esquejes de 37,5 centímetros aproximadamente en forma vertical a favor del surco, dejando por fuera del suelo máximo 2 centímetro para evitar que se deshidrate el esqueje, garantizando la producción esperada de 35 toneladas por hectárea.

Nota: la especificación técnica del esqueje a adquirir es de 75 cm. de longitud. Dicha especiación técnica se establece con el fin de evitar que durante el transporte éste se deshidrate y/o sufra daños mecánicos. Ya en campo y al momento de siembra, el esqueje se debe dividir en dos (2) cada uno de una longitud aproximada de 37,5 cm. que corresponde a la especificación técnica del esqueje que debe ser llevado a campo.

La siembra se debe adelantar con un azadón de mano realizando un canal que se asemeje a una (V horizontal 25º) colocando 2 semillas asexuales (esquejes) de

37,5 centímetros aproximadamente, separados el uno del otro x 2 cm, posteriormente se tapa colocando 2 centímetros de capa de suelo encima y dejando 1 cm de cada esqueje x fuera del suelo.

Realizar en la unidad productiva (1 hectárea) una calle perimetral y una en cruz de 3.5 metros de ancha, esto con el fin de realizar la distribución de insumos con maquinaria agrícola u otra herramienta de trabajo (carretilla), y para adelantar las labores culturales y de aprovechamiento del pasto (corte, alzado y distribución a punto de picado), de acuerdo con el siguiente plano.



El proyecto contempla la clasificación, desinfección, picado, distribución y siembra de semillas asexuales (esquejes) de las 6 toneladas por hectárea.

Actividades realizadas en el mes de julio de 2024

La **FUNDACION CREO PAIS**, en cumplimiento de esta actividad adelantó labores de acompañamiento técnico a cada uno de los productores beneficiados con el programa mediante la metodología "Aprender-Haciendo" para el desarrollo de la actividad de Siembra de forrajes. El contratista garantizo la disponibilidad del material vegetal para el desarrollo de la actividad, teniendo en cuenta la densidad de siembra de 0,5 metros entre planta y 1 metros entre surcos, colocando 2 esquejes de 37,5 centímetros aproximadamente en forma vertical a favor del surco, dejando por fuera del suelo máximo 2 centímetro, de acuerdo a lo planteado en las especificaciones técnicas propuesto por la Gobernación y con el personal profesional y técnico requerido en campo, como producto de la jornada se suscribió

acta donde se relacionaron las temáticas abordadas para el desarrollo de la jornada de orientación. Se realizaron demostración de métodos en la siembra de forrajes, a fin de que el productor conozca la importancia de realizar una buena siembra a fin de garantizar una buena germinación y que los productores logren tener el conocimiento la implementación de posteriores cultivos de forrajes dentro del sistema productivo.

Durante el desarrollo de la jornada de orientación el profesional de campo bajo la metodología "Aprender-Haciendo" se trató la siguiente temática con el productor:

- Tipos de semillas
- Clasificación de las semillas
- Cuidado de las semillas
- Métodos de siembra

Con la ayuda de las siguientes herramientas se brindó la información necesaria al beneficiario respecto a la jornada realizada.

Imagen del acta de entrega de insumos y materiales en desarrollo de la jornada de orientación 3

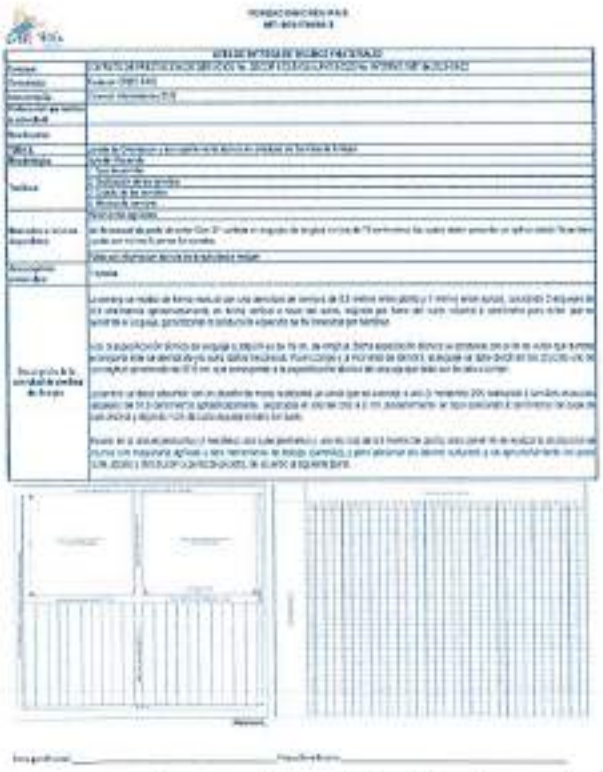


Imagen de los folletos entregados en desarrollo de la jornada de orientación 3

PASTO CLON 51

En el caso de ganado lechero, este pasto de corta es ideal para explotaciones dedicadas a la producción leche a doble propósito, ya que además de tener un alto valor nutricional puede alcanzar hasta el 20% de proteína con una adecuada fertilización).

- Tiene una alta capacidad de rebrote y crecimiento (supera los 2 metros de altura).
- Tiene buena relación entre tallos y hojas (tallos cortos, gruesos, blandos y suculentos y hojas de gran tamaño).
- Posee un excelente palatabilidad y digestibilidad para los animales.
- Produce una gran cantidad de biomasa.



1 TIPOS DE SEMILLA

En las plantas el proceso de reproducción puede ser de dos tipos: sexual y asexual.

Sexual: La semilla forma parte del fruto que da origen a una nueva planta, es la estructura mediante la que se realiza la propagación.



Asexual: La reproducción asexual permite clones genéticos a través de esquejes, rizomas y más.



2 CLASIFICACION DE LA SEMILLA

Utilizando material vegetativo (estacas), los cañes serán cortados y seleccionados dependiendo del número de yemas que tenga cada estaca.



3 CUIDADO DE LA SEMILLA

Una vez cosechado

1. Hay que evitar que se deshidrate.
2. Limpiarlas.
3. Desinfectarlo y curarlo de acuerdo a la siembra a realizar
4. Cada es taca debe quedar con 3 a 4 yemas y sembrar de 5 a 10 cm de profundidad.
5. Al cortar es te pasto no hay que dejarlo a ras de pi so, si es dejarlo a una altura de 10 a 15 cm para que rebrote más rápidamente.



4 METODOS DE SIEMBRA

La siembra de este pasto se puede realizar a:

- Chorrillo.
- Caballoneado
- Incrustado

Una vez sembrado este pasto a durante. Es indispensable que tenga los nutrientes disponibles en el suelo, es una actividad hacen las aplicaciones de materia orgánica en banda a la semilla. los óxidos de cal y magnesio. fuentes de Potasio







E-mail: fpforrajes2013@gmail.com

Yopal - Casanare

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 No. INTERNO 1987 de 2023-08-22

TEMA 3 Jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de Siembra de forrajes.

Fundación Creo País
NIT 900178884-3

Para el periodo del presente informe se ha establecido material vegetal a razón de una (1) hectárea por predio en el municipio de Villanueva a los productores que se relacionan en la tabla a continuación:

Tabla 88 - Productores con siembra de forrajes en julio, Municipio Villanueva

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO
1	Idinael Ramos Aldana	Villanueva	Colmena	Bellavista
2	Jeiner Leandro Ramos Lozano	Villanueva	Colmena	Bellavista
3	María Dolores Salazar Niño	Villanueva	El Triunfo	Los Cambulos
4	Fernando Florido Salazar	Villanueva	El Triunfo	Vergel
5	Héctor Angel Plazas Pineda	Villanueva	Flor Amarillo	Los Almendros
6	Mariana Plazas Ortiz	Villanueva	Flor Amarillo	Los Almendros
7	María Antonia Salgado Daza	Villanueva	Horquetón	El Bambú
8	José Gabino Bonilla Torres	Villanueva	Horquetón	Guadualito
9	Rafael Antonio Vargas Vaca	Villanueva	Horquetón	Los Guarataros
10	Melquisedec Tejada Jiménez	Villanueva	Horquetón	Miralindo
11	Jairo Quelvis Reyes Moreno	Villanueva	Horquetón	Chicharra
12	Sonia Stella Sosa Fernández	Villanueva	Horquetón	Los Guayabos

A continuación, se presenta registro fotográfico de la actividad de siembra de forrajes realizada en el mes de julio de 2024 Municipio de Villanueva:

TEMA 3. SIEMBRA - VILLANUEVA





PRODUCTOR 1: IDINAEL RAMOS ALDANA, VEREDA: COLMENA, PREDIO: BELLAVISTA

TEMA 3. SIEMBRA - VILLANUEVA





PRODUCTOR 2: JEINER LEANDRO RAMOS LOZANO, VEREDA: COLMENA, PREDIO: BELLAVISTA





PRODUCTOR 3: MARIA DOLORES SALAZAR NIÑO, VEREDA: EL TRIUNFO, PREDIO: LOS CAMBULOS





PRODUCTOR 4: FERNANDO FLORIDO SALAZAR, VEREDA: TRIUNFO, PREDIO: VERGEL

TEMA 3. SIEMBRA - VILLANUEVA





PRODUCTOR 5: HECTOR ANGEL PLAZAS PINEDA, VEREDA: FLOR AMARILLO, PREDIO: LOS ALMENDROS





PRODUCTOR 6: MARIANA PLAZAS ORTIZ, VEREDA: FLOR AMARILLO, PREDIO: LOS ALMENDROS





PRODUCTOR 7: MARIA ANTONIA SALGADO DAZA, VEREDA: HORQUETON, PREDIO: EL BAMBU

TEMA 3. SIEMBRA - VILLANUEVA





PRODUCTOR 8: JOSE GABINO BONILLA TORRES, VEREDA: HORQUETON, PREDIO: GUADUALITO





PRODUCTOR 9: RAFAEL ANTONIO VARGAS VACA, VEREDA: HORQUETON, PREDIO: LOS GUARATAROS





PRODUCTOR 10: MELQUISEDEC TEJADA JIMENEZ, VEREDA: HORQUETON, PREDIO: MIRALINDO

TEMA 3. SIEMBRA - VILLANUEVA





PRODUCTOR 11: JAIRO QUELVIS REYES MORENO, VEREDA: HORQUETON, PREDIO: CHICHARRA





PRODUCTOR 12: SONIA STELLA SOSA FERNANDEZ, VEREDA: HORQUETON, PREDIO: LOS GUAYABOS

Como producto de esta actividad se levantó la siguiente información:

- 1 récord de seguimiento técnico en los que se contemplan las recomendaciones al productor respecto al proceso de siembra de forrajes, debidamente firmado por el productor y el profesional que realiza la actividad.

- 1 formato de acta de entrega de materiales e insumos debidamente diligenciados y firmados por el productor y el profesional que realiza la actividad.

- Registro fotográfico del predio en el que se adelantó la jornada de Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de siembra de forrajes.

Para el mes de julio el ejecutor reporta el avance para el periodo y el acumulado de la jornada de orientacion No. 3 Siembra de forrajes para el municipio de Villanueva es el que se refleja en la siguiente tabla:

Tabla 89 – Avance mes de julio y acumulado de la jornada de orientación No. 3 siembra de forrajes, Municipio de Villanueva

No. Beneficiarios	Tema	Actividad	Predios Intervenidos			Acumulado	Predios sin Intervenir
			Mayo	Junio	Julio		
25	3	Siembra de forrajes	0	0	13	14	11

Para el periodo del presente informe no se reporta avance de las jornadas de orientacion No. 4 a la 8.

De manera resumida en el cuadro a continuación se presenta el consolidado de las activiades de Jornadas de orientacion para el municipio de Villanueva.

Tabla 90 – Avance y acumulado de las jornadas de orientación, Municipio de Villanueva

Municipio	No. Beneficiarios	Tema	Actividad	Predios Intervenidos			Acumulado	Predios sin Intervenir
				Mayo	Junio	Julio		
Villanueva	25	1	Mecanización de predios	0	0	16	16	9
Villanueva	25	2	Aplicación de enmiendas	0	0	16	16	9
Villanueva	25	3	Siembra de forrajes	0	0	13	13	12
Villanueva	25	4	Fertilización de forrajes	0	0	0	0	25
Villanueva	25	5	Control Plagas y enfermedades	0	0	0	0	25
Villanueva	25	6	Control de malezas	0	0	0	0	25
Villanueva	25	7	Cosecha de Forrajes	0	0	0	0	25
Villanueva	25	8	Conservación de Forrajes	0	0	0	0	25

A continuación, se presenta el acumulado total del proyecto con respecto a las jornadas de orientación en desarrollo del contrato de prestación de servicios 1987 de 2023.

Tabla 91 – Avance y acumulado de las jornadas de orientación, Municipio de Villanueva

Municipio	No. Beneficiarios	Jornada de Orientación							
		1	2	3	4	5	6	7	8
Aguazul	50	45	45	45	27	27	45	0	0
Mani	50	27	27	25	1	1	10	0	0
Tamara	15	7	7	7	0	1	7	0	0
Tauramena	35	24	24	17	0	0	0	0	0
Villanueva	25	16	16	13	0	0	0	0	0
Total	**175**	**119**	**119**	**107**	**28**	**29**	**62**	**0**	**0**
% avance por jornada de orientación		**68,0%**	**68,0%**	**61,1%**	**16,0%**	**16,6%**	**35,4%**	**0,0%**	**0,0%**

2. COMPONENTE 2. MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BANCOS DE FORRAJES EN 175 UNIDADES PRODUCTIVAS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

2.1. ACTIVIDAD 2.1 Implementación de bancos de forraje en 175 unidades productivas de ganadería tipo doble propósito en el departamento de Casanare.

2.1.1. Ingresos de insumos, materiales equipos y elementos a almacén departamental.

Con el propósito de promover el establecimiento de sistemas de bancos de forraje en 175 unidades productivas de Ganaderia doble propósito de los Municipios de Aguazul, Tauramena, Tamara, Maní y Villanueva, se contempla la disponibilidad de medios de producción a través de la entrega de materiales e insumos necesarios para el establecimiento de bancos de forraje y para el desarrollo de cada una de las 8 jornadas de orientación y acompañamiento técnico a cada uno de los productores beneficiarios del proyecto, en las temáticas relacionadas con establecimiento, manejo, cosecha y conservación de forrajes; por esta razón la Fundación Creo País ha venido realizando el proceso de ingreso a Almacén Departamental de materiales e insumos teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22;

En informes anteriores se ha reportado el ingreso de los siguientes bienes al Almacén Departamental

Tabla 92 – Insumos, materiales y equipos ingresados a almacén departamental.

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROYECTO	INGRESO No. 20230148 16-NOV-2023	INGRESO No. 20230167 30-NOV-2023	INGRESO No. 20230168 30-NOV-2023	TOTAL INGRESOS	% AVANCE
2.1.2.2	Fertilizante Orgánico para aplicación al suelo granulado bulto de 50 kilos: Nitrógeno Total (N) 1,3%; Fosforo total (P2O5) 3,1%; Potasio Total (K2O) 2%; Calcio (CaO) 10 %; Magnesio (MgO) 1,3%; Azufre Soluble en Hcl (S) 0,5 %; Boro soluble en Hcl (B) 0,01%; Hierro soluble en Hcl (Fe) 1%; Manganeso Soluble en Hcl (Mn) 0,09%; Zinc Soluble en Hcl (Zn) 0,03%; Silicio Total (SiO2) 25%; Carbono Orgánico Oxidable total (C) 11%; con registro Ica	Bulto	5.250	4.100	1.150		5.250	100%
2.1.2.3	Cal dolomita con registro ICA bulto x 50 kg	Bulto	3.500		515	2.985	3.500	100%
2.1.4.1	Fertilizante fosforado Granulado (P2O5 25%, CaO 29%, MgO 6,5%, S 3%, SiO 22%, Zn 0,5%) Bulto de 50 kilos con registro Ica	Bulto	1.050	1.050			1.050	100%

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROYECTO	INGRESO No. 20230148 16-NOV-2023	INGRESO No. 20230157 30-NOV-2023	INGRESO No. 20230158 30-NOV-2023	TOTAL INGRESOS	% AVANCE
2.1.4.2	fertilizante mezcla física NPK 28-6-7 + 3%Mg+2%S+0.15%Cu+0,15%Zn+0.15%B Bulto de 50 kilos con registro Ica	Bulto	875	700	175		875	100%
2.1.5.1	Insecticida de síntesis química Methomyl 216g/l - con Registro ICA	Litro	525	525			525	100%
2.1.6.1	herbicida Atrazina con registro Ica	Kilogramo	525	525			525	100%
2.1.8.1	Picapasto (picadora de alta velocidad para uso de ración diaria o ensilaje con producción mínima de 400 kilos diarios, con motor a gasolina de mínimo 5 hp)	Unidad	175	100	50	25	175	100%
2.1.8.2	Ensiladora manual para bolsa de hasta 60 kilogramos	Unidad	175	50		125	175	100%
2.1.8.3	Bolsas para silo capacidad de 60 kg	unidad	59.500			59.500	59.500	100%

Así mismo se ha reportado el ingreso del siguiente material vegetal:

Tabla 93 – Material vegetal ingresados a almacén departamental reportado en informes anteriores.

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROYECTO	INGRESO No. 2024011 30-MAY-2024	INGRESO No. 2024012 06-JUN-2024	INGRESO No. 2024016 20-JUN-2024	INGRESO No. 2024016 20-JUN-2024	TOTAL INGRESOS	% AVANCE
2.1.3.1	Semilla asexual de pasto de corte - Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	1.050	108	150	60	120	438	42%

Tabla 94- Relación de entradas a Almacén Departamental de Insumos agrícolas reportado en informes anteriores

No. Entrada a Almacén	Fecha de expedición	Valor Total
20230148	16/11/2023	$ 1.523.522.500
20230157	30/11/2023	$ 330.686.000
20230158	30/11/2023	$ 575.054.000
2024011	30/05/2024	$ 329.400.000
2024012	06/06/2024	$ 457.500.000
2024016	20/06/2024	$ 183.000.000
2024017	28/06/2024	$ 366.000.000
TOTAL		**$ 3.765.162.500**

Los soportes de ingresos relacionados anteriormente fueron presentados en los informes presentados según las fechas de ingreso.

2.1.1.1. Elementos, insumos o materiales ingresados en el periodo del presente informe, julio de 2024.

Para el periodo del presente informe se realizó el ingreso de los siguientes bienes a almacén departamental.

2.1.1.1.1. Ingreso de Material Vegetal No. 7 de 03 de julio de 2024.

El 02 de Julio de 2024 mediante comunicación escrita, se remitió a la interventoría Consorcio Interpraderas 2023 solicitud de revisión, verificación y viabilidad de material vegetal para ser ingresados a Almacén Departamental así:

Tabla 95 - Solicitud de ingreso de material vegetal a almacén departamental de fecha 03 de julio de 2024

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Semilla asexual de pasto de corte -Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fitosanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	60

A continuación, se presenta registro fotográfico del material vegetal ingresado al almacén departamental:

REGISTRO FOTOGRAFICO – MATERIAL VEGETAL





El 03 de julio de 2024 el Consorcio Interpraderas 2023 da concepto de Viabilidad técnica y solicita el ingreso al Almacén Departamental; teniendo en cuenta que verifico las especificaciones técnicas contratadas por el departamento de Casanare y fichas técnicas cumpliendo a satisfacción técnicamente y con las cantidades.

El 03 de julio de 2024 se genera por parte de Almacén Departamental las correspondientes actas de entrada de bienes y salida de bienes (material vegetal semilla asexual de pasto de corte Clon 51)

En el **anexo No. 4** se adjunta solicitud de ingreso, viabilidad de interventoria y memorando de ingreso y salida del material vegetal, así como las actas de almacén departamental de ingreso y salida del material vegetal de fecha 03-07-2024.

2.1.1.1.2. Ingreso de Material Vegetal No. 8 del 10 de julio de 2024.

El 09 de julio de 2024 mediante comunicación escrita, se remitió a la interventoria Consorcio Interpraderas 2023 solicitud de revisión, verificación y viabilidad de material vegetal para ser ingresados a Almacén Departamental así:

Tabla 96 - Solicitud de ingreso de material vegetal a almacén departamental de fecha 10 de julio de 2024

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Semilla asexual de pasto de corte -Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fitosanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	102

A continuación, se presenta registro fotográfico del material vegetal a ingresar al

almacén departamental:

REGISTRO FOTOGRAFICO – MATERIAL VEGETAL



El 10 de julio de 2024 el Consorcio Interpraderas 2023 da concepto de Viabilidad técnica y solicita el ingreso al Almacén Departamental; teniendo en cuenta que verificó las especificaciones técnicas contratadas por el departamento de Casanare y fichas técnicas cumpliendo a satisfacción técnicamente y con las cantidades relacionadas en la correspondiente solicitud.

El 10 de julio de 2024 se genera por parte de Almacén Departamental las correspondientes actas de entrada de bienes y salida de bienes (material vegetal

semilla asexual de pasto de corte Clon 51)

En el **anexo No. 5** se adjunta solicitud de ingreso, viabilidad de interventoría, memorando de ingreso y salida del material vegetal, así como las actas de almacén departamental de ingreso y salida del material vegetal de fecha 10-07-2024.

2.1.1.1.3. Ingreso de Material Vegetal No. 9 de 29 julio de 2024.

El 26 de julio de 2024 mediante comunicación escrita, se remitió a la interventoría Consorcio Interpraderas 2023 solicitud de revisión, verificación y viabilidad de material vegetal para ser ingresados a Almacén Departamental así:

Tabla 97 - Solicitud de ingreso de material vegetal a almacén departamental de fecha 29 de julio de 2024

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Semilla asexual de pasto de corte -Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fitosanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	120

A continuación, se presenta registro fotográfico del material vegetal a ingresar al almacén departamental:

REGISTRO FOTOGRAFICO – MATERIAL VEGETAL







El 29 de julio de 2024 el Consorcio Interpraderas 2023 da concepto de Viabilidad técnica y solicita el ingreso al Almacén Departamental; teniendo en cuenta que verifico las especificaciones técnicas contratadas por el departamento de Casanare y fichas técnicas cumpliendo a satisfacción técnicamente y con las cantidades relacionadas en la solicitud realizada por el contratista.

Al cierre del presente periodo informado Almacén Departamental no ha generado las actas de entradas y bienes

En el **anexo No. 6** se adjunta solicitud de ingreso, viabilidad de interventoria y memorando de ingreso y salida del material vegetal de fecha 29-07-2024.

Al cierre del presente informe se ha ingresado el siguiente material vegetal:

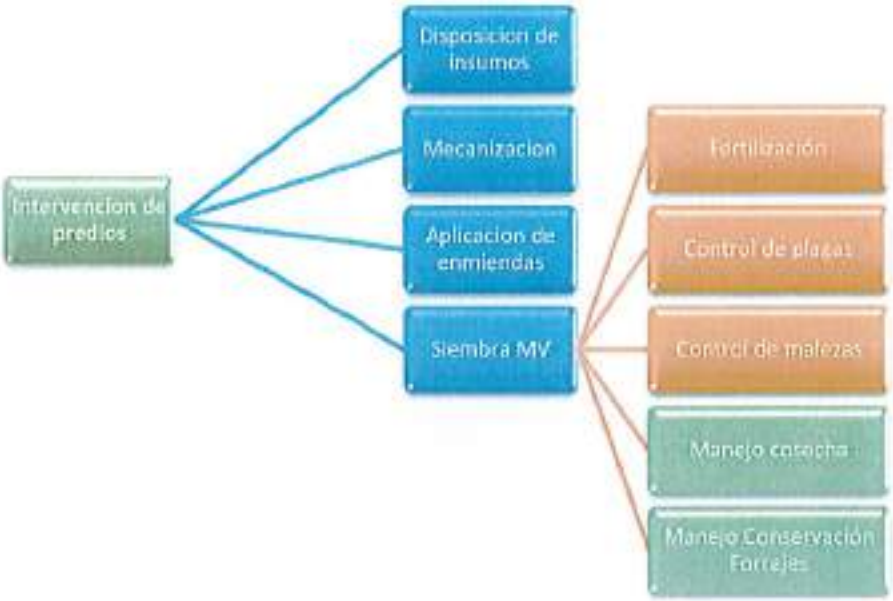
Tabla 98 – Ingresos de material vegetal reportado al cierre del presente informe.

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROYECTO	INGRESOS ANTERIORES	INGRESO PRESENTE PERIODO	TOTAL INGRESOS	% AVANCE
2.1.3.1	Semilla asexual de pasto de corte - Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	1.050	438	282	720	68%

2.1.2. *INTERVENCIÓN DE PREDIO POR PRODUCTOR BENEFICIADO.*

De conformidad a los parámetros técnicos del proyecto para el fortalecimiento de los procesos de producción de forrajes en los sistemas productivos de ganadería doble propósito en los municipios de Aguazul, Tauramena, Maní, Tamara y

Villanueva a través del establecimiento de una hectárea de pasto CLON 51, el ejecutor ha venido realizando la entregas de insumos en los predios de cada uno de los beneficiarios y posteriormente dar inicio a las actividades de intervención de acuerdo al siguiente flujograma.



Siendo así la Fundación Creo País para el periodo del presente informe se permite reportar el desarrollo de las siguientes actividades:

2.1.2.1. Disposición de insumos agrícolas en los predios a intervenir.

Para realizar la actividad de establecimiento del cultivo de Clon 51, la Fundación Creo País ha dispuesto en los predios objeto de intervención insumos agrícolas de acuerdo con las especificaciones técnicas indicadas en la minuta del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22 como se describe en la tabla a continuación:

Tabla 99 – Relación de insumos herramientas y materiales dispuestos en el predio de cada productor beneficiario.

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR BENEFICIARIO
2.1.2.2	Fertilizante Orgánico para aplicación al suelo granulado bulto de 50 kilos: Nitrógeno Total (N) 1,3%; Fosforo total (P2O5) 3,1%; Potasio Total (K2O) 2%; Calcio (CaO) 10 %; Magnesio (MgO) 1,3%; Azufre Soluble en HCl (S) 0,5 %; Boro soluble en HCl (B) 0,01%; Hierro soluble en HCl (Fe) 1%; Manganeso Soluble en HCl (Mn) 0,09%; Zinc	Bulto	30

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD POR BENEFICIARIO
	Soluble en HCl (Zn) 0,03%; Silicio Total (SiO_2) 25%; Carbono Orgánico Oxidable total (C) 11%; con registro Ica		
2.1.2.3	Cal dolomita con registro Ica bulto x 50 kg	Bulto	20
2.1.4.1	Fertilizante fosforado Granulado (P_2O_5 25%, CaO 29%, MgO 6,5%, S 3%, SiO 22%, Zn 0,5%) Bulto de 50 kilos con registro Ica	Bulto	6
2.1.4.2	fertilizante mezcla física NPK 28-6-7 + 3%Mg+2%S+0,15%Cu+0,15%Zn+0,15%B Bulto de 50 kilos con registro Ica	Bulto	5
2.1.5.1	Insecticida de síntesis química Methomyl 216g/l - con Registro ICA	Litro	3
2.1.6.1	herbicida Atrazina con registro Ica	Kilogramo	3
2.1.8.1	Picapasto (picadora de alta velocidad para uso de ración diaria o ensilaje con producción mínima de 400 kilos diarios, con motor a gasolina de mínimo 5 hp)	Unidad	1
2.1.8.2	Ensiladora manual para bolsa de hasta 60 kilogramos	Unidad	1

Como soporte que al beneficiario se le dispuso las cantidades y calidades relacionados en la tabla anterior, se levantó un acta en la cual se encuentra consignada la informacion de lo que se entregó a cada beneficiairo, documento que hace parte integral del expediente de cada productor.

En la tabla a continuacion se presenta el consolidado de insumos dispuestos en los predios de los productores seleccionados como beneficiarios del proyecto para la implementación de una hectárea de pasto de corte clon 51 en el departamento de Casanare a corte del presente informe mensual No. 7.

Tabla 100 – Consolidado de entrega de insumos materiales y herramientas al corte del presente informe.

Insumos entregados/municipio	Cal, Materia Organiza, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, maquina picapastos ensiladora manual
Aguazul	50
Mani	50
Tamara	14
Tauramena	24
Villanueva	22
Total	**160**

Posterior a la actividad de disposición de insumos en cada uno de los predios y de acuerdo al documento anexo especificaciones técnicas se procede a realizar la intervención de predios con la implementación de una hectárea de pasto de corte clon 51 como FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPÓSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

2.1.2.2. Disposición de material vegetal (semilla Clon 51) en los predios a intervenir

Una vez viabilizado el materia vegetal, visita que se realizo en conjunto con la Dependencia Contratante, Almacén Departamental, Interventoria contratada y el ejecutor, al vivero donde se encuentra la semilla del clon 51 y, de acuerdo a los ingresos solicitados por el contratista y la viabilidad de interventoría; en coordinación con los profesionales de campo contratados por el ejecutor, se ha dispuesto en cada uno de los predios beneficiados con el establecimiento de una (01) hectárea de pasto de corte clon 51 a quienes previamente ya se les realizo la actividad de mecanización y aplicación de enmiendas los cuales se encuentran listos para la actividad de siembra la semilla de acuerdo al documento anexo especificaciones técnicas es decir 6 toneladas por beneficiario.

A continuación, se presenta el avance para el mes de julio y el consolidado de disposición de material en predios de los productores beneficiados con el establecimiento de una hectárea de pasto de corte clon 51.

Tabla 101 – Consolidado de entrega de material vegetal.

Municipio	No. Beneficiarios	Disposición de material vegetal			Acumulado
		Mayo	Junio	Julio	
Aguazul	50	0	36	9	45
Maní	50	0	5	20	25
Támara	15	0	3	4	7
Tauramena	35	0	0	17	17
Villanueva	25	0	0	13	13
Total		**0**	**44**	**63**	**107**

Todo este proceso de intervención y las acciones realizadas por la firma ejecutora, el avance y el acumulado se presenta en el numeral 1.2 del presente informe, bajo la metodología "aprender – haciendo" a través de las jornadas de orientación propuesta por el documento anexo especificaciones técnicas.

CAPITULO 2: INFORME LEGAL, ADMINISTRATIVO, CONTABLE Y FINANCIERO

2.1. INFORME LEGAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

2.1.1. ESTUDIO PREVIO

El dia 16 de junio de 2023, se aprobó el estudio previo para el proyecto: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPÓSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. que beneficia a ciento setenta y cinco (175) productores del Departamento de Casanare. *Soporte presentado en Informe de Actividades No. 1.*

2.1.2. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El 23 de junio de 2023, el Departamento de Casanare, genero el Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP No. 23000207, para el proyecto fortalecimiento de los procesos de producción de forraje en los sistemas productivos de ganadería tipo doble propósito que adelantan los pequeños productores de los municipios de Aguazul, Maní, Tamara, Tauramena y Villanueva del departamento de Casanare, por un valor de SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ML/CTE ($7.132.362.500,00.) y por concepto de: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPÓSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. *Soporte presentado en Informe de Actividades No. 1.*

2.1.3. PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El 14 de julio de 2023 se publicó por parte del Departamento de Casanare en la Plataforma SECOP II, los pliegos PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS para el desarrollo del Proceso de Licitación Pública CAS-OAJ-LP-013-2023, QUE TIENE POR OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPÓSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL

DEPARTAMENTO DE CASANARE. *Soporte presentado en Informe de Actividades No. 1.*

2.1.4. ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA

El dieciséis (16) de agosto de 2023, se llevó a cabo la AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN del proceso de Licitación Pública CAS-OAJ-LP-013-2023, cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPÓSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE", al oferente FUNDACIÓN CREO PAÍS con Nit. 900.176.984 - 2. *Soporte presentado en Informe de Actividades No. 1.*

2.1.5. FIRMA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1946 DE 2021

El día veintidós (22) de agosto de 2023 se firmó el Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. Interno No. 1987 de 2023-08-22, que tiene por objeto: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPÓSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, por valor de SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ML/CTE ($7.132.362.500,00.), con un plazo de ejecución de cinco (05) meses, entre la FUNDACIÓN CREO PAÍS con Nit. 900.176.984-2 y el DEPARTAMENTO DE CASANARE. *Soporte presentado en Informe de Actividades No. 1.*

2.1.6. PÓLIZAS PRESENTADAS Y APROBADAS PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1946 DE 2021.

Firmado el Contrato de Prestación de Servicios No.CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. Interno No. 1987 de 2023-08-22 y conforme a lo establecido en la Cláusula Novena del mismo, se constituyó a favor del DEPARTAMENTO DE CASANARE las garantías únicas expedidas por la compañía de seguros **BERKLEY INTERNATIONAL DE SEGUROS COLOMBIA**, mediante las siguientes Pólizas: Póliza No. 69884 amparando el manejo de anticipo, pago de salarios y prestaciones sociales, cumplimiento y calidad del servicio, y Póliza No. 20414 amparando la responsabilidad civil extracontractual, las cuales se encuentran aprobadas por la oficina asesora jurídica de la Gobernación de Casanare, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 102 - Póliza No. 69884 aprobada para el contrato

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	25 - 08 - 2023	26 - 05 - 2024	$ 2.852.945.000,00
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	25 - 08 - 2023	26 - 01 - 2027	$ 356.618.125,00
Cumplimiento General del contrato	25 - 08 - 2023	26 - 05 - 2024	$ 713.236.250,00
Calidad del servicio	25 - 08 - 2023	26 - 05 - 2024	$ 713.236.250,00

Tabla 103 - Póliza No. 20414 aprobada para el contrato

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Responsabilidad civil extracontractual derivada del cumplimiento	25 - 08 - 2023	26 - 01 - 2024	$ 580.000.000,00

Pólizas presentadas y aprobadas a la firma del Contrato, Soporte presentado en Informe de Actividades No. 1.

2.1.7. REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El 05 de septiembre de 2023, el Departamento de Casanare, genero el Registro de Disponibilidad Presupuestal - RP No. 2301987, para el proyecto fortalecimiento de los procesos de producción agrícola en el Departamento de Casanare, por Concepto de: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPÓSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, por un valor de SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ML/CTE ($7.132.362.500,00.).

2.1.8. APERTURA DE LA FIDUCIA.

El día 04 de septiembre de 2023, se celebró entre FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. y la FUNDACION CREO PAIS, el contrato de fiducia Mercantil irrevocable para la administración y pago para el manejo de anticipos con No. 16571, de igual manera se apertura la cuenta de ahorros No. 36300006168 – P.A. ANT. FUNDACIÓN CREO PAÍS, para el desembolso del 40% del anticipo del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. Interno No. 1987 de 2023-08-22.

2.1.9. PAGO DE ESTAMPILLAS

La **FUNDACIÓN CREO PAIS** consignó al DEPARTAMENTO DE CASANARE, la suma de SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS UN PESOS M/CTE ($ 641.912.601,00), por los conceptos referentes a estampilla pro-cultura, estampilla pro-desarrollo, estampilla pro-adulto mayor, estampilla pro deporte y estampilla pro unitrópico, como se enuncia en la siguiente tabla:

Tabla 104 - Pago de Estampillas y Papelería

CONCEPTO	NOTA CREDITO	FECHA REGISTRO NC	VALOR
ESTAMPILLA PROCULTURA	23027312	06-SEP-2023	$ 71.323.600
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO	23027313	06-SEP-2023	$ 71.323.600
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	23027314	06-SEP-2023	$ 213,970,900
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	23027315	06-SEP-2023	$ 178.309.063
ESTAMPILLA PRO-UNITROPICO	23027317	06-SEP-2023	$ 106.985.438
TOTAL			**$ 641.912.601**

Soporte presentado en Informe de Actividades No. 1.

2.1.10. FIRMA DEL ACTA DE INICIO

El dia catorce (14) de septiembre de 2023, se firmó el acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. Interno No. 1987 de 2023-08-22, cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPÓSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, a partir de esta fecha se da viabilidad a la ejecución de las actividades pactadas contractualmente. *Soporte presentado en Informe de Actividades No. 1.*

2.1.11. PÓLIZAS ACTUALIZADAS Y APROBADAS AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1987 DE 2023.

Una vez firmada el acta de inicio, se realizó la actualización de las vigencias de las pólizas expedidas por **BERKLEY INTERNATIONAL DE SEGUROS COLOMBIA**: Póliza No. 69884 y Póliza No. 20414, las cuales se encuentran aprobadas por la oficina asesora juridica de la Gobernación de Casanare, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 105 - Póliza No. 69884 actualizadas al acta de inicio

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14 - 09 - 2023	15 - 06 - 2024	$ 2.852.945.000
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14 - 09 - 2023	15 - 02 - 2027	$ 356.618.125
Cumplimiento General del contrato	14 - 09 - 2023	15 - 04 - 2024	$ 713.236.250
Calidad del servicio	14 - 09 - 2023	15 - 04 - 2024	$ 713.236.250

Tabla 106 - Póliza No. 20414 actualizadas al acta de inicio

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Responsabilidad civil extracontractual derivada del cumplimiento	14 - 09 - 2023	15 - 02 - 2024	$ 580.000.000

Soporte presentado en Informe de Actividades No. 1.

2.1.12. APROBACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El día 20 de septiembre de 2023, la interventoría aprobó el Plan de Inversión del Anticipo, presentado por la Fundación Creo País, tal como se detalla a continuación:

Tabla 107 - Plan de Inversión del Anticipo del Contrato

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Pago de salarios y jornales	$ -	0,00%
2	Compra de equipos y repuestos	$ -	0,00%
3	Transporte y alquiler de maquinaria	$ 106.080.000,00	3,72%
4	Compra de materiales y accesorios	$ 2.746.865.000,00	96,28%
TOTAL		**$ 2.852.945.000,00**	**100,00%**

2.1.13. ACTA DE ANTICIPO DESEMBOLSO DE RECURSOS POR CONCEPTO DE ANTICIPO

Acta de anticipo

El día 20 de septiembre de 2023, se firma el acta de entrega del anticipo No. 1, la cual se encuentra firmada por el Ing. ALEXANDER BARRERA GIRÓN en calidad de Supervisor, el Ing. FABIO ALFONSO VERA OTALORA, representante legal de la FUNDACION CREO PAIS, y el Ing. ALEXANDER DUARTE SIERRA, interventoría Contratada, por un valor de $ 2.852.945.000,00 que equivale al anticipo del 40%.

Desembolso Anticipo

El día 21 de septiembre de 2023, mediante orden de pago No. 230435 se giró por parte del Departamento de Casanare el anticipo a la Fiduciaria Bancolombia.

Ordenes de Operación generadas para el desembolso de los recursos de anticipo.

Para el desembolso del valor del anticipo se generaron las siguientes ordenes de operación:

Tabla 108 - Ordenes de operación generadas para el desembolso del Anticipo.

No.	CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE	NOMBRE PROVEEDOR O CONTRATISTA	ORDEN DE OPERACIÓN No.	VALOR
1	Transporte y alquiler de maquinaria	$ 106.080.000	3,72%	AGROPECUARIA LA FE G&T S.A.S	3	$ 106.080.000
2	Compra de materiales y accesorios	$ 2.746.865.000	96,28%			$ 2.746.865.000
TOTAL		$ 2.852.945.000	100,00%	TOTAL PROVEEDORES		$ 2.852.945.000

- **ORDEN DE OPERACIÓN No. 3 – SUMINISTRO Y SERVICIOS DE MECANIZACION,** se giró a nombre de AGROPECUARIA LA FE G&T S.A.S NIT. 901.244.917- 4, por valor de DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($ 2.852.945.000,00).

Las Ordenes de Operación No. 1 y 2 fueron anuladas por observaciones de la Fiduciaria, por tanto, la Orden Aprobada corresponde al No. 3. *Soporte presentado en Informe de Actividades No. 1.*

2.1.14. LIQUIDACIÓN DEL FIDEICOMISO

El 29 de noviembre de 2023, mediante correo electrónico allegado de parte de Bancolombia mediante el cual informan la terminación y liquidación del contrato que dio origen al fideicomiso.

Durante la vigencia del fideicomiso, los rendimientos financieros generados fueron girados a la cuenta corriente No. 3-0070-0-00724-230 del Banco Agrario de Colombia a nombre de SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS-RENDIMIENTOS FINANCIEROS tal como se detalla a continuación:

Periodo	Beneficiario	Rendimientos generados	Fecha de pago	Rendimientos pagados	Mecanismos de pago
sep-23	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS-REINTEGROS	$ 203,211.36	11/10/2023	$ 203,211.36	ACH
oct-23		$ 152,578.49	3/11/2023	$ 152,578.49	
nov-23		$ 2.02	6/11/2023	$ 2.82	
Total rendimientos		$ 355,791.87		$ 355,792.67	

Nota: Es importante mencionar que en el valor girado de $2.82 se encuentra incluido el pago de los rendimientos del mes de noviembre por $2.02 y la diferencia por valor de $0.80 por concepto de remanentes.

Con la generación de este certificado de parte de la fiducia en su informe final de rendición de cuentas, el ejecutor El 14 de mayo de 2024, mediante correo electrónico enviado a maria.fernandez@minhacienda.gov.co, martha.rodriguez@minhacienda.gov.co se hizo la solicitud de certificación de ingresos de rendimiento financieros esto teniendo en cuenta el informe de liquidación remitido por la fiduciaria Bancolombia, siendo así el día 16 de mayo de 2024 el Ministerio de Hacienda mediante correo electrónico dio respuesta a la solicitud generando el respectivo certificado según radicado: 2-2024-026663, posteriormente el ejecutor el 16 de mayo de 2024, solicitó al correo tesoreria@casanare.gov.co de la Gobernación de Casanare el respectivo certificado quienes mediante correo dieron la siguiente respuesta:

*"En respuesta a su solicitud, donde requieren la certificación bancaria de ingreso de los rendimientos financieros del contrato 1987 de 2023-08-22 , cuyo objeto es "**FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPÓSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE** ", nos permitimos informar que, quien expide ÚNICAMENTE dicho certificado, es el Ministerio de Hacienda, según circular emitida en el correo anterior, Circular Externa No. 026.*

*Es importante recalcar que, verificado los manuales de procedimiento de la Dirección de Tesorería de la Gobernación de Casanare, no se debe expedir certificado de dichos ingresos, puesto que el dinero recaudado va directamente al **Ministerio de Hacienda**, por ende, son ellos los responsables de emitirles el mismo. Los dineros no son administrados por la Gobernación de Casanare".*

En el informe No. 5 correspondiente al mes de mayo se presentó los soportes de la liquidación del FIDEICOMISO.

2.1.15. PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1987 DE 2023

El día 6 de diciembre del 2023, se presentó solicitud de prórroga por el tiempo de 3 meses más, posterior a la fecha de terminación del contrato No.1987 del 2023 al CONSORCIO INTERPRADERAS 2023, y luego de ser estudiada, dio la respectiva viabilidad el día 7 de diciembre del 2023, para de esta forma ser radicada y presentada ante la GOBERNACION DE CASANARE, para su respectivo tramite y aprobación por parte de la supervisión, protocolizado mediante memorando No. 404 del 12 de diciembre de 2023 y suscrito el día 12 de diciembre, mediante minuta de prorroga No. 01 al contrato de prestación de servicios 1987 DE 2023 entre el DEPARTAMENTO DE CASANARE y la FUNDACION CREO PAIS. *Información soportada en informe de actividades No. 3.*

2.1.16. ACTA PARCIAL No. 1

La Fundación Creo País presentó informe con sus respectivos soportes para Acta parcial No. 1, del periodo comprendido entre el 14 de septiembre al 13 de diciembre de 2023, la cual fue avalada por la interventoria y se suscribió acta parcial No. 1 con la Entidad contratante el día 15 de diciembre de 2023 por un valor de $ 2.429.262.500 que equivale el 34.06% del valor del contrato, del cual se amortizó el 40% en calidad de anticipo. *Información soportada en informe de actividades No. 3.*

2.1.17. SUSPENSIÓN No. 1

El día 21 de diciembre del 2023, se radicó solicitud de suspensión al **CONSORCIO INTERPRADERAS 2023**, firma interventora del Contrato de Prestación de Servicios No. 1 SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22, cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE", solicitando la suspensión al contrato por un periodo de tres (03) meses, hasta que se resuelvan los inconvenientes de fuerza mayor planteados por el contratista. Mismo día en el que la interventoría contratada da viabilidad a la suspensión solicitada, la misma es viabilizada por la supervisión del contrato y protocolizada mediante acta de suspensión de fecha 21 de diciembre de 2023, suscrita por la supervisión, interventoría y contratista.
Información soportada en informe de actividades No. 3.

2.1.18. AMPLIACION A LA SUSPENSIÓN No. 1

El día 18 de marzo de 2024, se radicó solicitud de ampliación a la suspensión No. 1 a la interventoria contratada **CONSORCIO INTERPRADERAS 2023** del Contrato de Prestación de Servicios No. 1 SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22, cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE", solicitando la ampliación a la suspensión al contrato por un periodo de un mes (01) mes, hasta que se resuelvan los inconvenientes de fuerza mayor planteados por el contratista. Ante lo cual la interventoria da la viabilidad y radica a la Gobernación de Casanare el dia 19 de marzo de 2024 la respectiva de viabilidad con sus soportes. *Información soportada en informe de actividades No. 4.*

2.1.19. ACTA DE REINICIO No. 1

El día 18 de abril de 2024, superada las causales de suspensión y ampliación a la suspensión se suscribe acta de reiniciación al Contrato de Prestación de Servicios No. 1 SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22, cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE", el cual tiene nueva fecha de terminación el día 09 de septiembre de 2024. *Información soportada en informe de actividades No. 4.*

2.1.20. PÓLIZAS ACTUALIZADAS Y APROBADAS AL ACTA DE REINICIO No. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1987 DE 2023.

Una vez SUSCRITA EL ACTA DE REINICION No. 1, se realizó la actualización de las vigencias de las pólizas expedidas por **BERKLEY INTERNATIONAL DE SEGUROS COLOMBIA**: Póliza No. 69884 y Póliza No. 20414, las cuales se encuentran aprobadas por la oficina asesora jurídica de la Gobernación de Casanare, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 109 - Póliza No. 69884 actualizadas al acta de reinicio No. 1

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	14 - 09 - 2023	15 - 01 – 2025	$ 2.852.945.000,00

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14 - 09 - 2023	15 - 09 – 2027	$ 356.618.125,00
Cumplimiento General del contrato	14 - 09 - 2023	15 - 01 – 2025	$ 713.236.250,00
Calidad del servicio	14 - 09 - 2023	15 - 01 - 2025	$ 713.236.250,00

Tabla 110 - Póliza No. 20414 actualizadas al acta de reinicio No. 1

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Responsabilidad civil extracontractual derivada del cumplimiento	14 - 09 - 2023	15 - 09 - 2024	$ 580.000.000,00

Información soportada en informe de actividades No. 4.

2.2. INFORME ADMINISTRATIVO

2.2.1. REALIZAR JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DIRIGIDO A LOS MUNICIPIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN.

2.2.1.1 PERSONAL CONTRATADO

De conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22, se ha contratado el siguiente personal para la ejecución de la actividad No. 1.1:

Tabla 111 - Personal Contratado para la actividad No. 1.1

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	PLAZO	VALOR
1	JORGE ARMANDO BARRERA NIETO	CPSP-FRR-001-2023	20-11-2023	29-11-2022	10 DIAS	$ 2.000.000,00
2	CRISTHIAN GERMAN GALAN NOVOA	CPS- FRR-001-2023	20-11-2023	29-11-2022	10 DIAS	$ 1.500.000,00
3	YURIBEL VARGAS	CPS- FRR-002-2023	20-11-2023	29-11-2022	10 DIAS	$ 1.500.000,00
4	SEBASTIAN CARDENAS SANCHEZ	CPS- FRR- 003 - 2023	20-11-2023	29-11-2022	10 DIAS	$ 1.500.000,00
5	CARLOS ARMANDO GONZALEZ HERNANDEZ	CPSP-FRR- 002 - 2023	22-11-2023	21-12-2023	1 MES	$ 5.200.000
6	JHON ALEXANDER LOPEZ MARTINEZ	CPSP-FRR- 003 - 2023	22-11-2023	21-12-2023	1 MES	$ 5.200.000
7	ANTONIO PEREIRA FONSECA	CPSP-FRR- 004 - 2023	22-11-2023	21-12-2023	1 MES	$ 5.200.000

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	PLAZO	VALOR
8	MILLER ANTONIO RODRIGUEZ	CPSP-FRR- 005 - 2023	22-11-2023	21-12-2023	1 MES	$ 5.200.000
9	JORGE ARMANDO BARRERA NIETO	CPSP-FRR- 006 - 2023	22-11-2023	21-12-2023	1 MES	$ 5.200.000

El personal contratado cumple con las especificaciones técnicas del proceso de licitación pública y de la minuta del contrato, relacionadas en la siguiente tabla:

Tabla 112 - Especificaciones técnicas personal actividad No. 1.1.

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Personal auxiliar para apoyar convocatoria, organización y logística en cada una de las jornadas de socialización. Título Bachiller	Taller	5	$ 900.000	$ 4.500.000
2	Personal profesional del área técnica, para realizar la presentación del proyecto en las jornadas de socialización. Título Profesional en Zootecnia o Medicina Veterinaria y Zootecnia; experiencia profesional de Dos (2) años, de los cuales se debe acreditar como mínimo Un (1) año de experiencia relacionada en el desarrollo de proyectos relacionados con el establecimiento de praderas y/o bancos de forrajes	Taller	5	$ 400.000	$ 2.000.000
3	Visita de verificación de predios inscritos. Título Profesional en Zootecnia o Medicina Veterinaria y Zootecnia; experiencia profesional de Dos (2) años, de los cuales se debe acreditar como mínimo Un (1) año de experiencia relacionada en el desarrollo de proyectos relacionados con el establecimiento de praderas y/o bancos de forrajes	Visita	200	$ 130.000	$ 26.000.000

Información soportada en informe de actividades No. 3.

2.2.2. ACTIVIDAD No. 1.2. REALIZAR LA ORIENTACIÓN TÉCNICA A LOS 175 PRODUCTORES BENEFICIARIOS DEL PROYECTO EN COMPETENCIAS RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN DE FORRAJE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPÓSITO.

Para el desarrollo de estas actividades la Fundación Creo Pais presento a la interventoría el personal requerido para el profesional 1 y 2 de acuerdo con los siguientes perfiles:

Tabla 113 - Perfiles profesionales del personal requerido para la actividad 1.2.

CANTIDAD	PROFESIONAL	EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA
Cantidad: 5 PROFESIONAL 1	Profesional en Zootecnista o Médico veterinario y Zootecnista	Titulo Profesional Universitario y Tarjeta Profesional; experiencia profesional de Dos (2) años, de los cuales se debe acreditar como mínimo Un (1) año de experiencia relacionada en el desarrollo de proyectos relacionados con el establecimiento de praderas y/o bancos de forrajes Categoria 4 según Decreto 0002 del 04 de enero de 2021 de la Gobernación de Casanare - marco de referencia de experiencia y costo honorarios por prestación de servicios.
Cantidad: 5 PROFESIONAL 2	Profesional en Ingeniería Agronómica o Agronomia	Titulo Profesional Universitario y Tarjeta Profesional; experiencia profesional de Dos (2) años, de los cuales se debe acreditar como mínimo Un (1) año de experiencia relacionada en el desarrollo de actividades de establecimiento de praderas y/o bancos de forraje Categoria 4 según Decreto 0002 del 04 de enero de 2021 de la Gobernación de Casanare - marco de referencia de experiencia y costo honorarios por prestación de servicios.

Tabla 114 - Personal vinculado para el periodo de julio 2024

Profesional	Perfil Requerido	Nombre del profesional	Profesión
2	Profesional en ingeniería agronómica o agronomia, con titulo profesional universitario y tarjeta profesional; experiencia profesional de dos (2) años, de los cuales se debe acreditar como mínimo un (1) año de experiencia relacionada en el desarrollo de actividades de establecimiento de praderas y/o bancos de forraje.	Vigdonia Gutiérrez Diaz	Ingeniero Agrónomo
		Miguel Andrés Ramos Caballeros	Ingeniero Agrónomo
		Edgar Fernando Guiza Sánchez	Ingeniero Agrónomo
		Oscar Reynaldo Cadena Castro	Ingeniero Agrónomo

SEGURIDAD SOCIAL – MES DE JULIO DE 2024

Para el periodo del presente informe se adjunta la seguridad social de la fundación creo país y del personal vinculado para el mes de julio de 2024.

En **Anexo No. 7. En medio físico:** Seguridad social de la firma ejecutora y personal vinculado durante el mes de julio de 2024.

CAPITULO 3: EJECUCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

3.1 BALANCE DE PAGOS REALIZADOS AL EJECUTOR

VALOR DEL CONTRATO: SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ML/CTE ($7.132.362.500,00.)

FORMA DE PAGO: El Departamento de Casanare entregará las siguientes sumas del valor del contrato conforme se detalla a continuación:

A) El cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato se girara al contratista en calidad de anticipo, previa presentación del plan de inversión del anticipo aprobado por el interventor y certificación de la constitución de la fiducia o patrimonio autónomo irrevocable y demás soportes correspondientes de la fiducia encargada del manejo de estos recursos conforme lo contemplado en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011 y guía G-MACFMI-01 "para el manejo de anticipos mediante contrato de fiducia mercantil irrevocable" emitido por la Agencia de Colombia Compra Eficiente. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos entregados deberán reintegrarse a la entidad.
B) Se pagará hasta un 90% del valor del contrato mediante actas parciales según avance de ejecución previa amortización del anticipo y verificación del avance físico, conforme a las etapas cronológicas del contrato y aprobación del informe de actividades por parte del Interventor y certificación del mismo.
C) Un pago final correspondiente al (10%) del valor total del contrato previa verificación de la ejecución total, entrega del informe final y una vez se suscriba el acta de liquidación y certificación del interventor respectivo.

Al contratista se le exigirán los soportes que correspondan para la constatación del cumplimiento de las obligaciones y de las condiciones para el pago de los valores pactados en porcentajes del valor total del contrato.

Tabla 115 - Desembolsos Realizados al Ejecutor

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO (Anticipos, actas, pagos)	COMPROMISOS DE PAGO	FECHA	VALOR
Valor Inicial del Contrato	$7.132.362.500	Anticipo	Orden de pago de Anticipo No. 230435	21/09/2023	$ 2.852.945.000
Total del contrato	$7.132.362.500	Acta parcial No. 1	Orden de pago No. 05-230621	18/12/2023	$ 1.457.557.500

3.2 MATRIZ DE EJECUCIÓN FISICO - FINANCIERA.

En la siguiente tabla se presenta el resumen fisico-financiero. En esta matriz se evidencia el porcentaje de avance del **16,60%** para el periodo reportado y un acumulado de **76,69%** de ejecución del contrato.

Tabla 116 - Resumen de Ejecución Físico-Financiera del Proyecto

RESUMEN EJECUCIÓN FISICO - FINANCIERA DEL PROYECTO -INFORME No. 7 PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2024					
ITEM	**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**	**VALOR CONTRATADO**	**ACUMULADO ANTERIOR**	**PRESENTE MES DEL 01/07/2024 A 31/07/2024**	**ACUMULADO TOTAL**
1.1.	REALIZAR JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DIRIGIDO A LOS MUNICIPIOS OBJETOS DE INTERVENCIÓN	**$ 39.000.000**	$ 39.000.000	$ 0,0	$ 39.000.000
1.2.	REALIZAR LA ORIENTACIÓN TÉCNICA A LOS 175 PRODUCTORES BENEFICIARIOS DEL PROYECTO EN COMPETENCIAS RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN DE FORRAJE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPÓSITO.	**$ 224.000.000**	$ 38.400.000	$ 48.480.000	$ 86.880.000
2.1.	IMPLEMENTACIÓN DE BANCOS DE FORRAJE EN 175 UNIDADES PRODUCTIVAS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPÓSITO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	**$ 6.869.362.500**	$ 4.207.798.500	$ 1.135.832.000	$ 5.343.630.500
SUB-TOTAL		**$ 7.132.362.500**	**$ 4.285.198.500**	**$ 1.184.312.000**	**$ 5.469.510.500**
PORCENTAJE			**60,08%**	**16,60%**	**76,69%**

En **Anexo No. 8. En medio fisico:** Matriz de ejecución financiera del proyecto para el periodo informado.

En esta matriz se evidencia el porcentaje de avance durante el periodo informado

CAPITULO 4: INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

A fecha de corte del presente Informe de actividades, la Gobernación de Casanare ha girado a la FUNDACION CREO PAIS el siguiente anticipo:

Anticipo del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. Interno No. 1987 de 2023-08-22, con acta de inicio de fecha catorce (14) de septiembre de 2023 con un plazo de ejecución de cinco (5) meses y por valor de SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ML/CTE, valor sobre el cual se entregó el 40% en calidad de anticipo conforme a los establecido en el CLAUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO, como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 117 - Resumen del Anticipo Girado al Ejecutor

No.	DESCRIPCION	FECHA DE FIRMA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR 40% ANTICIPO
1	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22	22-08-2023	$7.132.362.500,00	$ 2.852.945.000,00

Para el giro el anticipo mencionado ante el Departamento de Casanare se realizó el correspondiente trámite para el desembolso de los recursos en lo referente a: presentación del contrato de fiducia, soporte de cuenta de ahorros expedida por el banco en el cual se realizó la apertura de la fiducia, aprobación del Plan de Inversión del Anticipo y firma del acta de entrega de anticipo. De igual manera La FUNDACIÓN CREO PAIS realizó la contratación de los servicios aprobados en el plan de inversión de anticipo, soportes que se presentó ante la fiducia previa viabilidad de interventoría para el respectivo giro.

Cordialmente,

FUNDACIÓN CREO PAIS.
R.L. FABIO ALFONSO VERA OTALORA
Representante Legal

Anexo No. 1.
En medio físico: copia comité de fecha 04 de julio de 2024

10823

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-0

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

TEMA:	CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-019-2023 y No. INTERNO 2023-DE 2023-09-06 CUYO OBJETO ES: "**REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**
LUGAR:	Desarrollo Rural. FECHA: 4-07-2024
OBJETIVO:	Comite de seguimiento y seleccion de beneficiarios.

AGENDA/ACTIVIDADES

1° intervencion dela Supervisora
2° Intervencion del contratista.
3 intervencion de la interventoria.

DESARROLLO:

El Dr Cristian da la bienvenida a los asistentes
El contratista informa que a la fecha se cuenta con 167 seleccionados así.
comite del 30-11-2023 53 seleccionados
comite del 5-12-2023 38 seleccionados.
comite del 7-12-2023 47 seleccionados.
comite del 11-12-2023 17 seleccionados.
comite del. 7-05-2024 2 seleccionados
comite del. 30-05-2024 4 seleccionados
comite del 27-06-2024 6 seleccionados.
Que ala fecha se han presentado los seleccionados por municipio asi: Tamara 14 seleccionados de 15 que se deben seleccionar

de Aguazul 50 seleccionados de 50 que son en total. Hani 50 seleccionados de 50 que son en total. de Tauramena 30 seleccionados de 35 que son en total y de Villanueva. 23 seleccionados de 25 que son en total.

El Ing. Gerardo informa que se han presentado algunas novedades sobre los usuarios seleccionados así:

* Para el municipio de Tauramena el señor. Jorge Luis Calixto cuando se le iba a entregar los insumos se le llamo por telefono para informarle y el respondio ya no estar interesado en el proyecto.
* Para el Municipio de Aguazul se presentan 3 casos de usuarios que ya no cuentan con el terreno, los cuales son: Yadith Silva, Maria Esperanza Espinel y Miriam García Para estos tres casos se programa Visita Conjunta con interventoria, Supervision y contratista para evaluar los casos.
* Para el Municipio de Villanueva se presenta novedad para el señor Juan Carlos Pulido quien a traves de correo electronico solicito cambio de predio y en el cargue realizado el dia 27-06-2024 se autorito pero el señor debia actualizar la.

documentacion, por lo que la fundación lo llamo y el señor informo que no contaba con disponibilidad de tiempo para sacar papeles por lo tanto desiste del proyecto.

+El contratista presenta al comite 3 carpetas para hacer selección, se revisa y evalua el concepto tecnico segun la visita de caracterización y por unanimidad se aprueban las 3 para la implementacion de 1 hectarea de pasto de corte Clon 57.

Para Tamara 1 usuario

Para Tauramena 2 Usuarios.

Con esta seleccion se tiene a la fecha la siguiente informacion: Villanueva 100% de Seleccion 50/50. Tamara 100% de seleccion 15/15. Aguazul se cuenta con el 100% de Seleccionados, pero con 3 novedades de posible retiro. Tauramena se cuenta con el 82% de Seleccion. 29/35. Villanueva se cuenta con el 88% de seleccion 22/25.

en total. faltan 7 productores por seleccionar sin tener en cuenta las 3 novedadel de Aguazul la interventoria Solicita que se realice la visita conjunta lo antes posible ya que se debe tomar decisiones sobre los 3 casos particulares.

10826

Gobernación de Casanare
NIT: 892099316-6

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

- La interventoria solicita se presenten los informes mensuales y para Gesproy dentro de los tiempos establecidos.
- El ingeniero Gerardo presenta el informe de avance de ejecución así:

Agravul	Mecanizados.	En proceso siembra	Sembrados.
Agravul	45	3	41
Mani	12	2	5
Tamara.	6	2	3
Tauramena	17		4

Villanueva en proceso de mecanización 8.
Para un total: Mecanizados 80.
Sembrados, 49
en Siembra 11.
en proceso mecanización 11.

La supervisión presenta preocupación por no contar con el 100% de la base social y solicita que de parte del contratista realice las acciones necesarias para conseguir los usuarios faltantes ya que al contrato le quedan 2 meses y 5 días de ejecución

297

10827

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-8

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

Se da por terminada la reunion y se programara la proxima reunion una vez. realizen la visita conjunta a los 3 usuarios de Agrarul. a traves de los correos informaran la fecha y hora.

Compromisos: Presentar Cronogramas
Presentar informes a tiempo.
completar la base social.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Alexander Duarte Sierra	RL Interventoria	ingeniero.a.d@Gmail.com	Alexander Duarte
Gerardo Guerrero	Apoderado fundacion Cuchas	fundacionacreopaz s @gmail.com	
Ronald [illegible]	Rep. Legal	RUM ing.ronaldo@gmail.com	
Heiley Caceres	Apoyo Juridico		
[illegible]	Director Juridico		

Anexo No. 2.
En medio físico: copia comité de fecha 16 de julio de 2024

10829

Gobernación de Casanare
NIT: 892099316-6

TEMA:	Informe Contrato No 1987/2023 y 2023-202 3
LUGAR:	Sala de Juntas Direccion Desarrollo Rural FECHA: DD MM 09/1/2024.
OBJETIVO:	Verificacion Avance de Actividades - Seleccion de Usuarios - Preseleccion de Usuarios - Avance de Actividades

AGENDA/ACTIVIDADES

1. Intervencion director, Desarrollo Rural Dr. Cristian Cifuentes
2. Intervencion de Apoderado Area Paiz - ing Gerardo Guerrero
3. Intervencion de Interventoria Ing Alexander Duarte.

DESARROLLO: (1) El doctor Cristian da la bienvenida a los miembros del comite y Solicita se de respuesta al oficio con radicado 0138 y que se presente el informe de Avance de Actividades para cumplir con el total del objeto del contrato. y las dificultades que se han presentado en la ejecucion dado que termina el contrato el dia 9 de septiembre de 2024.

(2) El Ingeniero Gerardo Guerrero en Calidad de Apoderado expone que a la fecha hay seleccionados en total. 170 predios de los cuales

50 Aguazul
50 Trauí
15 Tamara
23 Villanueva
32 Tauramena

En el municipio de Tauramena renuncio 1 usuario por lo tanto se cuenta con 169 usuarios para intervenir

300

10830

Gobernación de Casanare
NIT: 892099516-6

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

Falta para completar los 175
Tauramena 4 usuarios
Villanueva 2 usuarios. de los que hoy
presenta 2 carpetas de Tauramena para
reseleccionar y quedan seleccionados
① Diomedes Cepeda
② Jorge Almando Rojas
y Para preseleccion 2 usuarios Villanueva
Edelmira Izquierdo
Abraham Arevalo Arreyave.
Con documentacion solicitada para contar
con el total de documentos con propietarios
de predio y queda Autorizacion Para Preseleccion
- Que una vez revisadas las Carpetas
se encuentra que estan radicada Solicitud
de cruce de suelo de los 2 de villanueva.
- El Señor Juan Carlos Palido se le
requirio para que presente los documentos
de el nuevo predio sin que a la fecha
se cuente con los nuevos documentos dado
que en Comite se le aprobo el cambio y
el 27 de Julio se le informo al señor
pero no allega documentos.
- El Ingeniero Gerardo informa el
avance de ejecucion por municipio.
- Aguazul 45 predios sembrados - 5 con Dificultad.
- Maní 7 Predios Sembrados -
- Tamara 65 Predios Sembrados -

301

Gobernación de Casanare

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

Villanueva - A
Tauramena - 8
Total Sembrados 705 hectareas.
Predios Mecanizados - Aguazul 0
Ram 11 - Tamara 1.
Villanueva 6.
Tauramena 15

Predios sin intervencion ni inicio de actividades con Corte a 13 de Julio 72 usuarios para lo cual la empresa presenta su plan de trabajo acorde al Cronograma y plan de accion. que se radico en Abril con alguna Variacion por temas de inundaciones por Fenomeno de la niña.

Dificultades presentadas en la ejecucion en cada municipio
Aguazul 5 predios, se programo visitas. para revisar asi.
- Yadith Silva = El terreno inicial el propietario le cancelo el contrato de arrendamiento y pues ya se le habia hecho entrega de insumos en visita conjunta de supervision e interventoria y Contratista se visito y se le indico que debe allegar los documentos del nuevo predio.
- La Señora Miriam Garcia Puerto - se realizo

302

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-8

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

medicion del predio y cumple con el area dado que anexa una esquina del lote para completar los 10.000 metros.
- Maria Esperanza Espinal = Se programo visita para 17 de Julio de 2024. al Campo
- Pascual Gonzalez = Por exceso de invierno no se ha podido intervenir.
- Luz Estella Castro = Por exceso de invierno no se ha podido intervenir
- Hanb = Por fenomeno de la niña la mecanizacion ha sido muy lenta dado que estan inundados por lo que se espera seguir avanzando.
- Villanueva = Vereda Santa Teresa de Upia tambien en inundacion.
- Tauramena = El Sur de tauramena los usuarios de Veredas Turupe-Iquia-Villarosa estan inundados por Fenomeno de la niña.
- El Señor Marcolino Rodriguez esta inundado la mitad del predio, se dejo total semilla. pero solo se pudo sembrar la mitad.
- Yamile Acuedo = la señora presenta enfermedad y emocionalmente se encuentra afectada se solicita que presente poder Autenticado y poder continuar o se pueda presentar Desistimiento
- Tamara B se intervino con tractor 7.5 hras para avanzar las 7.5 hras restantes se haran con motocultor.

10833

Gobernación de Casanare

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

- El ing. Gerardo presenta el plan de Acción con Avance fisico financiero del 60,8 % de ejecucion fisico financiero, se encuentra la ejecucion tecnica de el contrato y se anexa 17 folios y que esta. el registro fotografico de los predios intervenidos que estan inundados y que afectara la germinacion.
- Asi mismo en el mes y 24 dias. restantes.
- completar el 100% de Base Social 24 de Julio
- 1.2 Actividad a ejecutar con corte a 29 de Agosto material vegetal insumos 25 de Julio
- Jornadas de orientacion 1 y 2 = 27 Agosto tarde
- Jornada de siembra (3) 29 de Agosto
- Jornadas 4, 5 y 6 - 9 de septiembre, de 2024
- Jornada 7 y 8 con fecha 9 septiembre de 2024
- El plan de Accion queda sujeto al clima.
- El Ingeniero Gerardo Presenta plan de trabajo y metodologia Viernes. 19 Julio.
- El Ingeniero Alexander Duque. solicita se presente con puntualidad el cronograma de entrega de material vegetal para hacer acompañamiento en cada actividad.
- Se requiere presenten. informes parciales para radicacion a supervision.

10834

Compromisos = hacer la visita de Agrocad hacer Visita de tratamiento para los Participantes Supervision - Interventoria Contratista - Presentar Informes Fundacion Creo Paiz - Interventoria.

Compromisos: Fecha proximo Comité. 22 de Julio. Hora 2:00 P.M.

ASISTENTES			
Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Alejandra Duarte Sierra	RL Interventoria	ingenieria.a.d@Gmail.com	Alejandra Duarte
Carmen Becerra	Asesorado Cotrisal	Ccfonseca@gmail.com	
Gerardo Acevedo	Gerente	interventoria	
Hilton G. Pedroza H.	Asesorado J.C.P.	fundacioncreopaiz@gmail.com	
Cristian Afanador & Yesenia Jimenez	Director Proyecto / Prof Apoyo Seguimiento		

305

Gobernación de Casanare
NIT.892399210-0

LISTA ASISTENCIA GENERAL
FO-GD-12
20[illegible]-01-19
V. 0

10835

TEMA: Comité Intersectorial - Contrato 1987-2023

FECHA: 16-Julio. HORA: ____ a ____

DEPENDENCIA/LUGAR: Despacho. Desarrollo Rural CIUDAD/MUNICIPIO: Yopal.

QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: Dirección de Desarrollo Rural. FIRMA: ____

TIPO DE EVENTO
CAPACITACIÓN: ____
DIVULGACIÓN: ____
OTRO: ____

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Cristian R. Cifuentes S	Director	Rural	Ostin.cifuentes@casanare.gov.co	3114943109	
2	Gerardo Guerrero	Apoderado	Contratista	fcpforaxp2023@gmail.com	3245854022	
3	Hilton G. Pedroza M.	Apoderado	F.C.P.	fundacionchapoir@gmail.com	3134097750	
4	Ramiro H. Jiménez Preciado	Abog Sup.	RVDH.	ing.romgro@gmail.com	3114755106	
5	Alexander Duarte Sierra	R/L Interventoria	Interventoria	interseco.ade@gmail.com	3134489057	Alexander Duarte
6	Heiker Cáceres S	Apoyo Interventoria		Ingcaceressanchez@gmail.com	3112266200	
7	Consuelo Acevedo	Consejo	Interventoria	consuelopacevedo061@hotmail.com	3202300051	
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

FUNDACIÓN CREO PAIS

PLAN DE ACCION No. 2
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCION DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERIA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANI, TAMARA, TAURAMENA, Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DECASANARE.
VALOR:	SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ML/CTE. ($ 7.132.362.500,00.)
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES
FECHA ACTA INICIO:	14 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PLAN INVERSION DEL ANTICIPO:	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ACTA DE ENTREGA DEL ANTICIPO:	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023
VALOR DEL ANTICIPO (40%)	DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 2.852.945.000,00)
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL:	13 DE FEBRERO DE 2024
PRORROGA No. 1:	TRES (03) MESES
FECHA SUSPENSIÓN No. 1:	21 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO DE SUSPENSIÓN No.1:	TRES (03) MESES
AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN No. 1	UN (1) MES
FECHA ACTA DE REINICIO:	18 DE ABRIL DE 2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	9 DE SEPTIEMBRE DE 2024
VALOR ACTA PARCIAL 1	$ 2.429.262.500

EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
VALOR AMORTIZADO ACTA PARCIAL 1 (40%)	$ 971.705.000
VALOR PAGADO EN ACTA PARCIAL 1	$ 1.457.557.500
AVANCE ACUMULADO ANTERIOR: (%)	41,34%
AVANCE PRESENTE PERIODO: (%)	18,74
AVANCE ACUMULADO TOTAL: (%)	60,08%
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERPRADERAS 2023

2. A nivel general el Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 del 22 de agosto de 2023, contempla el desarrollo de las actividades estipuladas en la siguiente tabla, para un periodo de cinco (5) meses:

Tabla 2 - Actividades del Contrato

No. ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
COMPONENTE 1	FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE 175 PEQUEÑOS PRODUCTORES GANADEROS DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, MEDIANTE LA REALIZACION DE JORNADAS DE ORIENTACIÓN TÉCNICA Y PRÁCTICAS DE CAMPO RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FORRAJE.
1.1	**Realizar jornadas de socialización del proyecto dirigido a los municipios objeto de intervención**
1.2	**Realizar la orientación técnica a los 175 productores beneficiarios del proyecto en competencias relacionadas con la producción de forraje para el fortalecimiento de las unidades productivas de ganadería tipo doble propósito.**
COMPONENTE 2	MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BANCOS DE FORRAJES EN 175 UNIDADES PRODUCTIVAS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
2.1	**Implementación de bancos de forraje en 175 unidades productivas de ganadería tipo doble propósito en el departamento de Casanare.**

3. A la fecha del informe No. 6 a corte 30 de junio de 2024 presenta el siguiente avance fisico financiero:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	VALOR CONTRATADO	ACUMULADO TOTAL
1.1.	REALIZAR JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DIRIGIDO A LOS MUNICIPIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN	$ 39.000.000	$ 39.000.000
1.2.	REALIZAR LA ORIENTACIÓN TÉCNICA A LOS 175 PRODUCTORES BENEFICIARIOS DEL PROYECTO EN COMPETENCIAS RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN DE FORRAJE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPÓSITO.	$ 224.000.000	$ 38.400.000
2.1.	IMPLEMENTACIÓN DE BANCOS DE FORRAJE EN 175 UNIDADES PRODUCTIVAS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPÓSITO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	$ 6.869.362.500	$ 4.207.798.500
SUB-TOTAL		$ 7.132.362.500	$ 4.285.198.500
PORCENTAJE			60,08%

4. La Fundación Creo Pais, firma ejecutora del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22 ha realizado todos los esfuerzos en aras de cumplir con el plan de acción presentado con el reinicio del contrato es decir a partir del 18 de abril de 2024.

5. Así mismo en comunicación escrita dirigida a la firma interventora se pone en contexto la dificultad para la mecanización de predios esto debido a las fuerte lluvias presentadas en el mes de mayo e inicios de junio de 2024, donde en los municipios de Villanueva y Maní prácticamente han impedido realizar esta actividad a los productores seleccionados, siendo así y a pesar de las condiciones climáticas se ha realizado a fecha 13 de julio la mecanización de los predios a los siguientes cantidades de productores por municipio.

Predios mecanizados/municipio	Predios mecanizados
Aguazul	45
Maní	18
Támara	7,5
Tauramena	23
Villanueva	10
Total	103,5

6. De igual manera en este plan de acción se contextualiza a la firma interventora y a la entidad contratante las dificultades presentadas en la implementación de una hectárea de pasto corte clon 51 en el departamento de Casanare, como se evidencia en el registro fotográfico a continuación.

Municipio de Villanueva:







Municipio de Mani











Municipio de Támara




7. A fecha del 13 de julio de 2024 se ha establecido una hectárea de pasto de corte a los productores como se relaciona en la tabla a continuación:

Productores establecidos/municipio	Semilla asexual de pasto de corte -Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.
Aguazul	45
Maní	7
Támara	6,5
Tauramena	8
Villanueva	4
Total	**70,5**

8. Se ha venido realizando las diferentes actividades contempladas en las especificaciones técnicas del contrato, sin embargo, la temporada de lluvia no ha disminuido lo que ha puesto en riesgo la germinación del material vegetal como se muestra en las imágenes a continuación de algunos predios ya con establecimiento e inicio de germinación del clon 51.





Conociendo asi las situaciones que se han venido presentando en el desarrollo del contrato y que no son de control del contratista pero que ha generado atrasos

en su ejecución con respecto al plan de acción presentado con el reinicio del contrato y que a la fecha (15) de julio de 2024, quedaría un plazo de ejecución final por un (1) mes y veinticuatro (24) días, con fecha prevista de terminación el día **09 de septiembre de 2024**; que en ese plazo y en cumplimiento de las obligaciones contractuales se propone como plan de acción desarrollar las siguientes actividades:

Actividad 1.1 REALIZAR JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DIRIGIDO A LOS MUNICIPIOS OBJETO DE INTERVENCIÓN

Desarrolladas las cinco (5) jornadas de socialización en los Municipios de intervención del proyecto, realizadas las visitas de verificación de predios de los productores preseleccionados a la fecha, estando pendientes las visitas de verificación de los postulantes que sean preseleccionados en los comités interinstitucionales a realizar, teniendo como resultado el siguiente consolidado del proceso de selección de beneficiarios:

CANTIDAD DE BENEFICIARIOS SELECCIONADOS POR MUNICIPIO A FECHA 04 JULIO DE 2024					
N°	MUNICIPIO	CANTIDAD SOLICITADA SOCIALIZACION	CANTIDAD CUPO FINAL	TOTAL SELECCIONADOS	CUPOS POR SELECCIONAR
1	AGUAZUL	55	50	50	0
2	MANI	55	50	50	0
3	TAMARA	20	15	15	0
4	TAURAMENA	40	35	31	4
5	VILLANUEVA	30	25	23	2
	TOTAL	200	175	169	6

Resultado del proceso de preselección y selección de beneficiarios, tenemos que a la fecha se encuentran 6 cupos disponibles de los cuales 4 son para el Municipio de Tauramena y 2 para el Municipio de Villanueva. La no culminación de la totalidad de la base social de beneficiarios del proyecto, teniendo en cuenta inconvenientes tales como la desactualización de documentación y falta de postulantes para surtir las etapas de inscripción, preselección y selección de los beneficiarios, toda vez que dentro del proyecto quedo estipulado que estos posibles beneficiarios deben ser presentados por los comités de ganaderos o por las Secretarias de Agricultura o quien haga sus veces de los municipios objeto de intervención, lo que básicamente ha generado atrasos, a pesar de las diferentes acciones desarrolladas por la firma contratista en aras de dar cabal cumplimiento a sus actividades contractuales.

De acuerdo con lo anterior y atendiendo a la necesidad de cumplir con el proceso de selección del 100% de los beneficiarios del proyecto, se incrementarán esfuerzos de personal y logísticos que permitan culminar con la actividad de

recepción de documentación, alistamiento de carpetas, presentación de estas a comité de preselección, realización de visitas de verificación de predios y presentación a comité de selección, para lo cual se estima:

Recurso humano disponible:
Para dar cumplimiento a esta actividad en su totalidad, se cuenta con el personal del área técnica y profesional, disponible

Personal auxiliar dispuesto

Ítem	PERFIL	NOMBRES Y APELLIDOS
1	Auxiliares con título de bachiller exigidas especificaciones técnicas	YURIBEL VARGAS
		MARIA LIGIA RODRIGUEZ
		SEBASTIAN CARDENAS SANCHEZ
2	Personal adicional aportado por contratista	MILENA MORA
		GERARDO GUERRERO

Personal Profesional visitas

Ítem	PERFIL	NOMBRES Y APELLIDOS
1	Título Profesional en Zootecnia o Medicina Veterinaria y Zootecnia; experiencia profesional de Dos (2) años, de los cuales se debe acreditar como mínimo Un (1) año de experiencia relacionada en el desarrollo de proyectos relacionados con el establecimiento de praderas y/o bancos de forrajes	CARLOS ARMANDO GONZALEZ HERNANDEZ

Recursos Logísticos:
Apoyo en transporte para la movilización del personal técnico y profesional

Plazo de cumplimiento: Nueve (09) días.
Fecha de inicio: 16 Julio 2024
Fecha de terminación: 24 julio de 2024.
Responsable: Dr. Carlos Armando González Hernández

Actividad 1.2 REALIZAR LA ORIENTACIÓN TÉCNICA A LOS 175 PRODUCTORES BENEFICIARIOS DEL PROYECTO EN COMPETENCIAS RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN DE FORRAJE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPÓSITO

Contempla el desarrollo de actividades de transferencia de habilidades, conocimientos, tecnologías y métodos de producción de forrajes, mediante la estrategia de orientación y acompañamiento técnico, bajo la metodología "aprender – haciendo".

Todas ellas, acompañadas por un equipo profesional y técnico idóneo y suficiente para atender de manera integral el desarrollo de cada una de las propuestas de intervención

Recurso humano disponible:

FUNCIÓN	PROFESIONAL 1. PARA REALIZAR LAS JORNADAS DE ORIENTACION TÉCNICA	PROFESIONAL 2. PARA REALIZAR LAS JORNADAS DE ORIENTACION TÉCNICA
NUMERO DE PERSONAS	5	5
TITULO Y EXPERIENCIA	Titulo profesional universitario y Tarjeta profesional; experiencia profesional de Dos (2) años, de los cuales se deben acreditar como mínimo un (01) año de experiencia relacionada en el desarrollo de proyectos relacionados con el establecimiento de praderas y/o bancos de forrajes.	Titulo profesional universitario y Tarjeta profesional; experiencia profesional de Dos (2) años, de los cuales se deben acreditar como mínimo un (01) año de experiencia relacionada en el desarrollo de actividades de establecimiento de praderas y/o bancos de forrajes.
TEMAS	1 – 6	7 - 8

Recursos Logísticos:

Apoyo en transporte para la movilización del personal profesional

Siendo así para la actividad de orientación técnica, se propone:

Fecha de Inicio: 12 mayo de 2024
Fecha de terminación: 09 septiembre de 2024
Responsable:

Profesional 1	Municipio	Numero Productores	Profesional 2	Municipio
Ing. VIGDONIA GUTIERREZ	Aguazul-Maní	35	JORGE BARRERA	MANI
Ing. MIGUEL RAMOS	Aguazul	42	CARLOS GONZÁLEZ	TAMARA
Ing. OSCAR CADENA	Tauramena	35	JHON LOPEZ	AGUAZUL
Ing. FERNANDO GUIZA	Villanueva-Tamara	40		

Profesional 1	Municipio	Numero Productores	Profesional 2	Municipio
Ing. MARILÚ SORACÁ	Maní	23		

Actividad 2.1 IMPLEMENTACIÓN DE BANCOS DE FORRAJE EN 175 UNIDADES PRODUCTIVAS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPÓSITO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

El proyecto contempla el establecimiento de sistemas de bancos de forraje en 175 unidades productivas de Ganaderia doble propósito de los Municipios de Aguazul, Tauramena, Tamara, Maní y Villanueva, se contempla la disponibilidad de medios de producción a través de la entrega de materiales e insumos necesarios para el establecimiento de bancos de forraje

El desarrollo de esta actividad comprende el proceso de ingreso de materiales e insumos al almacén departamental, ingresos debidamente viabilizados por la firma interventora, como se detalla a continuación:

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROYECTO	INGRESO No. 20230148 16-NOV-2023	INGRESO No. 20230157 30-NOV-2023	INGRESO No. 20230158 30-NOV-2023	TOTAL INGRESOS	% AVANCE
2.1.2.2	Fertilizante Orgánico para aplicación al suelo granulado bulto de 50 kilos: Nitrógeno Total (N) 1,3%; Fosforo total (P2O5) 3,1%; Potasio Total (K2O) 2%; Calcio (CaO) 10 %; Magnesio (MgO) 1,3%; Azufre Soluble en Hcl (S) 0,5 %; Boro soluble en Hcl (B) 0,01%; Hierro soluble en Hcl (Fe) 1%; Manganeso Soluble en Hcl (Mn) 0,09%; Zinc Soluble en Hcl (Zn) 0,03%; Silicio Total (SiO2) 25%; Carbono Orgánico Oxidable total (C) 11%; con registro Ica	Bulto	5.250	4.100	1.150		5.250	100%
2.1.2.3	Cal dolomita con registro ica bulto x 50 kg	Bulto	3.500		515	2.985	3.500	100%
2.1.4.1	Fertilizante fosforado Granulado (P2O5 25%, CaO 29%, MgO 6,5%, S 3%, SiO 22%, Zn 0,5%) Bulto de 50 kilos con registro Ica	Bulto	1.050	1.050			1.050	100%
2.1.4.2	fertilizante mezcla fisica NPK 28-6-7 + 3%Mg+2%S+0,15%Cu+0,15%Zn+0,15%B Bulto de 50 kilos con registro Ica	Bulto	875	700	175		875	100%
2.1.5.1	Insecticida de sintesis quimica Methomyl 216g/l - con Registro ICA	Litro	525	525			525	100%
2.1.5.1	herbicida Atrazina con registro Ica	Kilogramo	525	525			525	100%
2.1.8.1	Picapasto (picadora de alta velocidad para uso de ración diaria o ensilaje con producción mínima de 400 kilos diarios, con motor a gasolina de mínimo 5 hp)	Unidad	175	100	50	25	175	100%
2.1.8.2	Ensiladora manual para bolsa de hasta 60 kilogramos	Unidad	175	50		125	175	100%
2.1.8.3	Bolsas para silo capacidad de 60 kg	unidad	59.500			59.500	59.500	100%

Disposición de insumos que se ha venido realizando con la asistencia del personal técnico – profesional y auxiliar disponible por parte de la Fundación y desde el reinicio del contrato, se ha dispuesto de los siguientes recursos:

Recurso humano disponible:
Profesionales, técnicos auxiliares vinculados a la Fundación Creo Pais en cinco frentes de acuerdo con los Municipios de la zona de influencia del proyecto

Recursos Logísticos:

Transporte de carga terrestre - flete intermunicipal - capacidad de carga superior a 8 toneladas - Transporte de insumos

Para el Transporte de agroinsumos, materiales y equipos para el manejo del cultivo del Centro Acopio a cada predio del beneficiario.

Así mismos se ha realizado el ingreso de material vegetal para posteriormente ser dispuesto en los predios objeto de intervención para el establecimiento de una hectárea de pasto de corte clon 51 de la siguiente manera:

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROYECTO	INGRESO No. 2024011 30-MAY-2024	INGRESO No. 2024012 06-JUN-2024	INGRESO No. 2024016 20-JUN-2024	INGRESO No. 2024017 28-JUN-2024	INGRESO No. 2024018 03-JUL-2024	INGRESO 10-JUL-2024	TOTAL INGRESOS	% AVANCE
2.1.3.1	Semilla asexual de pasto de corte -Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales	Ton	1.050	108	150	60	120	60	102	600	57%

De igual modo se ha dispuesto insumos y equipos a la siguiente cantidad de productores:

Material Vegetal/municipio	Primera Entrega	Segunda entrega
	CAL DOLOMITA BULTO POR 50 KG CON REGISTRO ICA (20 BULTOS * USUARIO)	**FERTILIZANTE ORGÁNICO** GRANULADO BULTO DE 50 KILOS (30 BULTOS * USUARIO) **FERTILIZANTE FOSFORADO GRANULADO** (6 BULTOS * USUARIO) **FERTILIZANTE MEZCLA FISICA NPK** (5 BULTOS * USUARIO) **INSECTICIDA METHOMYL** 216G/L (3 LITROS * USUARIO) **HERBICIDA ATRAZINA** (3 KG * USUARIO) **PICAPASTO** (1 UND * USUARIO) **ENSILADORA** (1 UND * USUARIO)
Aguazul	50	50
Mani	50	50
Tamara	14	14
Tauramena	24	24
Villanueva	22	21
Total	160	159

A la fecha de la presente solicitud se ha dispuesto material vegetal a la siguiente cantidad de productores:

Insumos entregados/municipio	Semilla asexual de pasto de corte -Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales

	deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.
Aguazul	45
Mani	10
Támara	6,5
Tauramena	10
Villanueva	6
Total	**77,5**

De esta manera la disposición de insumos se propone realizar en los siguientes términos:

Plazo de cumplimiento: Un (1) mes y catorce (14) días.
Fecha de inicio: 16 Julio 2024
Fecha de terminación: 29 de agosto 2024 (insumos 25 julio y material vegetal 29 agosto)
Responsable: Dr. FABIO VERA

Cuadro Resumen Logística Entregas

ITEM	MUNICIPIO	VEREDA	LOGISTICA
1	TAMARA	EL TABLON	Un (1) frente de trabajo
2	VILLANUEVA	Por seleccionar	Un (1) frente de trabajo
3	TAURAMENA	Por seleccionar	Un (1) frente de trabajo

Jornada de orientación 1 y 2: Preparación, adecuación del terreno y aplicación de enmiendas.

Una vez realizadas las visitas de campo y dispuestos los insumos en los predios de los beneficiarios se inició la actividad de intervención de predios con el desarrollo de las actividades de preparación de terrenos

Siendo así la actividad de preparación de terrenos, se propuso de acuerdo con los siguientes tiempos según el plan de acción presentado en el reinicio del contrato:

Plazo ejecución: Tres (3) meses, Quince (15) días
Fecha de Inicio: 12 mayo de 2024
Fecha de terminación: 27 agosto de 2024
Responsables:

Profesional 1	Municipio
Ing. VIGDONIA GUTIERREZ	Aguazul-Mani
Ing. MIGUEL RAMOS	Aguazul
Ing. OSCAR CADENA	Tauramena

Ing. FERNANDO GUIZA	Villanueva-Tamara
Ing. MARILÚ SORACÁ	Maní

Jornada de orientación 3: Siembra

Recurso humano disponible:
Profesionales y técnicos vinculados a la Fundación, mano de obra no calificada, para el cumplimiento de las actividades de; desinfección, clasificación, distribución y siembra de semilla.

Recursos Logísticos:

Servicio de Transporte de carga terrestre - flete intermunicipal - capacidad de carga superior a 6 toneladas - Transporte de semilla

Siendo así la actividad de siembra, se ajusta de acuerdo con los siguientes tiempos según el plan de acción presentado en el reinicio del contrato:

Plazo ejecución: Tres (3) meses y cinco (5) días.
Fecha de Inicio: 01 junio de 2024
Fecha de terminación: 05 septiembre de 2024
Responsables:

Profesional 1	Municipio
Ing. VIGDONIA GUTIERREZ	Aguazul-Maní
Ing. MIGUEL RAMOS	Aguazul
Ing. OSCAR CADENA	Tauramena
Ing. FERNANDO GUIZA	Villanueva-Tamara
Ing. MARILÚ SORACÁ	Maní

Jornada de orientación 4, 5 y 6: control de malezas, fertilización, control de plagas y enfermedades.

Profesionales y técnicos vinculados a la Fundación, mano de obra no calificada aportada por el beneficiario para las diferentes aplicaciones requeridas en el desarrollo de cada jornada de orientación.

Plazo ejecución: Tres (3) meses y nueve días (9) días.
Fecha de Inicio: 01 junio de 2024
Fecha de terminación: 09 septiembre de 2024
Responsables:

Profesional 1	Municipio
Ing. VIGDONIA GUTIERREZ	Aguazul-Maní
Ing. MIGUEL RAMOS	Aguazul

10850

FUNDACIÓN CREO PAIS

PLAN DE ACCION No. 2
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

Recibido
Alexander Duarte
16/07/2024

Yopal - Casanare, 15 de julio de 2024

Doctor:
ALEXANDER DUARTE SIERRA
R.L. CONSORCIO INTERPRADERAS 2023
Municipio de Aguazul - Casanare
La ciudad.

Referencia: Presentación Plan de Acción No. 2, Cronograma actividades, Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023

Cordial Saludo:

En el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22, cuyo Objeto es: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE; se presenta para revisión el plan de acción y la reprogramación de actividades, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. El contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 del 22 de agosto de 2023, presenta la siguiente trazabilidad en ejecución contractual:

Tabla 1 - Resumen de Ejecución Legal corte 30 junio de 2024.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO No.:	SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN CREO PAÍS NIT. 900.176.984-2
REPRESENTANTE LEGAL:	FABIO ALFONSO VERA OTALORA C.C. 1.116.543.925 DE AGUAZUL

FUNDACIÓN CREO PAIS

PLAN DE ACCION No. 2
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

Ing. OSCAR CADENA	Tauramena
Ing. FERNANDO GUIZA	Villanueva-Tamara
Ing. MARILÚ SORACÁ	Mani

Jornada de orientación 7 y 8: Cosecha de forrajes y conservación de forrajes.

Profesionales vinculados a la Fundación, mano de obra no calificada aportada por el beneficiario para la cosecha y la conservación (empacado del silo) requerida en el desarrollo de cada jornada de orientación.

Plazo ejecución: Un (1) mes y nueve dias (9) dias.
Fecha de Inicio: 01 agosto de 2024
Fecha de terminación: 09 septiembre de 2024
Responsables:

Profesional 2	Municipio
JORGE BARRERA	MANI
CARLOS GONZÁLEZ	TAMARA
JHON LOPEZ	AGUAZUL
Por definir	TAURAMENA
Por definir	VILLANUEVA

Todo lo anterior, se encuentra enmarcado en la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 1987 del 22 de diciembre de 2023, cuyo Objeto es: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCION DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERIA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES EN LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANI, TAMARA, TAURAMENA, Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DECASANARE. Teniendo en cuenta la fecha de terminación de este y dado que se requiere terminar con el 100% de las actividades que están pendientes para de esta manera dar cumplimiento al objeto contractual y al alcance de este.

La Fundación Creo País como empresa ejecutora dispondrá de recurso humano, financiero, recurso fisico y logistico con el fin de dar cumplimiento en los términos propuestos con la ejecución del contrato anteriormente mencionado.

FUNDACIÓN CREO PAÍS
R.L. FABIO ALFONSO VERA OTALORA
C.C.: No. 1.116.543.925 de Aguazul (Casanare)

Anexo: Cronograma de Trabajo ajustado (1 Folio)

10852

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PLAN DE ACCION No. 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. interno 1987 de 2023-08-22

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERIA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

PLAZO FINAL: 8 MESES

Item	Descripción de la actividad	fecha inicio	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	Fecha terminacion
			14-SEP A 13 OCT	14-OCT A 13 NOV	14-NOV A 13 DIC	14-DIC A 13 ENE	14-ENE A 13 FEB	14-FEB A 13 MAR	14-MAR A 13 ABR	14-ABR A 13 MAY	14-MAY A 13 JUN	14-JUN A 13 JUL	14-JUL A 13 AGO	14-AGO A 9 SEP	
			S1 S2 S3 S4	S1 S2 S3 S4	S1 S2 S3 S4	S1 S2 S3 S4	S1 S2 S3 S4	S1 S2 S3 S4	S1 S2 S3 S4	S1 S2 S3 S4	S1 S2 S3 S4	S1 S2 S3 S4	S1 S2 S3 S4	S1 S2 S3 S4	
	Componente No. 1: Fortalecer las competencias de 175 pequeños productores ganaderos de los municipios de Aguazul, Maní, Támara, Tauramena y Villanueva del Departamento de Casanare, mediante la realización de jornadas de orientación técnica y prácticas de campo relacionadas con los procesos de producción y conservación de forraje.	1 de octubre de 2023				SUSPENSION 21-12-2023			AMPLIACION SUSPENSION 30-03-2024	REINICIO 10-04-2024					9 de septiembre de 2024
1	Actividad No. 1.1.: Realizar jornadas de socialización del proyecto dirigido a los municipios objetos de intervención														
	Convocatoria														
	Preselección														
	Visita de verificación de predios														
	Selección														
	Actividad No. 1.2: Realizar la orientación técnica a los 175 productores beneficiarios del proyecto en competencias relacionadas con la producción de forraje para el fortalecimiento de las unidades productivas de ganadería tipo doble														
2	Actividad No. 2.1: Implementación de lotes de forraje en 175 unidades productivas de ganadería tipo doble propósito en el Departamento de Casanare														
	Disposición de insumos														
	Preparación y Adecuación de terrenos														
	Siembra														

FABIO ALFONSO VERA OTALORA
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION CREO PAIS

223

10853

Gobernación de Casanare
NIT. 892099216-8

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

TEMA:	CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-019-2023 Y NÚMERO INTERNO 2023 DE 2023-09-06 CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, Y FINANCIERA, A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJES EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERIA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANI, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."
LUGAR:	Municipio Aguazul Predio Buenos Aires Vereda La Unión Fecha 13-07-2024
Actividad:	Visita tecnica de Verificación de Predio a intervenir.

DESARROLLO: Vis

Se realizo la visita tecnica al predio Buenos aires en compañia del contratista, Supervisión, Interventoria y el usuario. Yadi Silva Wilchez, en la cual se realizo la verificación del area, donde la Beneficiaria manifiesta que el predio donde se realizo la Caracterización tenendo en cuenta la selección de mismo en calidad de arriendo, al señor Jorge Hernandez. la señora manifiesta que el predio Seleccionado y caracterizado, fe cancelado el contrato de arriendo Sin embargo manifiesta Contar con un nuevo predio, por lo siguiente Se realize visita de campo donde cuenta Con el area y las condiciones Tecnica para la implementación del proyecto. Por lo tanto la Beneficiaria debe presentar la solicitud de cambio de predio y los documentos del mismo a mas tardar 19-07-2024

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Gerardo Garcia	Apoderado CTO 1987	fundacion creacion@gmail	
Yadith Silva Wilchez	beneficiaria		
Ronald Nuñez	Pto Apoyo Predial		
Heby Caceres S.	Prof Apoyo Interventoria		

324

Cabe aclarar que la entidad ejecutora - contratista debera realizar los tramites pertinentes de viabilidad del Nivel Pre

10854

Gobernación de Casanare
NIT: 845000210-8

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

TEMA:	CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-019-2023 Y NÚMERO INTERNO 2023 DE 2023-09-06 CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, Y FINANCIERA, A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJES EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERIA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANI, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."
LUGAR:	Municipio: Aguazul Predio: Yuli Mar Vereda: Rincon del Bubuy Fecha:
Actividad:	Visita tecnica de campo al predio a intervenir.

DESARROLLO:

Se realiza la visita tecnica al predio, en compañia del Contratista, Supervisión e interventoria, con el fin de Verificar y Corroborar el area disponible para la implementación de una hectarea de pasto de Corte Clon 51.
El predio cuenta con el area disponible y actas para la Mecanización, preparación y siembra del pasto de Corte, en la cual el predio queda acto para la intervención.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
[illegible]	Predio Yuli Mar	[illegible]	
Gerardo Guerrero	Afectado Cto 1981	Fundacionvegaalta@g...	
[illegible]	Prof Dirección Rural	ing.rangel@gmail.com	
Hayley Guerrero S	Prof Apoyo Interventoría		

10855

Gobernación de Casanare
NIT.892099316-8

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

TEMA:	CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-019-2023 y No. INTERNO 2023-DE 2023-09-06 CUYO OBJETO ES: **"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**
LUGAR:	Sala de Juntas Dirección Desarrollo Rural FECHA: 27/06/2024
OBJETIVO:	Seguimiento del Contrato 1987 y 2023 de 2023

AGENDA/ACTIVIDADES

1) Intervención de la Supervisor
2) Intervención del abogado Creo Ruiz
3) Intervención del Cadena
4) Intervención de Interventoría
5) Verificación de Carpetas

DESARROLLO:

1) El doctor Cristian Cifuentes da la bienvenida a todos los asistentes del comité y solicita. Puntualidad con los informes de actividades y se termine la Selección y Notificación de beneficiarios teniendo en cuenta que el Contrato se termina el 9 de Septiembre de 2024.

2) El contratista presenta al comité las siguientes carpetas para Selección:

- Municipio de Tauramena
- Jorge Luis Calixto Arias
- José Rafael Toro Sánchez
- Lina Belen Becerra Estrada
- Carlos Daniel Enciso Tovar
- Pedro Nel Ayala Rincon
- Rafael Perdomo Martinez

- Non se Seleccionarón 6 carpetas, quedando Pendientes

Casanare

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

5 fue seleccionado, faltando proceso de caracterizacion y elaboracion de diagnostico

El Municipio de Villanueva, el contratista manifiesta, segun oficio fechado 24 de Mayo, enviado al correo de la Direccion e interventoria, en el cual solicita cambio de predio teniendo en cuenta que la persona que le cedio el predio le cancelo el contrato, es mismo propone un nuevo predio en la vereda Caiman Alto. Respecto a esa solicitud la interventoria manifiesta que el beneficiario presento una nueva carpeta, con la documentacion, y en comité de Preseleccion y Seleccion se aprobo por unanimidad la solicitud del beneficiario, dando un tiempo perentorio de 8 dias habiles, para allegar la carpeta con los requisitos, del nuevo predio a intervenir.

El contratista aporta las siguientes carpetas para preseleccion

- Diber Vargas Rivera - Tauramena
- Rafael Antonio Martinez Perez - Tamara
- Abraham Arevalo Arevalo - Villanueva

Se establece como fecha del ultimo Comite de Seleccion de carpetas el Jueves 4 de Julio de 2024 a las 2:30 P.m para el cierre definitivo de la base Social y posterior Publicacion del acto administrativo en cartelera.

10857

Gobernación de Casanare

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

Compromisos: Presentar informe o reprogramación de actividades de gestión maximo el dia martes 2 de julio y el informe mensual de actividades

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Alexander Duarte Sierra	R/L Interventoria	ingsanicas.d@gmail.com	Alexander Duarte
Carlos Madrid	Rp. Sector Pecuario CODELA	madrid9320@gmail.com	Carlos Madrid
Kilton G. Rodriguez T.	Profesional Gestion Predial	[illegible]	[illegible]
Cristian Cifuentes E	Director Local	[illegible]	[illegible]
Hernan Celeste S.	Apoy Inter.		

Villanueva 24/05/2024

Señores: Gobernación del Casanare

Asunto: Solicitud cambio de predio para el proyecto de Alternativa de suplementación una hectárea de pasto de corte.

Yo, Juan Carlos Pulido identificado con cedula de ciudadanía 1.122.649.455 quien fui seleccionado como beneficiario del proyecto que lleva a cargo la Gobernación de Casanare el cual es para la IMPLEMENTACION DE UNA HECTAREA DE PASTO DE CORTE, solicito amablemente el cambio del predio donde voy a ejecutar el proyecto, ya que con el propietario del predio donde pase los papeles para el proyecto por temas que desconozco el señor me cancelo el contrato del arrendamiento. El nuevo predio donde quiero establecer el proyecto se llama Lote B en la Vereda Caimán Alto en el municipio de Villanueva.

Agradezco su colaboración.

Se dio respuesta y aprobación en Comete de fecha 27 de Junio y el señor se le quizo via telefonica para su nueva postulación. Cordialmente

Juan Carlos Pulido B Alexander Duarte

Juan Carlos Pulido Beltran
Cedula: 1122649455
Correo: juancarlos_pulidobeltran20@hotmail.com
Celular: 3138568791

Anexo No. 3.
En medio físico: copia comité de fecha 29 de julio de 2024

1080

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2018-12-10
V. 04

TEMA	CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-019-2023 y No. INTERNO 2023-DE 2023-09-06 CUYO OBJETO ES: **"REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**
LUGAR:	Despacho Dirección Rural. FECHA: 29/07/2024
OBJETIVO:	Seguimiento al Contrato 1987 de 2023 y casos Especiales.

AGENDA/ACTIVIDADES

1) Revisión de Productores que han presentado Cambio de Predio

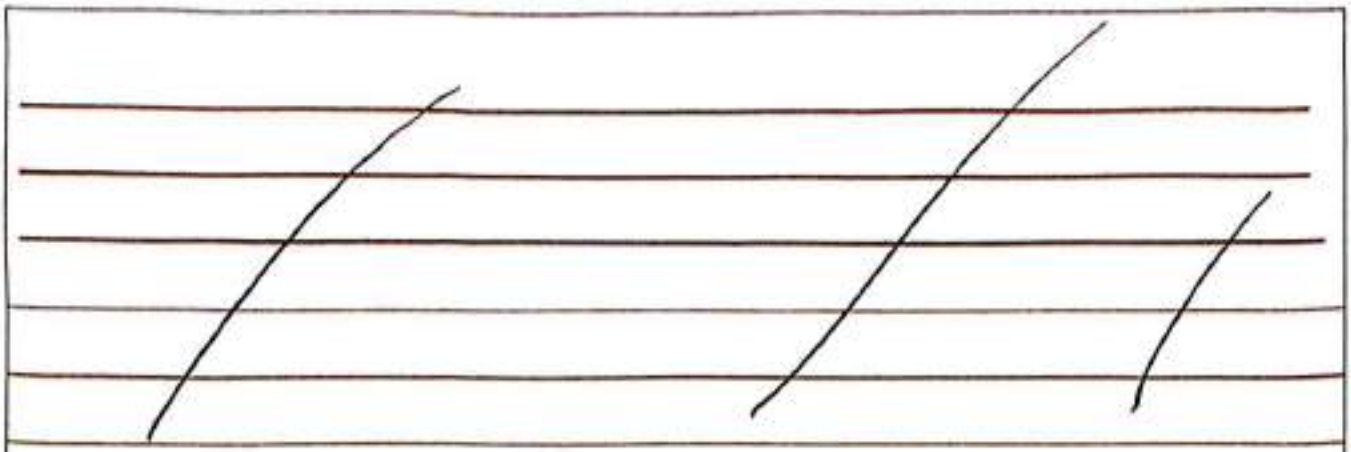
DESARROLLO:

Se realiza Comite Tecnico Para realizar la Preseleccion de la Carpeta de la Señora Yadith Silva Wilches La cual Solicita Cambio de Predio mediante oficio enviado a la Gobernación de Casanare el 15 de Julio de 2024, el comite del 16 Julio en comite se aprueba la Solicitud de cambio de Predio, Por lo tanto Se revisa la documentacion del nuevo predio y Cumple Quedando viabilizado Para realizar La Caracterizacion del Predio. Por lo cual Se Solicita al Contratista realiza la actividad de Verificacion de Predio Para revision de los requisitos tecnicos.

Se Programa Comite de Seleccion Para el Proximo 07/08/2024 con el fin de Completar la base Social

Casanare

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04



Compromisos: Realizar la caracterización de la Señora yadith Silva de Aguazul para ser revisada en el comite a realizarse el 07/08/2024.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Alexander Duarte Sierra	R/L Interventoria	ingeniero.a.d@6mail.com	Alexander Duarte
Gerardo Guerrero	Apoderado Fundacion Creo Paz	fundacioncreopaz@gmail.com	
Cristian Cifuentes	Director Rural		
Holley Caceres S	Pro Apoyo Interventoria		
[illegible]	Prof. Rural. Apoyo	ing.ronagro@gmail.com	
Horacio Acevedo	Contratado interventoria		Contratado

Anexo No. 4.

En medio físico: Copia solicitud de ingreso, viabilidad de interventoría y memorando de ingreso y salida del material vegetal, así como las actas de almacén departamental de ingreso y salida del material vegetal de fecha 03-07-2024.

10863

GOBERNACION DE CASANARE
Radicación de Correspondencia
03 JUL 2024
Fecha de Anexo: Oficina L.
No. De Radicado: Folios:

Casanare

MEMORANDO No. 0095

920.205.

Yopal, 03 de julio de 2024

PARA: ALMACEN DEPARTAMENTAL – DIRECCION ADMINISTRATIVA

DE: DIRECTOR TECNICO DE DESARROLLO RURAL
Secretaria de Desarrollo Económico, Ganadería y Medio Ambiente

Referencia: Solicitud y autorización de ingreso y salida de material vegetal del Almacén Departamental, contrato de prestación de servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22., que tiene por objeto: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, me permito radicar la viabilidad por interventoría el ingreso y salida de material vegetal del Almacén Departamental para ser entregados y establecidos a los beneficiarios que hacen parte del proyecto, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas.

No.	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD
1	Semilla asexual de pasto de corte - Clon 51 - cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	60

Atentamente,

CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN
Director Técnico de Desarrollo Rural

Elaboro: RONAL HARVEY JIMENEZ PRECIADO
Apoyo a la supervisión C.P.S.P 2062-2023

Se anexa 9 folios

334

10804

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA
03 JUL 2024
Hora: 10:59 am Folios: 1
No. de Radicación: 0040529

CONSORCIO INTERPRADERAS 2023
Nit: 901750131-2

Yopal, 3 de julio de 2024

Señores:
Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente "SDEAGYMA"
Dr CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN
Director Técnico Oficina Rural

Ref: Viabilidad y Solicitud de Ingresos de material vegetal a Almacén Departamental en marco del SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y NUMERO INTERNO 1987 DE 2023-08-22

De manera cordial y respetuosa La interventoría mediante el CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-019-2023 y No. INTERNO 2023-DE 2023- 09-06 CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE". Se permite dar la viabilidad para r e a l i z a r el ingreso del material vegetal, En el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la Fundación Creo País con NIT. 900.176.984-2, cuyo Objeto es: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, una vez realizada la verificación de la semilla en el vivero y de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas y cantidades:

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Semilla asexual de pasto de corte -Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	60

Cordialmente,

Alexander Duarte Sierra
ALEXANDER DUARTE SIERRA
C.C. No. 1.116.868.212 de Tame
R.L Consorcio Interpraderas 2023
Dirección de correo: carrera 17 No. 4 – 11

Revisó: HERLEY CACERES SANCHEZ
c.c 7.365.663 De Paz De Ariporo
Profesional de Apoyo interventoría

Se anexa los respectivos documentos: oficio de solicitud del contratista y anexos para almacén departamental:

1086

CONSORCIO INTERPRADERAS 2023
Nit: 901750131-2

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El suscrito representante legal del CONSORCIO INTERPRADERAS 2023 en el marco de la ejecución del CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-019-2023 y No. INTERNO 2023 DE 2023-09-06, cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" Certifica el material vegetal (semilla asexual de pasto de corte – Clon 51), se revisó y se verifico por parte de la interventoría y acompañamiento del profesional de apoyo de la supervisión y se constató que la semilla esta verificada y certificada por el ICA mediante acta de visita de fecha 27 de mayo de 2024 , Para ser ingresados en el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la Fundación Creo País con NIT. 900.176.984-2, cuyo Objeto es: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GA

NADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Se realizo la verificación acorde a las especificaciones técnicas y que estas cumplen a satisfacción.

A continuación, se presentan los Insumos, herramientas Agrícolas y su registro fotográfico.

Tabla No.1. Insumos ingresados a Almacén Departamental.

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Semilla asexual de pasto de corte -Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	60

Alexander Duarte Sierra
ALEXANDER DUARTE SIERRA
C.C. No. 1.116.868.212 de Tame
R.L Consorcio Interpraderas 2023
Dirección de correo: carrera 17 No. 4 – 11

Revisó: HERLEY CACERES SANCHEZ
c.c 7.365.663 De Paz De Ariporo
Profesional de Apoyo Intervenrroria

CONSORCIO INTERPRADERAS 2023

Nit: 901750131-2

REGISTRO FOTOGRAFICO







CARRERA 17 No. 14-11
Email. consorciointerforrajes@gmail.com

CEL. 3134489057
Aguazul Casanare

1067

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

Yopal - Casanare, 02 de julio de 2024

Rdo: CLARA ARAQUE 3-07-2024 9:25 AM.

Ingeniero:
ALEXANDER DUARTE SIERRA
R.L. CONSORCIO INTERPRADERAS 2023
Municipio de Aguazul – Casanare
La ciudad.

Ref: Solicitud de revisión, verificación y viabilidad de material vegetal para ser ingresados a Almacén Departamental del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Cordial Saludo:

En el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la Fundación Creo País con NIT. 900.176.984-2, cuyo Objeto es: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, mediante la presente hago solicitud para revisión, verificación y viabilidad de material vegetal para posteriormente ser ingresados a Almacén Departamental, de acuerdo con las siguientes especificaciones y cantidades:

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Semilla asexual de pasto de corte -Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	60

De igual manera se adjunta la siguiente información la cual fue solicitada por la interventoría para generar la vialidad técnica del material vegetal a ingresar a Almacén Departamental:

1. Soporte Contable por valor de $ 183.000.000.
2. Rut de la Fundación Creo País.
3. Registro fotográfico del material vegetal a ingresar.

El material vegetal ingresado será distribuido a los beneficiarios de los Municipios de Aguazul, Mani, Támara, Tauramena y Villanueva a razón de 6 toneladas por productor.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente,

FUNDACIÓN CREO PAIS
R.L. FABIO ALFONSO VERA OTALORA
C.C.: No. 1.116.543.925 de Aguazul (Casanare)

1989

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

ITEM	NOMBRE	CEDULA	CELULAR	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO
1	VICENTE HERNANDEZ DIAZ	9.510.327	3103439311	MANI	EL VISO	LA SIBERIA
2	JULIETH ANDREA FIGUEREDO MATHEUS	1.098.788.453	3132412423	TAURAMENA	AGUA BLANCA	VILLA JULIETH
3	YAMILE ACEVEDO PERILLA	24.230.269	3142504916	TAURAMENA	AGUABLANCA	SURIMERITA
4	FABIO NEL LOZANO GONZALEZ	79.348.468	3134415791	TAURAMENA	DELICIAS	SAN NICOLAS
5	LUZ ANGELA ARIAS TORRES	24.231.842	3132341085	TAURAMENA	DELICIAS	EL MIRADOR
6	PABLO ANTONIO FIGUEREDO RODRIGUEZ	74.845.265	3134672107	TAURAMENA	DELICIAS	LLANO GRANDE
7	JOSE RICARDO RICO HERNANDEZ	7.063.292	3105726108	VILLANUEVA	AEROPUERTO	ROBLE
8	NOHEMI GUTIERREZ BELTRAN	21.182.416	3115440931	VILLANUEVA	BUENOS AIRES	EL ROSAL
9	IDINAEL RAMOS ALDANA	7.060.447	3115117664	VILLANUEVA	COLMENA	BELLAVISTA
10	JEINER LEANDRO RAMOS LOZANO	1.118.199.075	3103910194	VILLANUEVA	COLMENA	BELLAVISTA

1870

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984-2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

REMISION No. 008

SEÑOR(ES):	GOBERNACIÓN DE CASANARE / ALMACEN DEPARTAMENTAL	FECHA:	DIA	MES	AÑO
NIT:	892.099.216-6		2	7	2024
CONTRATISTA:	FUNDACION CREO PAIS	FORMA DE PAGO:	ACORDADO		

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Semilla asexual de pasto de corte - Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	60	$ 3.050.000,00	$ 183.000.000,00
TOTAL					$ 183.000.000,00

ENTREGADA:	RECIBIDA Y ACEPTADA:
Fundacion Creo Pais	Gobernación de Casanare/Almacen Departamental
NIT. 900.176.984-2	NIT. 892.099.216-6

341

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

REGISTRO FOTOGRAFICO – MATERIAL VEGETAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

No.	DESCRIPCION
1	Semilla asexual de pasto de corte - Clon 51 - cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.

REGISTRO FOTOGRAFICO – MATERIAL VEGETAL









Carrera 24 No. 7 – 15 Piso 2, Barrio San Martín, Teléfono: 6333041, Yopal - Casanare
E-mail: fcpforrajes2023@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141003209516

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 1 7 6 9 8 4 | 6. DV: 2

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Yopal: 4 4

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición: 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido:

32. Segundo apellido:

33. Primer nombre:

34. Otros nombres:

35. Razón social: FUNDACION CREO PAIS

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Casanare 8 5

40. Ciudad/Municipio: Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 29 14 42 OF 301

42. Correo electrónico: fundacioncrecpais@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 2 2 3 3 0 9 0 7 3

45. Teléfono 2: 3 2 0 9 2 5 5 7 6 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 6 1	2 0 1 7 0 4 0 5	0 1 2 1	2 0 1 7 0 8 1 6	4 6 2 0	9 4 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

04- Impto renta y compl régimen especial

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2024-04-01 10:50:19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: VERA OTALORA FABIO ALFONSO

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 01-04-2024 10:50:31AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ENTRADA DE BIENES ALMACÉN

FO-RF-01
2013-11-29
V.02

10873

Generado por : GOSCAS\GEAL-DHP-21839:angie.moreno:172.17.1.254/SALMA1 Fecha : 08-JUL-2024 04:26 PM REPORTE : RREA 20150212

Tipo Dcto. 262 ENTRADA DE BIENES ALMACEN No. 2024018 Fecha : 03-07-2024 Dcto. Fuente 104-2024018

NI/C.C 900178984 FUNDACION CREO PAIS

NIT :

Documento Soporte CTO 1987/23

It.	Articulo	Descripcion	Uni	Cantidad	Bodega	Valor Unitario	Total	
1	109010110196	Semilla sexual de pasto de corte - Clon 51- cortada en esquejes de longitud minima de 75 centimetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con minimo 5 yemas funcionales.	TON	60	F10	3.050.000,00	183.000.000,00	N

Placas :

CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES PESO(S) CON 0/100

SubTotal	183,000,000.00
Descuento Aplicado	0.00
IVA	0.00
SubTotal + IVA	183,000,000.00
Iva Deducible	0.00
Retención IVA	0.00
Retención Fuente	0.00
Imp.Industr.Comer.	0.00
Fletes	0.00
Mano de Obra	0.00
Total	183,000,000.00

Cuenta	Descripcion	Debito	Credito
151060001	Materiales y Suministros	183,000,000.00	
240101005	Entradas a almacen por pagar		183,000,000.00
		183,000,000.00	183,000,000.00

Relacion de Soporte

Documento Soporte Fecha Valor Valor Iva

Observaciones : SE REGISTRA ENTRADA PARCIAL SEGUN MEMORANDO No. 0095 DEL DIRECTOR TECNICO DE DESARROLLO RURAL / SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE DEL CONTRATO CAS-CAJ-LP-013-2023 Y No INTERNO 1987 DE 2023-08-22 CUYO OBJETO ES "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

JORGE ANTONIO GIRALDO GIRALDO
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO

Elaborado por: SALMA1

Recibido: 344

SALIDA DE BIENES DE ALMACÉN

FO-RF-02
2013-11-29
V.05

10874

Generado por : GOBCASIGEAL-DHP-21636\angie.moreno:172.17.1.254/SALMA1 Fecha : JUL-08-2024 16:27 Reporte : RSAL

Documento : 203 SALIDA DE ALMACEN No. 2024182 Fecha : 03-07-2024 División SC16 ALMACEN

Dto. Soporte : CTO 1937-2023 Tercero : 892099216 GOBERNACION DE CASANARE

Docu_Fuente : 0 Centro de Costo : : SGRP

Bodega Fuente : F10 ALMACEN GENERAL Bodega Destino : SC30

Persona Fuente : SALMA1 ALMACEN PERSONA VIRTUAL Persona Destino : 11185298 CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN

It	Articulo	Descripcion	Cant.	Unid. Conc.	Valor Unitario	Valor Total
1	109010110198	Semilla asexual de pasto de corte - Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	60	TON 307	3,050,000.00	183,000,000.00
					Total:	183,000,000.00

Cantidad Reg. : 1

Cuenta	Descripcion	Debito	Credito
151090001	Materiales y Suministros		183,000,000.00
560706001	Asignacion de Bienes y Servicios	183,000,000.00	
		183,000,000.00	183,000,000.00

OBSERVACIONES :SE REGISTRA SALIDA SEGUN MEMORANDO No. 0095 DEL DIRECTOR TECNICO DE DESARROLLO RURAL / SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE DEL CONTRATO CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No INTERNO 1937 DE 2023-08-22 CUYO OBJETO ES "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ENTREGADO JORGE ANTONIO GIRALDO GIRALDO
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN
GOBERNACION DE CASANARE

ELABORADO POR: SALMA1

345

Anexo No. 5.

En medio físico: Copia solicitud de ingreso, viabilidad de interventoría, memorando de ingreso y salida del material vegetal, así como las actas de almacén departamental de ingreso y salida del material vegetal de fecha 10-07-2024.

Casanare

MEMORANDO No. 0099



920.205.

Yopal, 10 de julio de 2024

PARA: ALMACEN DEPARTAMENTAL – DIRECCION ADMINISTRATIVA

DE: DIRECTOR TECNICO DE DESARROLLO RURAL
Secretaria de Desarrollo Económico, Ganadería y Medio Ambiente

Referencia: Solicitud y autorización de ingreso y salida de material vegetal del Almacén Departamental, contrato de prestación de servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22., que tiene por objeto: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, me permito radicar la viabilidad por interventoría el ingreso y salida de material vegetal del Almacén Departamental para ser entregados y establecidos a los beneficiarios que hacen parte del proyecto, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas.

No.	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD
1	Semilla asexual de pasto de corte - Clon 51 - cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	102

Atentamente,

CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN
Director Técnico de Desarrollo Rural

Elaboro: **RONAL HARVEY JIMENEZ PRECIADO**
Apoyo a la supervisión C.P.S.P 2052-2023

Se anexa 10 folios

347

CONSORCIO INTERPRADERAS 2023
Nit: 901750131-2

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACION DE CORRESPONDENCIA
10 JUL 2024
Hora: 10:52 am
No. de Radicación: 010986

Yopal, 10 de julio de 2024

Señores:
Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente "SDEAGYMA"
Dr CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN
Director Técnico Oficina Rural

GOBERNACION DE CASANARE
10 JUL 2024

Ref: Viabilidad y Solicitud de ingresos de material vegetal a Almacén Departamental en marco del SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y NUMERO INTERNO 1987 DE 2023-08-22

De manera cordial y respetuosa La interventoría mediante el CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-019-2023 y No. INTERNO 2023-DE 2023- 09-06 CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE". Se permite dar la viabilidad para realizar el ingreso del material vegetal, En el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la Fundación Creo País con NIT. 900.176.984-2, cuyo Objeto es: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, una vez realizada la verificación de la semilla en el vivero y de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas y cantidades:

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Semilla asexual de pasto de corte -Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	102

Cordialmente,

Alexander Duarte Sierra
ALEXANDER DUARTE SIERRA
C.C. No. 1.116.868.212 de Tame
R.L Consorcio Interpraderas 2023
Dirección de correo: carrera 17 No. 4 – 11

Reviso: HERLEY CACERES SANCHEZ
c.c 7.365.663 De Paz De Ariporo
Profesional de Apoyo Interventoría

Se anexa los respectivos documentos: oficio de solicitud del contratista y anexos para almacén departamental:

CONSORCIO INTERPRADERAS 2023
Nit: 901750131-2

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El suscrito representante legal del CONSORCIO INTERPRADERAS 2023 en el marco de la ejecución del CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-019-2023 y No. INTERNO 2023 DE 2023-09-06, cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" Certifica el material vegetal (semilla asexual de pasto de corte – Clon 51), se revisó y se verifico por parte de la interventoria y acompañamiento del profesional de apoyo de la supervisión y se constató que la semilla esta verificada y certificada por el ICA mediante acta de visita de fecha 27 de mayo de 2024 , Para ser ingresados en el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la Fundación Creo País con NIT. 900.176.984-2, cuyo Objeto es: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GA

NADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Se realizo la verificación acorde a las especificaciones técnicas y que estas cumplen a satisfacción.

A continuación, se presentan los Insumos, herramientas Agrícolas y su registro fotográfico.

Tabla No.1. Insumos ingresados a Almacén Departamental.

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Semilla asexual de pasto de corte -Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	102

Alexander Duarte Sierra
ALEXANDER DUARTE SIERRA
C.C. No. 1.116.868.212 de Tame
R.L Consorcio Interpraderas 2023
Dirección de correo: carrera 17 No. 4 – 11

Revisó: HERLEY CACERES SANCHEZ
c.c 7.365.663 De Paz De Ariporo
Profesional de Apoyo Intervenroria

CONSORCIO INTERPRADERAS 2023
Nit: 901750131-2

REGISTRO FOTOGRAFICO







CARRERA 17 No. 14-11
Email. consorciointerforrajes@gmail.com

CEL. 3134489057
Aguazul Casanare

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

Yopal - Casanare, 09 de julio de 2024

Recibí
Carmen Acevedo.
9-07-2024.

Ingeniero:
ALEXANDER DUARTE SIERRA
R.L. CONSORCIO INTERPRADERAS 2023
Municipio de Aguazul – Casanare
La ciudad.

Ref: Solicitud de revisión, verificación y viabilidad de material vegetal para ser ingresados a Almacén Departamental del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Cordial Saludo:

En el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la Fundación Creo País con NIT. 900.176.984-2, cuyo Objeto es: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, mediante la presente hago solicitud para revisión, verificación y viabilidad de material vegetal para posteriormente ser ingresados a Almacén Departamental, de acuerdo con las siguientes especificaciones y cantidades:

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Semilla asexual de pasto de corte -Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	102

De igual manera se adjunta la siguiente información la cual fue solicitada por la interventoría para generar la vialidad técnica del material vegetal a ingresar a Almacén Departamental:

1. Soporte Contable por valor de $ 311.100.000.
2. Rut de la Fundación Creo País.
3. Registro fotográfico del material vegetal a ingresar.

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

El material vegetal ingresado será distribuido a los beneficiarios de los Municipios de Aguazul, Maní, Támara, Tauramena y Villanueva a razón de 6 toneladas por productor.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente,

FUNDACIÓN CREO PAÍS
R/L. FABIO ALFONSO VERA OTALORA
C.C. No. 1.116.543.925 de Aguazul (Casanare)

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO	No. CONTACTO:
1	Jorge Eliecer López López	Aguazul	Esperanza	Buenos Aires	3204893327
2	Jorge Hugo Montoya Acosta	Aguazul	Rincón Del Bubuy	Santa Helena	3114433037
3	Luis Humberto Cárdenas	Aguazul	Turua	Buenos Aires	3114572341
4	Luz Stella Castro Macias	Aguazul	Salitrico	Ilusión	3115076237
5	Yadith Silva Wilches	Aguazul	La Unión	Buenos Aires	3105563249
6	Rosa Celia Rodríguez Leguizamo	Tauramena	Iquia	Vergel	3142836436
7	Silvio Humberto Alvarado Guerrero	Tauramena	Juve	Los Recuerdos De Ella	3118226205
8	Celia Vargas Mendoza	Tauramena	Villa Rosa	Manantiales	3203456875
9	Neyla Maria Moreno	Tauramena	Villa Rosa	Guanota	3204120707
10	Héctor Miguel Piñeros Prieto	Villanueva	Horqueton	Los Guayabos	3214995452
11	José Gabino Bonilla Torres	Villanueva	Horqueton	Guadualito	3112615491
12	Maria Antonia Salgado Daza	Villanueva	Horqueton	El Bambu	3195149209
13	Melquisedec Tejada Jiménez	Villanueva	Horqueton	Miralindo	3124546382
14	Porfidio Ortega Daza	Villanueva	Horqueton	La Pulguita	3204257668
15	Rafael Antonio Vargas Vaca	Villanueva	Horqueton	Los Guarataros	3175505832
16	Jairo Quelvis Reyes Morero	Villanueva	Horqueton	Chicharra	3173152464 3118211231
17	Sonia Stella Sosa Fernández	Villanueva	Horqueton	Los Guayabos	3214688650

Relación de usuarios a recibir semilla según salidas de almacén.		
No. memorando	Fecha Memorando	Cantidad de usuarios
61	30/05/2024	18
66	6/06/2024	25
75	19/06/2024	10
93	28/06/2024	20
95	3/07/2024	10

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984-2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

No.

REMISION No. 009

SEÑOR(ES):	GOBERNACIÓN DE CASANARE / ALMACEN DEPARTAMENTAL	FECHA:	DIA	MES	AÑO
NIT:	892.099.216-6		9	7	2024
CONTRATISTA:	FUNDACION CREO PAIS	FORMA DE PAGO:	ACORDADO		

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Semilla asexual de pasto de corte - Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	102	$ 3.050.000,00	$ 311.100.000,00
TOTAL					$ 311.100.000,00

ENTREGADA:	RECIBIDA Y ACEPTADA:
Fundacion Creo Pais	Gobernación de Casanare/Almacen Departamental
NIT. 900.176.984-2	NIT. 892.099.216-6

10824

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141039159889

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 1 7 6 9 8 4 | 6. DV: 2

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Yopal

34. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres

35. Razón social: FUNDACION CREO PAIS

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Casanare 8 5

40. Ciudad/Municipio: Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 29 14 42 OF 301

42. Correo electrónico: fundacioncreopais@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 2 2 3 3 0 9 0 7 3 | 45. Teléfono 2: 3 2 0 9 2 5 5 7 6 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 6 1	2 0 1 7 0 4 0 5	0 1 2 1	2 0 1 7 0 8 1 6	4 6 2 0	9 4 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 7 1 4 4 2 4 6 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de renta
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no es exigible su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒ | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2024-05-08 14:41:30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

062. Nombre: VERA OTALORA FABIO ALFONSO

063. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 08-05-2024 02:43 51PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

355

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

REGISTRO FOTOGRAFICO – MATERIAL VEGETAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

No.	DESCRIPCION
1	Semilla asexual de pasto de corte - Clon 51 - cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.

REGISTRO FOTOGRAFICO – MATERIAL VEGETAL



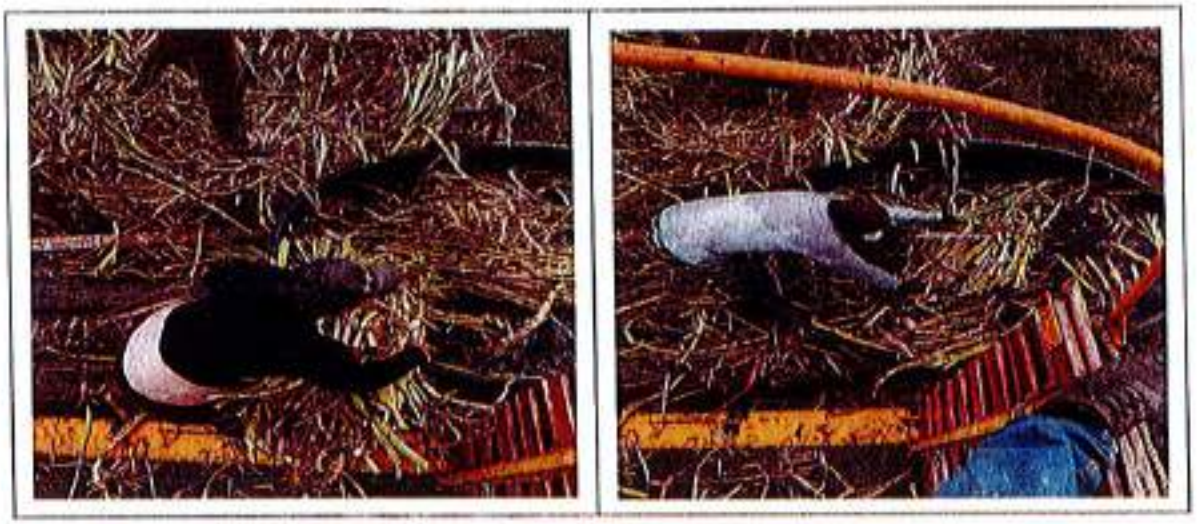






FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22



Gobernación de Casanare
NIT. 892099516-5

ENTRADA DE BIENES ALMACÉN

FO-RF-01
2013-11-29
V.02

Generado por : GOBCAS\GEAL-OHP-21839:angie.moreno:172.17.1.254/SALMA1 Fecha : 31-JUL-2024 05:11 PM REPORTE : RREA 20150212

Tipo Doto. 202 ENTRADA DE BIENES ALMACEN No. 2024021 Fecha : 10-07-2024 Ocio. Fuente 104-2024022

NIT/C.C 900176694 FUNDACION CREO PAIS

NIT :

Documento Soporte: CTO 1987--2023

It.	Articulo	Descripcion	Uni	Cantidad	Bodega	Valor Unitario	Total	
1	1090101101196	Semilla asexual de pasto de corte - Cion 51- cortada en esquejes de longitud minima de 75 centimetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con minimo 5 yemas funcionales.	TON	102	F10	3,050,000.00	311,100,000.00	N

Placas :

TRESCIENTOS ONCE MILLONES CIEN MIL PESO(S) CON 0/100

SubTotal	311,100,000.00
Descuento Aplicado	0.00
IVA	0.00
SubTotal + IVA	311,100,000.00
Iva Deducible	0.00
Retención IVA	0.00
Retención Fuente	0.00
Imp.Industr.Comer.	0.00
Fletes	0.00
Mano de Obra	0.00
Total	311,100,000.00

Cuenta	Descripcion	Debito	Credito
151090001	Materiales y Suministros	311,100,000.00	
240101005	Entradas a almacen por pagar		311,100,000.00
		311,100,000.00	311,100,000.00

Relacion de Soporte

Documento Soporte	Fecha	Valor	Valor Iva

Observaciones : SE REGISTRA ENTRADA PARCIAL SEGUN MEMORANDO No. 0065 DEL DIRECTOR TECNICO DE DESARROLLO RURAL / SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE DEL CONTRATO CAS-GAJ-LP-013-2023 Y No INTERNO 1987 DE 2023-06-22 CUYO OBJETO ES "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJES EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

JORGE ANTONIO GIRALDO GIRALDO
ALMACENISTA GENERAL

RAUL SILVA

Elaborado por: SALMA1

358

SALIDA DE BIENES DE ALMACÉN

FO-RF-03
2013-11-29
V.03

Generado por : GOBCASIGEAL-DHP-21839:angie.moreno:172.17.1.254/SALMA1 Fecha : JUL-31-2024 17:15 Reporte : RSAL

Documento : 203 SALIDA DE ALMACEN No. 2024188 Fecha : 10-07-2024 División SC16 ALMACEN

Doc. Soporte : CTO 1987-2023 Tercero : 892099216 GOBERNACION DE CASANARE

Docu_Fuente : 0 Centro de Costo : : SGRP

Bodega Fuente : F10 ALMACEN GENERAL Bodega Destino : SC30

Persona Fuente : SALMA1 ALMACEN PERSONA VIRTUAL Persona Destino : 11185236 CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN

IT	Articulo	Descripcion	Cant.	Unid. Conc.	Valor Unitario	Valor Total
1	109010110196	Semilla asexual de pasto de corte - Clon 51- cortada en esquejes de longitud minima de 75 centimetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con minimo 5 yemas funcionales.	102	TON 307	3,050,000.00	311,100,000.00

Cantidad Reg. : 1 Total: 311,100,000.00

Cuenta	Descripcion	Debito	Credito
151090001	Materiales y Suministros		311,100,000.00
550706001	Asignacion de Bienes y Servicios	311,100,000.00	
		311,100,000.00	311,100,000.00

OBSERVACIONES :SE REGISTRA LA SALIDA DE LOS BIENES DE ALMACEN DEPARTAMENTAL, SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22 cuyo objeto: "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJES EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TAMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" Y DE ACUERDO AL MEMORANDO No 0099 DEL 10 DE JULIO DE 2024. ELEMENTOS ENTREGADOS A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA-CASANARE.

ENTREGADO
JORGE ANTONIO GIRALDO GIRALDO
ALMACENISTA GENERAL

RECIBIDO
CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN
GOBERNACION DE CASANARE

ELABORADO POR: SALMA1

10889

Anexo No. 6.
En medio físico: Copia solicitud de ingreso, viabilidad de interventoría y memorando de ingreso y salida del material vegetal de fecha 29-07-2024.

10810

GOBERNACIÓN DE CASANARE
Radicación de Correspondencia
31 JUL 2024 9:30am
Diana Tovar

MEMORANDO No. 0108

920.205.

Yopal, 30 de julio de 2024

PARA: ALMACEN DEPARTAMENTAL – DIRECCION ADMINISTRATIVA

DE: DIRECTOR TECNICO DE DESARROLLO RURAL
Secretaria de Desarrollo Económico, Ganadería y Medio Ambiente

Referencia: Solicitud y autorización de Ingreso y salida de material vegetal del Almacén Departamental, contrato de prestación de servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución del contrato de prestación de servicios SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22., que tiene por objeto: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, me permito radicar la viabilidad por interventoría el ingreso y salida de material vegetal del Almacén Departamental para ser entregados y establecidos a los beneficiarios que hacen parte del proyecto, de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas.

No.	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD
1	Semilla asexual de pasto de corte - Cion 51 - cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	120

Atentamente,

CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN
Director Técnico de Desarrollo Rural

Elaboro: RONAL HARVEY JIMENEZ PRECIADO
Apoyo a la supervisión C.P.S.P 2052-2023

Se anexa 9 folios

361

GOBERNACIÓN DE CASANARE
Despacho del Gobernador
31 JUL 2024 9:30am
Diana Tena
GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACION DE CORRESPONDENCIA

CONSORCIO INTERPRADERAS 2023
Nit: 901750131-2

Yopal, 29 de julio de 2024

30 JUL 2024
5:23 Pm Echeverri
Hora
No. de Radicado 0012673

Señores:
Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente SDEAGYMA
Dr CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN
Director Técnico Oficina Rural

Ref: Viabilidad y Solicitud de ingresos de material vegetal a Almacén Departamental en marco del SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y NUMERO INTERNO 1987 DE 2023-08-22

De manera cordial y respetuosa La interventoria mediante el CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-019-2023 y No. INTERNO 2023-DE 2023- 09-06 CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE". Se permite dar la viabilidad para r e a l i z a r el ingreso del material vegetal, En el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la Fundación Creo País con NIT. 900.176.984-2, cuyo Objeto es: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, una vez realizada la verificación de la semilla en el vivero y de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas y cantidades:

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Semilla asexual de pasto de corte -Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	120

Cordialmente,

Alexander Duarte Sierra
ALEXANDER DUARTE SIERRA
C.C. No. 1.116.868.212 de Tame
R.L Consorcio Interpraderas 2023
Dirección de correo: carrera 17 No. 4 – 11

Revisó: HERLEY CACERES SANCHEZ
c.c 7.365.663 De Paz De Ariporo
Profesional de Apoyo interventoría

Se anexa los respectivos documentos: oficio de solicitud del contratista y anexos para almacén departamental:

10892

CONSORCIO INTERPRADERAS 2023
Nit: 901750131-2

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El suscrito representante legal del CONSORCIO INTERPRADERAS 2023 en el marco de la ejecución del CONTRATO DE CONSULTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-019-2023 y No. INTERNO 2023 DE 2023-09-06, cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" Certifica el material vegetal (semilla asexual de pasto de corte – Clon 51), se revisó y se verifico por parte de la interventoria y acompañamiento del profesional de apoyo de la supervisión y se constató que la semilla esta verificada y certificada por el ICA mediante acta de visita de fecha 27 de mayo de 2024 , Para ser ingresados en el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la Fundación Creo País con NIT. 900.176.984-2, cuyo Objeto es: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GA

NADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Se realizo la verificación acorde a las especificaciones técnicas y que estas cumplen a satisfacción.

A continuación, se presentan los Insumos, herramientas Agrícolas y su registro fotográfico.

Tabla No.1. Insumos Ingresados a Almacén Departamental.

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Semilla asexual de pasto de corte -Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	120

Alexander Duarte Sierra

ALEXANDER DUARTE SIERRA
C.C. No. 1.116.868.212 de Tame
R.L Consorcio Interpraderas 2023
Dirección de correo: carrera 17 No. 4 – 11

Reviso: HERLEY CACERES SANCHEZ
c.c 7.365.663 De Paz De Ariporo
Profesional de Apoyo Interventoria

CONSORCIO INTERPRADERAS 2023
Nit: 901750131-2
REGISTRO FOTOGRAFICO





CARRERA 17 No. 14-11
Email. consorciointerforrajes@gmail.com
CEL. 3134489057
Aguazul Casanare

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

Yopal - Casanare, 26 de julio de 2024

Recibí
Alexander Duarte
29-07-2024.

Ingeniero:
ALEXANDER DUARTE SIERRA
R.L. CONSORCIO INTERPRADERAS 2023
Municipio de Aguazul – Casanare
La ciudad.

Ref: Solicitud de revisión, verificación y viabilidad de material vegetal para ser ingresados a Almacén Departamental del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

Cordial Saludo:

En el marco de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22, suscrito entre la Gobernación de Casanare y la Fundación Creo País con NIT. 900.176.984-2, cuyo Objeto es: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, mediante la presente hago solicitud para revisión, verificación y viabilidad de material vegetal para posteriormente ser ingresados a Almacén Departamental, de acuerdo con las siguientes especificaciones y cantidades:

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Semilla asexual de pasto de corte -Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	120

Relación de usuarios a recibir semilla según salidas de almacén.			
No. memorando	Fecha Memorando	Cantidad de usuarios	Tn
61	30/05/2024	18	108
66	6/06/2024	25	150
75	19/06/2024	10	60

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22

93	28/06/2024	20	120
95	3/07/2024	10	60
99	10/07/2024	17	102

De igual manera se adjunta la siguiente información la cual fue solicitada por la interventoría para generar la vialidad técnica del material vegetal a ingresar a Almacén Departamental:

1. Soporte Contable por valor de $ 366.000.000.
2. Rut de la Fundación Creo País.
3. Registro fotográfico del material vegetal a ingresar.

El material vegetal ingresado será distribuido a los beneficiarios de los Municipios de Aguazul, Maní, Támara, Tauramena y Villanueva a razón de 6 toneladas por productor.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente,

FUNDACIÓN CREO PAÍS
R.L. FABIO ALFONSO VERA OTALORA
C.C.: No. 1.116.543.925 de Aguazul (Casanare)

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984-2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

REMISION No. 010

SEÑOR(ES):	**GOBERNACIÓN DE CASANARE / ALMACEN DEPARTAMENTAL**	**FECHA:**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
NIT:	892.099.216-6		26	7	2024
CONTRATISTA:	**FUNDACION CREO PAIS**	**FORMA DE PAGO:**	ACORDADO		

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Semilla asexual de pasto de corte - Clon 51- cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.	Ton	120	$ 3.050.000,00	$ 366.000.000,00
TOTAL					**$ 366.000.000,00**

ENTREGADA:	RECIBIDA Y ACEPTADA:
Fundacion Creo País	Gobernación de Casanare/Almacen Departamental
NIT. 900.176.984-2	NIT. 892.099.216-6

REGISTRO FOTOGRAFICO – MATERIAL VEGETAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22.

No.	DESCRIPCION
1	Semilla asexual de pasto de corte - Clon 51 - cortada en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales.

REGISTRO FOTOGRAFICO – MATERIAL VEGETAL









FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.984 – 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II
CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO 1987 DE 2023-08-22



ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	MUNICIPIO	VEREDA	PREDIO	No. CONTACTO:
1	Reinaldo Cárdenas Cárdenas	Maní	La Llanerita	Telavit	3142156470
2	Edgar Enrique Leguizamón Alberto	Maní	Santa Elena	La Bahia 1	3229137075 3143605640
3	Edgar Enrique Leguizamón Tovar	Maní	Santa Elena	La Primavera	3123913076
4	Graciela Tovar Ramírez	Maní	Santa Elena	La Bahia II	3103129046
5	Nelly Patricia Leguizamón Tovar	Maní	Santa Elena	La Bahia 2	3143605640
6	José Armando Sánchez	Tauramena	Chaparral	La Cordillera	3117177728 3157942546
7	José Reyes Toro Sánchez	Tauramena	Chaparral	Reforma	3112378735
8	Pedro Nel Ávila Rincón	Tauramena	Delicias	El Diamante	3214515013
9	Lina Belén Becerra Estrada	Tauramena	Jeguito	El Tesoro	3213263103
10	Carmen Rosa Torres Muñoz	Tauramena	Juve	El Paraiso D&C	3114529658
11	Maria Lilia Montaña Fernández	Tauramena	Palmar	Nápoles	3142833866
12	Dilber Vargas Amaya	Tauramena	Paso Cusiana	Isla Del Caja	3208214677
13	Yasmine Martínez Daza	Villanueva	Caracoli	El Alcaravan	3102862207 3114486098
14	Maria Dolores Salazar Niño	Villanueva	El Triunfo	Los Cambulos	3124080960
15	Hèctor Angel Plazas Pineda	Villanueva	Flor Amarillo	Los Almendros	3118195743
16	Mariana Plazas Ortiz	Villanueva	Flor Amarillo	Los Almendros	3102094781
17	Rubén Darío Cano Márquez	Villanueva	Puerto Miriam	Bismarckia	3214010389
18	Lidhi Ceballos Tovar	Villanueva	Santa Helena	Algarrobo	3204357266
19	Consuelo Doncel Nieto	Villanueva	Santa Helena	La Fortuna	3125221811
20	Fernando Florido Salazar	Villanueva	Triunfo	Vergel	3103446350

Anexo No. 7.

En medio físico: Seguridad social de la firma ejecutora y personal vinculado durante el mes de julio de 2024.

Planilla seguridad social mes julio 2024 Fundación Creo País.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA		4363999516	TIPO DE PLANILLA		
NÚMERO COTIZACIÓN DOCE	MES	AÑO	PERIODO CONSULTA SALUD	MES	AÑO
DÍAS DE MORA					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			NÚMERO AUTORIZACIÓN		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
	NOMBRE			AFILIADO	EMPLEADOR	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	VALOR	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	[illegible]	1	$ [illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ [illegible]	$ 0	$ [illegible]
SUBTOTALES												

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD EMPRESARIAL		LICENCIA MATERNIDAD		VALOR A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	CONCEPTO	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTE	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTE	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
230101	[illegible]	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ [illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ [illegible]	$ 0	$ 0	$ [illegible]
SUBTOTALES																

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD		LICENCIA MATERNIDAD		VALOR A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	CONCEPTO	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR AJUSTE	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
230	[illegible]	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ [illegible]	$ 0	$ [illegible]	$ 0	$ 0	$ [illegible]
SUBTOTALES														

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	TOTALES		
	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230101	[illegible]	1	$ [illegible]	$ 0	$ [illegible]
SUBTOTALES					

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	TOTALES		
	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
[illegible]	[illegible]	1	$ [illegible]	$ 0	$ [illegible]
[illegible]	[illegible]	1	$ [illegible]	$ 0	$ [illegible]
SUBTOTALES			$ [illegible]	$ 0	$ [illegible]

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| No | TIPO DOCUMENTO | NÚMERO | APORTANTE | | | | | | | | | | | | | | | |

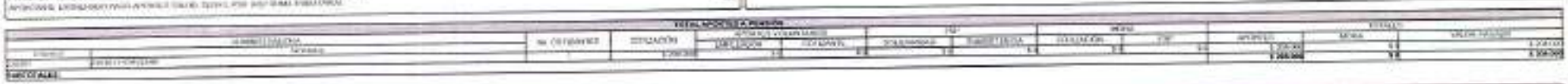
Planilla seguridad social mes julio 2024 Vigdonia Gutiérrez Ingeniero Agrónomo

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

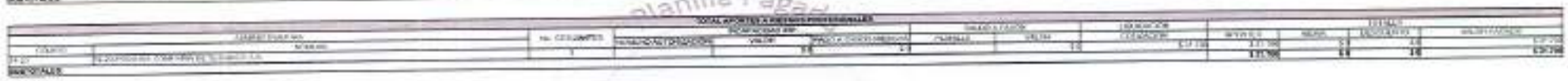














TOTAL	$ 402.200

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

TOTAL APORTES A PENSIÓN

SUBTOTALES

TOTAL APORTES A SALUD

SUBTOTALES

TOTAL APORTES A ENTIDADES PARAFISCALES

SUBTOTALES

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

TOTAL	$ 61.900

Planilla Pagada

Planilla seguridad social mes julio 2024 Miguel Ramos Ingeniero Agrónomo

10907

Bancoomeva

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

TOTAL APORTES A PENSIÓN

TOTAL APORTES A SALUD

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

TOTAL
$ 633.600

Planilla Pagada

Planilla seguridad social mes julio 2024 Oscar Cadena Ingeniero Agrónomo

10909

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Sancocoma

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

TOTAL APORTES A PENSIÓN

TOTAL APORTES A SALUD

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

LIQUIDACIÓN AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

TOTAL	$ 402.200

Planilla Pagada

Planilla seguridad social mes julio 2024 Fernando Guiza Ingeniero Agrónomo

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

10911

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

TOTAL APORTES A PENSIÓN

TOTAL APORTES A SALUD

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

TOTAL	$ 732.600

Planilla Pagada

2872

Anexo No. 8.

En medio físico: Matriz de ejecución financiera del proyecto para el periodo informado.

FUNDACION CREO PAIS
NIT. 900.176.954 - 2

1093

MATRIZ DE EJECUCIÓN FISICO - FINANCIERA PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-013-2023 Y No. INTERNO NO. 1987 DE 2023-08-22

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE FORRAJE EN LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO QUE ADELANTAN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

VALOR CONTRATO: $ 7.132.362.500,00

CONTRATISTA: FUNDACIÓN CREO PAIS

COMPONENTE No. 1: FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE 175 PEQUEÑOS PRODUCTORES GANADEROS DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, MEDIANTE LA REALIZACION DE JORNADAS DE ORIENTACIÓN TÉCNICA Y PRÁCTICAS DE CAMPO RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FORRAJE.					**ACUMULADO MESES ANTERIORES**		**PRESENTE MES DEL 01/07/2024 A 31/07/2024**		**ACUMULADO TOTAL**		**% AVANCE POR ITEM**	
ITEM	**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	
ACTIVIDAD No. 1.1.: REALIZAR JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DIRIGIDO A LOS MUNICIPIOS OBJETOS DE INTERVENCIÓN												
1.1.1	Espacios adecuados para el desarrollo de los talleres y logistica necesaria para el proceso de socializacion	Dias	5	$ 700.000,00	$ 3.500.000,00	5,00	$ 3.500.000,00	0	-	5	$ 3.500.000,00	100,0%
1.1.2	Personal auxiliar para apoyar convocatoria, organizacion y logistica en cada una de las jornadas de socialización	Taller	5	$ 900.000,00	$ 4.500.000,00	5,00	$ 4.500.000,00	0	-	5	$ 4.500.000,00	100,0%
1.1.3	Personal auxiliar para apoyar convocatoria, organización y logistica en cada una de las jornadas de socialización	Taller	5	$ 400.000,00	$ 2.000.000,00	5,00	$ 2.000.000,00	0	-	5	$ 2.000.000,00	100,0%
1.1.4	Materiales y equipos: computador portatil, tapicoros, hojas, lonas, impresiones y fotocopias para la recepción de documentos de criterios de selección de productores a beneficiar	Unidad	200	$ 15.000,00	$ 3.000.000,00	200,00	$ 3.000.000,00	0	-	200	$ 3.000.000,00	100,0%
1.1.5	Visita de verificación de predios inscritos	Visita	200	$ 130.000,00	$ 26.000.000,00	200,00	$ 26.000.000,00	0		200	$ 26.000.000,00	100,0%
ACTIVIDAD No. 1.2. REALIZAR LA ORIENTACIÓN TÉCNICA A LOS 175 PRODUCTORES BENEFICIARIOS DEL PROYECTO EN COMPETENCIAS RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN DE FORRAJE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPÓSITO.												
ITEM	**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**% AVANCE POR ITEM**
1.2.1	Orientación y acompañamiento técnico en practicas de Mecanizacion de terreno para siembra de forrajes. Visita a predio	Visita	175	$ 160.000,00	$ 28.000.000,00	73	$ 11.680.000,00	51	$ 8.160.000,00	124	$ 19.840.000,00	70,9%
1.2.2	Orientación y acompañamiento técnico en practicas de aplicación de enmiendas para siembra de forrajes. Visita a predio	Visita	175	$ 160.000,00	$ 28.000.000,00	73	$ 11.680.000,00	51	$ 8.160.000,00	124	$ 19.840.000,00	70,9%
1.2.3	Orientación y acompañamiento técnico en prácticas de Siembra de forrajes. Visita a predio	Visita	175	$ 160.000,00	$ 28.000.000,00	49	$ 7.840.000,00	46	$ 7.360.000,00	95	$ 15.200.000,00	54,3%
1.2.4	Orientación y acompañamiento técnico en Fertilizacion de forrajes. Visita a predio	Visita	175	$ 160.000,00	$ 28.000.000,00	-	$ -	50	$ 8.000.000,00	50	$ 8.000.000,00	28,6%
1.2.5	Orientación y acompañamiento técnico en practicas de Control de plagas, enfermedades en cultivos de forrajes. Visita a predio	Visita	175	$ 160.000,00	$ 28.000.000,00	-	$ -	70	$ 11.200.000,00	70	$ 11.200.000,00	40,0%
1.2.6	Orientación y acompañamiento técnico en practicas de Control de malezas en cultivos de forrajes. Visita a predio	Visita	175	$ 160.000,00	$ 28.000.000,00	45	$ 7.200.000,00	35	$ 5.600.000,00	80	$ 12.800.000,00	45,7%

| COMPONENTE No. 1: FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE 175 PEQUEÑOS PRODUCTORES GANADEROS DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, MEDIANTE LA REALIZACION DE JORNADAS DE ORIENTACIÓN TÉCNICA Y PRÁCTICAS DE CAMPO RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FORRAJE. | | | | | | ACUMULADO MESES ANTERIORES | | PRESENTE MES DEL 01/07/2024 A 31/07/2024 | | ACUMULADO TOTAL | | % AVANCE POR ITEM |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ITEM | ESPECIFICACIÓN TÉCNICA | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL | CANTIDAD | VALOR TOTAL | CANTIDAD | VALOR TOTAL | CANTIDAD | VALOR TOTAL | |
| 1.2.7 | Orientación y acompañamiento técnico en Cosecha de forraje . Visita a predio | Visita | 175 | $ 160.000,00 | $ 28.000.000,00 | - | $ - | 0 | $ - | 0 | $ - | 0,0% |
| 1.2.8 | Orientación y acompañamiento técnico en conservación de forraje . Visita a predio | Visita | 175 | $ 160.000,00 | $ 28.000.000,00 | - | $ - | 0 | $ - | 0 | $ - | 0,0% |
| COMPONENTE No. 2: MEJORAR LA DISPONIBILIDAD DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BANCOS DE FORRAJES EN 175 UNIDADES PRODUCTIVAS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE | | | | | | ACUMULADO MESES ANTERIORES | | PRESENTE MES DEL 01/07/2024 A 31/07/2024 | | ACUMULADO TOTAL | | % AVANCE POR ITEM |
| ACTIVIDAD No. 2.1.- IMPLEMENTACIÓN DE BANCOS DE FORRAJE EN 175 UNIDADES PRODUCTIVAS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPÓSITO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE | | | | | | | | | | | | |
| ITEM | ESPECIFICACIÓN TÉCNICA | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR PARCIAL | CANTIDAD | VALOR TOTAL | CANTIDAD | VALOR TOTAL | CANTIDAD | VALOR TOTAL | |
| 2.1.1 | **Mecanización de terreno para siembra de forrajes** | | | | | | | | | | | |
| 2.1.1.1 | Servicio de mecanización, preparación tipo convencional. Servicio de maquinaria agrícola a todo costo (Tractor con implementos agrícolas, rastra, rastrillo puidor, boleadora abonadora, cabalitonesador y remolque.(12 horas por terreno de una hectarea | Hora | 2100 | $ 135.000,00 | $ 285.600.000,00 | 876 | $ 119.136.000,00 | 612 | $ 83.232.000,00 | 1.488 | $ 202.368.000,00 | 70,9% |
| 2.1.2 | **Aplicación de enmiendas para siembra de forrajes** | | | | | | | | | | | |
| 2.1.2.2 | Fertilizante Orgánico para aplicación al suelo granulado bulto de 50 kilos: Nitrógeno Total (N) 1,3%, Fosforo total (P2O5) 3,1%, Potasio Total (K2O) 2%, Calcio (CaO) 18 %, Magnesio (MgO) 1,3%, Azufre Soluble en Hcl (S) 0,5 %, Boro soluble en Hcl (B) 0,01%, Hierro soluble en Hcl (Fe) 1%, Manganeso Soluble en Hcl (Mn) 0,08%, Zinc Soluble en Hcl (Zn) 0,03%, Silicio Total (SiO2) 25%, Carbono Orgánico Oxidable total (C) 11%, con registro ica | Bulto | 5250 | $ 83.600,00 | $ 438.900.000,00 | 5.250 | $ 438.900.000,00 | - | $ - | 5.250 | $ 438.900.000,00 | 100,0% |
| 2.1.2.3 | Cal dolomita con registro ica bulto x 50 kg | Bulto | 3500 | $ 26.400,00 | $ 92.400.000,00 | 3.500 | $ 92.400.000,00 | - | $ - | 3.500 | $ 92.400.000,00 | 100,0% |
| 2.1.3 | **Siembra de forrajes** | | | | | | | | | | | |
| 2.1.3.1 | Semilla asexual de pasto de corte -Cion 51- cortado en esquejes de longitud mínima de 75 centímetros, los cuales deben presentar un óptimo estado fito sanitario y contar con mínimo 5 yemas funcionales. | Ton | 1050 | $ 3.050.000,00 | $ 3.202.500.000,00 | 438 | $ 1.335.900.000,00 | 282 | $ 860.100.000,00 | 720 | $ 2.196.000.000,00 | 68,6% |
| 2.1.4 | **Fertilización de forrajes** | | | | | | | | | | | |
| 2.1.4.1 | Fertilizante fosforado Granulado (P2O5 25%, CaO 25%, MgO 6,5%, S 3%, SiO 22%, Zn 0,5%) Bulto de 50 kilos con registro ica | Bulto | 1050 | $ 368.000,00 | $ 386.400.000,00 | 1.050 | $ 386.400.000,00 | - | $ - | 1.050 | $ 386.400.000,00 | 100,0% |
| 2.1.4.2 | fertilizante mezcla física NPK 20-6-7 + 3%Mg+2%S+0,15%Cu+0,15%Zn+0,15%B Bulto de 50 kilos con registro ica | Bulto | 875 | $ 434.000,00 | $ 379.750.000,00 | 875 | $ 379.750.000,00 | - | $ - | 875 | $ 379.750.000,00 | 100,0% |
| 2.1.4.3 | Inoculante biológico, solubilizador de fosforo del suelo. Esporas Penicillium janthinellum (Penicillium janthinellum (1x107 esporas/mL) Suspensión concentrada (SC) con registro ica | Litro | 350 | $ 150.000,00 | $ 52.500.000,00 | | $ - | - | $ - | - | $ - | 0,0% |
| 2.1.4.5 | Inoculante biológico, fijador de nitrógeno atmosférico. Azotobacter chroococcum (1x108 UFC/mL) Azospirillum sp. (1x108 UFC/mL) Suspensión concentrada (SC) con registro ica | Litro | 350 | $ 145.000,00 | $ 50.750.000,00 | | $ - | - | $ - | - | $ - | 0,0% |

10915

COMPONENTE No. 1: FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE 175 PEQUEÑOS PRODUCTORES GANADEROS DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, MANÍ, TÁMARA, TAURAMENA Y VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, MEDIANTE LA REALIZACION DE JORNADAS DE ORIENTACIÓN TÉCNICA Y PRÁCTICAS DE CAMPO RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FORRAJE.						ACUMULADO MESES ANTERIORES		PRESENTE MES DEL 01/07/2024 A 31/07/2024		ACUMULADO TOTAL		% AVANCE POR ITEM
ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	
2.1.5	Prácticas de Control de plagas, enfermedades en cultivos de forrajes											
2.1.5.1	Insecticida de síntesis químico Methomyl 216g/l + coe Registro ICA	Litro	525	$ 84.500,00	$ 44.362.500,00	525	$ 44.362.500,00	-	$ -	525	$ 44.362.500,00	100,0%
2.1.6	Control de malezas en cultivos de forrajes											
2.1.6.1	Herbicida Atrazina con registro ica	Kilogramo	525	$ 88.000,00	$ 46.200.000,00	525	$ 46.200.000,00	-	$ -	525	$ 46.200.000,00	100,0%
2.1.8	Conservación de forraje											
2.1.8.1	Picapasto picadora de alta velocidad con uso de rastrillo diana o empaque con producción mínima de 400 kilos/hora, con motor a gasolina de mínimo 5 hp)	Unidad	175	$ 2.900.000,00	$ 507.500.000,00	175	$ 507.500.000,00	-	$ -	175	$ 507.500.000,00	100,0%
2.1.8.2	Ensiladora manual para bolsa de hasta 10 kilogramos	Unidad	175	$ 2.200.000,00	$ 385.000.000,00	175	$ 385.000.000,00	-	$ -	175	$ 385.000.000,00	100,0%
2.1.8.3	Bolsas para silo capacidad de 50 kg	unidad	59500	$ 2.500,00	$ 148.750.000,00	59.500	$ 148.750.000,00	-	$ -	59.500	$ 148.750.000,00	100,0%
2.1.9	Transporte de Materiales y Equipos a unidades productivas											
2.1.9.1	Transporte de carga semestre - flete intermunicipal - capacidad de carga superior a 6 toneladas - Transporte de insumos	Flete	175	$ 850.000,00	$ 148.750.000,00	150	$ 127.500.000,00	10	$ 8.500.000,00	160	$ 136.000.000,00	91,4%
2.1.9.2	Transporte de carga semestre - flete intermunicipal - capacidad de carga superior a 6 toneladas - Transporte de semilla	Flete	175	$ 850.000,00	$ 148.750.000,00	49	$ 41.650.000,00	48	$ 39.100.000,00	95	$ 80.750.000,00	54,3%
2.1.10	Mano de obra no calificada establecimiento unidades productivas											
2.1.10.1	Mano de obra no calificada (Adecuación, trazado, ahoyado, distribución y siembra de semilla)	Jornal	6750	$ 83.000,00	$ 561.250.000,00	2.450	$ 154.350.000,00	2.300	$ 144.900.000,00	4.750	$ 299.250.000,00	54,3%
VALOR TOTAL					$ 7.132.362.500,0		$ 4.285.198.500,0		$ 1.184.312.000,0		$ 5.469.510.500,0	76,69%

RESUMEN EJECUCIÓN FISICO - FINANCIERA DEL PROYECTO -INFORME No. 7 PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2024					
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	VALOR CONTRATADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES DEL 01/07/2024 A 31/07/2024	ACUMULADO TOTAL
1.1.	REALIZAR JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DIRIGIDO A LOS MUNICIPIOS OBJETOS DE INTERVENCIÓN	$ 39.000.000,0	$ 39.000.000,0	$ 0,0	$ 39.000.000,0
1.2.	REALIZAR LA ORIENTACIÓN TÉCNICA A LOS 175 PRODUCTORES BENEFICIARIOS DEL PROYECTO EN COMPETENCIAS RELACIONADAS CON LA PRODUCCION DE FORRAJE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO	$ 224.000.000,0	$ 38.400.000,0	$ 48.480.000,0	$ 86.880.000,0
2.1.	IMPLEMENTACIÓN DE BANCOS DE FORRAJE EN 175 UNIDADES PRODUCTIVAS DE GANADERÍA TIPO DOBLE PROPOSITO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	$ 6.869.362.500,0	$ 4.207.798.500,0	$ 1.135.832.000,0	$ 5.343.630.500,0
SUB-TOTAL		$ 7.132.362.500,0	$ 4.285.198.500,0	$ 1.184.312.000,0	$ 5.469.510.500,0
PORCENTAJE			60,08%	16,60%	76,69%

FUNDACION CREO PAIS
R.L. FABIO ALFONSO VERA OTALORA